



Asamblea General

Septuagésimo tercer período de sesiones

9^a sesión plenaria

Miércoles 26 de septiembre de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidenta: Sra. Espinosa Garcés (Ecuador)

Se abre la sesión a las 15.00 horas.

Discurso del Presidente de la República de Cabo Verde, Sr. Jorge Carlos de Almeida Fonseca

La Presidenta (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Cabo Verde.

El Presidente de la República de Cabo Verde, Sr. Jorge Carlos de Almeida Fonseca, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Cabo Verde, Excmo. Sr. Jorge Carlos de Almeida Fonseca, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Fonseca (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sra. Presidenta: Quisiera felicitarla por su elección y desearle mucho éxito en el desempeño de la noble y difícil misión que ahora emprende. También deseo felicitar al Presidente saliente de la Asamblea General, Sr. Miroslav Lajčák, de la República de Eslovaquia, por la excelente labor que ha realizado durante su mandato.

Asimismo, quisiera expresar mi más profundo agradecimiento al Secretario General, Sr. António Guterres, por su inteligente y competente dirección de este, nuestro hogar común, y reafirmarle nuestra plena confianza y profundo respeto por su liderazgo, en particular en este contexto de numerosas dificultades que atraviesa el mundo en la actualidad. Me refiero,

por ejemplo, al terrorismo, que se está propagando en muchos países; la crisis migratoria, sobre todo en el continente africano, de donde prácticamente todos los días nos llegan noticias de jóvenes, niños y mujeres que abandonan desesperadamente sus hogares y se aventuran por el mundo, en condiciones infrahumanas, en busca de una vida mejor; el efecto del cambio climático en la seguridad humana; los conflictos y otras amenazas a la paz que nos llegan de todos los rincones del mundo, y la alarmante situación de pobreza, que sigue siendo una realidad que desafía nuestra capacidad mundial de no dejar a nadie atrás.

A fin de mitigar estos y otros problemas a los que todos los presentes en esta Asamblea nos enfrentamos, las Naciones Unidas han trabajado de manera incansable con el liderazgo de nuestro Secretario General, a quien deseo expresar, una vez más, nuestra profunda gratitud. Para abordar todos esos problemas, la Presidenta de la Asamblea General no podía haber propuesto un tema más apropiado para su Presidencia que “hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas”, promoviendo al mismo tiempo el multilateralismo, al que defino aquí como una combinación de esfuerzos y la vía para conseguir un liderazgo mundial y las responsabilidades compartidas con el objetivo de crear las sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles que todos deseamos.

El 10 de diciembre celebraremos el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sin embargo, el odio, la discriminación y la violencia continúan estando presentes y vivos. Como señaló la Directora General de la UNESCO:

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

18-29880 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



“Cientos de millones de mujeres y hombres se ven destituidos y privados de condiciones básicas de subsistencia y de oportunidades. Los desplazamientos forzosos de población constituyen una violación de los derechos a una escala sin precedentes. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se promete no dejar a nadie atrás, y los derechos humanos deben ser la piedra angular para todo progreso”.

La fecha de 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, reviste una importancia estratégica en el sentido de que dichos derechos establecen una norma universal que la sociedad debe cumplir, una norma que es globalmente inclusiva y socialmente emancipadora, capaz de permitir que todo ser humano alcance su desarrollo libre y pleno. El hecho de que las normas y principios universales de derechos humanos formen parte integrante del ordenamiento jurídico de gran parte de los países constituye, sin duda, un gran avance para la humanidad. No obstante, eso no significa que se acepten de manera plena y efectiva. De hecho, los logros en materia de derechos humanos se traducen en un marco de derechos que combina las condiciones culturales o históricas a fin de entretejer una historia no lineal que a veces es contradictoria, pero siempre abierta e incompleta.

Por lo tanto, el respeto de la Declaración Universal de Derechos Humanos constituye un objetivo incuestionablemente noble y, al mismo tiempo, es uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo.

Aunque se ha intensificado la lucha por su eficacia, las violaciones se han institucionalizado prácticamente en muchas partes del mundo. Aunque la lucha para que se ponga en práctica se intensifica, en muchos países las violaciones prácticamente se han institucionalizado. Esas violaciones se han observado también en situaciones de guerra, que lamentablemente afligen a muchas regiones del mundo, especialmente África, adquiriendo dimensiones inaceptables a través de prácticas cada vez más comunes como la trata de personas, incluida la trata de niños, la delincuencia organizada transnacional, actos de genocidio y otros crímenes de guerra. A pesar de estas condiciones desfavorables, levantamos la bandera de la esperanza y luchamos para defender y promover los derechos humanos fundamentales, impulsados, principalmente, por nuestra fe en la capacidad de la humanidad para moldear creativamente la realidad a nuestra voluntad, pese a los obstáculos y las limitaciones.

La decisión de nuestro país de adoptar una política de paz, diálogo y comprensión para prevenir y resolver

los conflictos es un reconocimiento y un reflejo de esos valores. Además, emana de la misma naturaleza del pueblo de Cabo Verde, de la cultura de tolerancia que ha permitido que nuestras políticas sean configuradas por esos valores y principios durante los más de cuatro decenios de historia como nación soberana. En nuestra vida cotidiana, hemos demostrado que la tolerancia es posible y que la compartición de valores es una realidad, incluso ante la adversidad.

Lamentamos profundamente que la pena de muerte siga vigente en muchos países del mundo. La existencia de la pena de muerte en el siglo XXI nos impone una reflexión seria, exhaustiva y responsable. La búsqueda de una nueva conciencia universal nos llevará a replantearnos nuestra comprensión de los propósitos y las motivaciones de la coexistencia humana, pero siempre deben basarse en el respeto a la vida y la dignidad inmanente de los seres humanos.

La Constitución y el sistema judicial de Cabo Verde no contemplan la cadena perpetua ni la pena de muerte. De hecho, la pena de muerte no se ha aplicado en nuestro país desde antes del último cuarto del siglo XIX. Nuestra condición histórica y social singular nos ha infundido principios y valores culturales que promueven el derecho a la vida en todas las circunstancias. En este sentido, deseamos reiterar nuestro apoyo absoluto al reciente llamamiento del Papa Francisco a la conciencia de las autoridades gubernamentales de todo el mundo para que busquen un consenso internacional sobre la abolición de la pena de muerte. Además de instar al repudio inequívoco, enérgico y ejemplar de la pena capital, el Papa Francisco también se pronunció en contra de las denominadas ejecuciones extrajudiciales, u homicidios ilegales, que se cometen.

En nombre de la clemencia y la prudencia, estamos firmemente convencidos de que la pena capital no es un instrumento apropiado ni justo ni eficaz para hacer justicia, debido a sus condicionalidades y debilidades insuperables. Como valor supremo, la vida no puede dejarse a merced de magistrados presumiblemente falibles, que, desconocedores de la ley de la clemencia, insisten imprudentemente en ponerse la sucia túnica del verdugo, sucumbiendo a la luz tenue que arroja una legalidad que, en términos relativos, ciertamente no está por encima del valor de la vida y la ética que en sí encarna.

Además, estamos convencidos asimismo, sobre la base de una antropología inquebrantable y optimista, de que los seres humanos pueden rehabilitarse y de que, en el mundo moderno, existen condiciones institucionales

y formas de castigo menos graves que son también adecuadas y eficaces y evitan la vergonzosa solución radical de poner fin a la vida de otro ser humano. Considerando la justicia penal en el contexto del estado de derecho, la pena capital es, pues, injustificable. Por ello, respaldamos plenamente el pedido que formula el Santo Padre, el Papa Francisco, de que se establezca una moratoria universal a las ejecuciones.

Con 43 años de independencia, Cabo Verde, un pequeño Estado insular con una enorme escasez de recursos, se enorgullece de ser un país democrático construido sobre el cimiento del estado de derecho mediante el sacrificio y la determinación de los caboverdianos, tanto los residentes en el país como en el exterior. Pienso que mi país puede contribuir, aunque modestamente, a la búsqueda de soluciones para los principales problemas que afligen actualmente a nuestro atribulado mundo. Más que un modelo de la estabilidad política que ha caracterizado a nuestro país o del régimen democrático que hemos construido y consolidado, la nación de Cabo Verde, que es anterior a la creación del Estado de Cabo Verde, puede ser considerada un ejemplo de coexistencia pacífica entre personas provenientes de distintos países y con distintas creencias que se han mezclado y han forjado una cultura excepcional y diversa que está abierta al mundo y a la compartición de valores.

Sin pretensiones ni falsa modestia, me enorgullezco también del avance que ha realizado nuestro país desde la independencia hasta el día de hoy. De hecho, me complace decir que, conforme a los índices humanos, económicos y financieros, los logros de nuestro país han sido recibidos favorablemente por las principales instituciones internacionales, en particular las del ámbito financiero. Sin embargo, con la economía de nuestro país basada en los servicios, su mercado muy pequeño y un sector agrícola que lucha contra la desertificación y la escasez de lluvias, no podemos pasar por alto nuestras serias vulnerabilidades, y sabemos que no debemos dormirnos sobre los laureles solo porque hayamos pasado a la categoría de país de renta media. Somos conscientes de que no debemos perder de vista el hecho de que nuestra economía sigue siendo muy dependiente y de que no puede absorber a un número ingente de trabajadores, con todos los efectos sociales que ello entraña, por lo que seguimos contando con la solidaridad internacional. Naturalmente, también debemos aumentar nuestra dependencia de los recursos nacionales, desarrollados por medio de alianzas público-privadas y luchar con más eficacia contra la pobreza, la pobreza extrema, la exclusión social y el desempleo, en particular el desempleo

juvenil, y de esa manera promover el crecimiento y el desarrollo en Cabo Verde.

Nuestras limitaciones en materia de energía, agua, salud y saneamiento, para citar solo algunas, requerirán nuestra atención continua, y tendremos que construir la infraestructura indispensable para crear las condiciones que permitan garantizar el crecimiento sostenible de nuestra economía. Igualmente, en nuestra visión del futuro, también debemos tener en cuenta las secuelas cada vez más desastrosas que dejan en el mundo el cambio climático y otras catástrofes naturales, especialmente en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Cabo Verde se elevó a la categoría de país de renta media en 2008, cuando el mundo se encontraba atezado por una crisis financiera internacional de gran envergadura, lo cual contribuyó a que no pudiéramos aprovechar las oportunidades que creó nuestro ascenso. Desde entonces, las vulnerabilidades estructurales que afligen a nuestro país no solo se han agravado sino que también se han vuelto más complejas. Observamos esta situación en las asimetrías crecientes en nuestra región, que se ven exacerbadas por la falta de continuidad territorial que resulta del hecho de ser una nación insular, las consecuencias nefastas de la sequía, la desertificación y otros efectos del cambio climático, así como nuestra capacidad productiva limitada, el desempleo juvenil, las desigualdades sociales y de género, la carga excesiva de la deuda externa sobre nuestro presupuesto y la dificultad de conectarnos internamente tanto por aire como por mar, lo cual obstaculiza la creación de un mercado competitivo y coherente, esencial para el desarrollo del turismo. Estas circunstancias nos convencen de la importancia y la necesidad de contar con medidas de apoyo específicas y que se ajusten a las realidades de nuestro país en las esferas del desarrollo, el comercio y la deuda externa.

Por último, pedimos una inclusión más substancial de los países en desarrollo y una mayor atención a su voz en el sistema de las Naciones Unidas, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otras instituciones, en consonancia con la labor que ya se está realizando. Con ese objetivo, en diciembre de 2018, el Gobierno de Cabo Verde convocará una mesa redonda en París para pedir la movilización de alianzas innovadoras que se ajusten a nuestra realidad de pequeño Estado insular en desarrollo. Cabo Verde querrá saber lo que piensan nuestros asociados para el desarrollo acerca de la pertinencia de nuestras propuestas y opciones, y debatir con ellos formas de cooperación, en estrecha coordinación con nuestras medidas nacionales

acordadas, incluida la alineación de nuestro plan de desarrollo nacional con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, contamos con el apoyo de los miembros de la Asamblea al avance de Cabo Verde hacia el desarrollo sostenible al que todos aspiramos.

La Presidenta (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Cabo Verde por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Cabo Verde, Sr. Jorge Carlos De Almeida Fonseca, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Jefe de Estado del Reino de Eswatini, el Rey Mswati III

La Presidenta (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Jefe de Estado del Reino de Eswatini.

El Jefe de Estado del Reino de Eswatini, el Rey Mswati III, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

La Presidenta (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Jefe de Estado del Reino de Eswatini, Su Majestad el Rey Mswati III, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Rey Mswati III (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor hablar ante la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, adonde acudimos para renovar nuestro compromiso de crear un entorno favorable para toda la humanidad.

El tema de este período de sesiones, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, tiene una gran resonancia con la resolución 72/279, aprobada el 31 de mayo, cuyo objetivo es reposicionar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de que apoye mejor a los países para la obtención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), bajo un liderazgo nacional más sólido y la cooperación internacional.

Cuando nuestros predecesores establecieron las Naciones Unidas en 1945, su propósito principal era reducir las tensiones y evitar otro conflicto tras la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, nos hemos reunido como familia en la Asamblea General para renovar ese compromiso

y analizar cómo podemos abordar los desafíos que se le plantean al mundo. Ya es hora de que evaluemos si seguimos siendo fieles al ethos de los fundadores, que buscaron garantizar que el mundo no sufriera nunca más una guerra mundial, sino que más bien buscara soluciones pacíficas para resolver los posibles conflictos.

Todos somos conscientes de que existen focos de tensión en distintas regiones del planeta, lo que exige que los Estados Miembros de las Naciones Unidas se manifiesten al unísono cuando ofrezcan posibles soluciones pacíficas. Puesto que un planteamiento fragmentado haría que las soluciones pacíficas fueran difíciles de alcanzar para los países afectados, es imperioso que nos comprometamos y resolvamos las cuestiones juntos, como familia de las Naciones Unidas, a fin de garantizar que logremos soluciones duraderas.

Instamos a los países que están experimentando situaciones de conflicto a que busquen soluciones locales para limar las diferencias. Exhortamos a esas naciones a evitar el uso de la fuerza en un intento por imponer un cambio. Si hay opiniones divergentes, deben adoptar el diálogo como la mejor vía para encontrar soluciones duraderas. Cuando no hay derramamiento de sangre prevalece la unidad; sin embargo, la violencia engendra inestabilidad.

Los que han perdido vidas y propiedades en los conflictos no lo olvidan, y su amargura hace que los esfuerzos para reconstruir la nación sean mucho más difíciles. Pedimos encarecidamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que eviten alimentar las tensiones en los países aquejados por problemas con un enfoque dividido de la intervención, ya que ello frustra el propósito del establecimiento de las Naciones Unidas. Nuestro enfoque siempre debe ser, por el mayor bien de la humanidad, buscar y encontrar una forma amigable de abordar todos los retos que enfrentamos.

Otra gran preocupación es el desequilibrio existente entre ricos y pobres, que sigue profundizándose día tras día, a pesar de nuestros esfuerzos dirigidos a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que fueron diseñados para colmar esa brecha. Como familia de las Naciones Unidas, tenemos que prestar una seria atención a ese desequilibrio, ya que contribuye al terrorismo y a la lucha social en el mundo.

La Unión Africana también se ha fijado el objetivo de mejorar la vida de los africanos y lograr una África bien desarrollada para 2063. Es importante respaldar sus programas, que son similares a las iniciativas aplicadas en otras regiones del mundo, algunas de las cuales han conseguido progresos importantes en ese sentido.

Instamos a los bloques exitosos a que brinden un apoyo significativo a los países en desarrollo que han adoptado buenos programas para transformar sus economías pero carecen de los medios para ejecutarlos. A la lentitud del proceso de desarrollo de esos países se suma la carga que supone su incapacidad de abastecer las necesidades de su población y de su sociedad. Necesitamos encontrar medios y arbitrios para acelerar el proceso de desarrollo de economías sostenibles eliminando los obstáculos que se yerguen en el camino, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quizás haya llegado el momento de encargar a investigadores para que averigüen qué es lo que necesitan los países en desarrollo para acelerar su crecimiento económico e identifiquen cuáles son los proyectos de capital de alto rendimiento que servirían mejor para catalizar esa labor. Ningún país merece pasarse un año entero sin inversiones. Hay numerosos países exitosos que pueden compartir sus experiencias de éxito. Sus informaciones podrían ayudar a los países en desarrollo a garantizar que ningún país fuera excluido, conforme nos esforzamos por alcanzar nuestros objetivos de desarrollo.

El continente africano sigue agobiado por varias enfermedades, como el Ébola, el VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y muchas otras, cada una de las cuales exige cantidades ingentes de financiación para su eliminación. África ha resuelto erradicar esas enfermedades a corto plazo. Sin embargo, sin financiación, ese empeño seguirá siendo un desafío. Algunos de esos problemas de salud requieren un análisis ulterior, ya que en algunos casos en los que habíamos tenido éxito, posteriormente tuvimos que enfrentar su resurgimiento en una forma más virulenta.

No podemos dejar de expresar nuestro agradecimiento y encomiar el apoyo que han brindado los miembros de la familia de las Naciones Unidas a los países carenciados, especialmente con respecto a los problemas de salud en África. Necesitamos garantizar que cada ciudadano tenga acceso a los servicios básicos, como agua potable, atención de la salud y educación primaria gratuita. Elogiamos a los países que han alcanzado el nivel de poder brindar educación gratuita. Solo invirtiendo en la educación pueden las naciones contar con una ciudadanía altamente calificada que les permita desplegar su pleno potencial para el desarrollo.

Reducir el desempleo es un desafío a escala mundial. También lo es atender a las necesidades de las personas mayores, que han contribuido inmensamente al desarrollo de cada país. Merecen recibir los cuidados

debidos una vez que han cumplido con su función en la vida. Abordar estas cuestiones es cada vez más difícil en vista de que van disminuyendo los fondos que aportan los donantes, lo que significa más penurias para nuestro pueblo. Por lo tanto, debemos buscar medios alternativos de financiación para evitar caer en la situación indeseable de tener que recurrir a la autoayuda para lidiar con los desafíos mundiales. El enfoque de la autoayuda constituye una amenaza para la paz porque podría llevar al desvío de recursos destinados a enfrentar desafíos ya existentes, como las enfermedades.

Es lamentable que el continente africano siga absorbiendo más misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que ninguna otra región del mundo, lo cual califica a África para una representación apropiada en el ámbito de la paz y la seguridad y la convierte en un actor clave en los debates en torno a las cuestiones relativas a la paz y la seguridad en todas las estructuras de las Naciones Unidas. Por consiguiente, pedimos que no se excluya a África. Su voz debe escucharse y ocupar un lugar prominente y permanente en las Naciones Unidas.

A medida que siguen las negociaciones con respecto a la reforma del Consejo de Seguridad, el Reino de Eswatini hace un llamamiento para que se considere favorablemente la Posición Común Africana, así como el apoyo a los países que no son miembros del Consejo de Seguridad. África exige la asignación de un mínimo de dos puestos permanentes en el Consejo de Seguridad, con todas las prerrogativas y privilegios de los miembros permanentes, incluido el derecho de veto, y cinco puestos no permanentes.

Seguimos confiando en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana continúen guiándonos de manera adecuada y proporcionándonos el impulso necesario para erradicar la pobreza y crear un desarrollo inclusivo y sostenible para todos. El Reino de Eswatini ha progresado notablemente en la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local y en su integración en los procesos de planificación nacional. Hemos finalizado el examen de nuestra estrategia de desarrollo nacional del período 1997-2022 y pronto pondremos en marcha una estrategia nacional revisada cuyo tema será “Estrategia de desarrollo para Eswatini: promoviendo el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo”. Se espera que la estrategia acelere la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Reino.

En un intento por facilitar la investigación y el desarrollo, el Reino de Eswatini se compromete plenamente a trabajar para conseguir una economía basada en el

conocimiento a través del desarrollo científico, tecnológico y de la infraestructura de la innovación. El Parque Real de Ciencia y Tecnología sigue siendo una entidad clave centrada en mejorar la investigación en el ámbito científico y otros relacionados. Quisiéramos expresar nuestro profundo agradecimiento a los amigos del Reino que están apoyándonos en nuestra tarea de desarrollar estas iniciativas fundamentales. Sin embargo, puesto que la innovación, la investigación y el desarrollo se encuentran en continua evolución, estos esfuerzos implican una labor constante. Por tanto, el Reino continúa buscando más apoyo para aumentar las iniciativas que contribuyan a la consecución de nuestra Visión nacional 2022 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Hace solo unos días, el pueblo del Reino de Eswatini celebró unas elecciones nacionales de manera pacífica, libre e imparcial. Nos complace que los observadores internacionales estuvieran presentes para supervisar las elecciones, y que sus conclusiones cumplieran nuestras expectativas. Durante las elecciones, el pueblo designó a candidatos en sus distritos para competir a nivel municipal, empleando un sistema que denominamos Tinkhundla. Este sistema garantiza la participación directa y fomenta la democracia participativa entre nuestro pueblo. Es de origen nacional, forma parte de nuestras costumbres y tradiciones y está consagrado en nuestra Constitución.

Apoyamos plenamente que las mujeres ocupen puestos de adopción de decisiones políticas y, recientemente, hemos promulgado la Ley de Elección de Mujeres Miembros de la Asamblea, con el fin de garantizar su representación en el Parlamento. Asimismo, hemos aprobado con éxito la Ley de Delitos Sexuales y Violencia Doméstica, un marco jurídico para proteger a las mujeres de la violencia doméstica y el abuso sexual. Esta legislación aplicará instrumentos jurídicos internacionales relevantes, incluida, entre otros, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Nos complace informar a la Asamblea General de que este año nuestro Reino ha conmemorado sus 50 años de independencia. Apreciamos que el país haya sido capaz de defender su programa de desarrollo como una nación libre durante 50 años. Durante la celebración, el país decidió recuperar su nombre original, Eswatini. Desde tiempos inmemoriales, el nombre del Reino siempre había sido Eswatini.

Quisiera destacar que el llamado de las Naciones Unidas a no dejar a nadie atrás implica identificar a esas

personas, saber dónde están y conocer cómo viven, así como determinar cómo pueden recibir ayuda y gozar de las mismas condiciones que el resto del mundo. Dar respuesta a estas preguntas contribuirá de manera considerable a conseguir que las Naciones Unidas sean más relevantes para todos los pueblos del mundo.

Quisiéramos centrar la atención de la Asamblea en el impacto negativo que ha tenido en nuestro acceso a recursos externos el hecho de haber sido catalogados como un país de ingresos medianos. Nuestra designación como país de ingresos medianos ha tenido lugar en un momento en el que necesitamos aún más recursos para ser capaces de impulsar la innovación en los programas de desarrollo que hemos llevado a cabo de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esperamos sinceramente que los encomiables esfuerzos de reforma del Secretario General ayuden a apoyar y fortalecer nuestra labor centrada en tener acceso a recursos externos y asegurar mecanismos de financiación sostenibles a fin de permitirnos avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

El Sr. Barry (Burkina Faso), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El Reino de Eswatini reitera su firme posición mientras exige a las Naciones Unidas que faciliten al pueblo de la República de China, Taiwán, la oportunidad de contribuir y participar en el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. La experiencia de Taiwán en ámbitos cruciales para distintos aspectos del desarrollo sostenible ayudaría en gran medida a contribuir con la labor y el bienestar de los Miembros de las Naciones Unidas. Deseamos hacer un firme llamamiento a no dejar atrás al pueblo de Taiwán, con miras a que las Naciones Unidas sigan siendo relevantes para todo el mundo, de acuerdo con el espíritu de universalidad.

Para concluir, quisiera expresar mis felicitaciones a la Presidenta de la Asamblea General por haber sido elegida para presidir este septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea. Encomiamos a la Asamblea General por brindarle su confianza y elegirla para prestar servicio como la cuarta Presidenta de la Asamblea General en sus 73 años de existencia. Quisiera garantizarle el pleno apoyo de mi Reino mientras ejerce sus funciones y responsabilidades durante su mandato. Por otra parte, agradecemos la labor del Secretario General y de todo su equipo por el continuo apoyo y arduo trabajo que han mostrado para mejorar los mecanismos de trabajo y la relevancia del sistema de las Naciones Unidas para todos los Estados Miembros. Esperamos concluir este período

de sesiones con objetivos trascendentes que tracen un futuro mejor para nuestros respectivos países.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Jefe de Estado del Reino de Eswatini por el discurso que acaba de pronunciar.

El Jefe de Estado del Reino de Eswatini, Su Majestad el Rey Mswati III, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Ucrania.

El Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de Ucrania, Excmo. Sr. Petro Poroshenko, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Poroshenko (*habla en inglés*): En nombre de Ucrania, felicito a la Presidenta por su elección para presidir la Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones. Apoyamos las prioridades establecidas y estamos preparados para cumplir nuestro cometido de hacerlas realidad.

Nuestras deliberaciones están teniendo lugar en un momento decisivo para las Naciones Unidas. A pesar del llamamiento universal a la paz y un compromiso declarado con respecto a defenderla, las guerras y los conflictos armados siguen presentes en nuestra realidad. Los conflictos constituyen la razón principal del creciente aumento del número de refugiados y desplazados en todo el mundo, alcanzando la cifra sin precedentes de 65,5 millones. debido a que si no hay paz no hay desarrollo, cientos de millones están condenados a la miseria.

Hace menos de dos décadas parecía que el marco de la seguridad internacional era completamente sólido. Hoy día, ha decaído a una situación volátil e increíblemente preocupante en la que tanto las amenazas tradicionales como híbridas están poniendo a prueba la estabilidad de nuestras sociedades. Con demasiada frecuencia, la retórica ostentosa sobre la paz, el respeto al derecho internacional y el compromiso con los derechos humanos siguen siendo precisamente eso: retórica.

Palabras bonitas y mensajes políticamente correctos que no están respaldados por medidas concretas.

Podríamos caer en la tentación de hablar de éxitos o grandes planes para el futuro, sin embargo, desde nuestra perspectiva, es mucho más importante afrontar los problemas fundamentales a los que se enfrentan las Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad internacional. Nunca olvidaremos que la razón de ser de la Organización es salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra.

Lamentablemente, mis conciudadanos han pasado a integrar esa quinta parte de la población mundial que está experimentando los horrores de la guerra. Mientras pronuncio mi discurso, me han transmitido la triste noticia de otra vida perdida en el frente de batalla de una guerra que ha infligido en mi país un miembro permanente del Consejo de Seguridad. Durante los últimos dos días, varias familias sufrieron el dolor que supone perder a seres queridos debido a los ataques hostiles de Rusia. Moscú convierte a los ucranianos en huérfanos, tortura a nuestros patriotas en sus cárceles, y causa que más de 1,5 millones de desplazados internos aún no pueden volver a sus hogares.

Rusia continúa multiplicando la tragedia humana, que recientemente ha afectado a un nuevo ámbito: la ecología. Está envenenando el suelo ucraniano y provocando desastres ambientales, no solo en Crimea, sino también en la región de Donbas. Este ha sido el día a día de los ucranianos desde hace ya cuatro años: miles de muertos, destrucción, desplazamientos y sufrimiento humano. Para mis conciudadanos, estos años han supuesto un tremendo desafío y una prueba de su determinación, solidaridad, resiliencia y fe.

No olvidemos en qué consiste la guerra. Ucrania tomó la decisión soberana de vivir según sus propias y normas y promover un mundo más libre basado en valores y normas democráticas. Rusia está castigando a Ucrania por esta decisión. Asesina, destruye hogares y cuenta mentiras a escala mundial. Afirma que Ucrania y Georgia se han atacado a sí mismas. ¿Acaso sabemos qué vecino de Rusia será el siguiente en “atacarse a sí mismo”, o si el resto de los países del mundo permanecerán cómodamente pasivos con la esperanza de no ser el siguiente?

Cuando defendemos el territorio de Ucrania y nuestra libertad de elección y luchamos contra la Potencia neoimperialista renaciente que está dispuesta a volver a dividir el mundo, también estamos defendiendo un mundo libre. Las Naciones Unidas no deberían mantenerse al margen mientras los valores y principios consagrados en su Carta, así como en todo el corpus del derecho internacional, están siendo violados por un país con derecho

de veto. No solo constituye un problema, sino también una oportunidad de hacer que las Naciones Unidas sean relevantes y conseguir que el lema de este período de sesiones de la Asamblea General se haga realidad.

¿Cómo se deterioraron tanto los asuntos mundiales? Muchos suponen que el respeto a la paz y el derecho internacional es un hecho constante. Los acontecimientos en el ámbito internacional durante la última década han debilitado gravemente esta confianza. Se ha comprobado que la pacificación y las soluciones rápidas son opciones falsas, y que mantenerse cómodamente al margen cuando se están incumpliendo las normas internacionales solo alienta al infractor a proseguir sus políticas destructoras. La pasividad del mundo es precisamente el arma que emplea el Kremlin para atacar a Ucrania y, en última instancia, a todos nosotros.

Resulta ingenuo considerar que siempre encontraremos un refugio. No existirá ningún refugio si permitimos que alguien sienta que no debe cumplir ninguna norma o restricción, que tiene derecho a reformar el sistema internacional a su placer, o que sus intereses son más legítimos que los nuestros. En ausencia de una reacción firme y unida, un agente extremadamente irresponsable y egoísta recurre a la táctica acrecentar las tensiones, lo cual crea nuevas crisis, aumenta los problemas y extorsiona a otros países e incluso a organizaciones internacionales, todo ello en un intento por salirse con la suya. No permitiremos que esto ocurra. Haremos que el mundo vuelva a funcionar.

¿Cuál es el remedio? En una palabra: responsabilidad. La capacidad de la comunidad internacional de garantizar una responsabilidad sistémica e infalible para cada violación del derecho internacional, sobre todo de las normas y principios de la Carta de las Naciones Unidas, constituye el patrón que mide las posibilidades que tenemos nosotros como familia de naciones de alcanzar nuestros objetivos comunes. Asignar responsabilidades nunca es tarea fácil. Permítaseme ser completamente claro con respecto a lo siguiente: nada impedirá a Moscú seguir aplicando sus políticas agresivas y expansionistas si no enfrenta una posición unida por parte de la comunidad internacional y si las sanciones por los actos que comete no son inevitables. Es debido a la falta de sanciones pertinentes que después de Georgia vino Ucrania, después de Litvinenko se produjo lo de los Skripal y después de Alepo vino Idlib.

El Kremlin no tiene ninguna intención de detenerse. Tras la ocupación de Crimea, ahora pretende ocupar el Mar de Azov, situado entre Ucrania y Rusia, y al haber

construido de manera ilegal un puente sobre el estrecho de Kerch, Rusia ha empezado a perturbar sistemáticamente a las embarcaciones ucranianas y extranjeras, así como la libertad de navegación internacional por el estrecho. Tales actos brutales deben rechazarse por ser ilegales en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. Eso requiere una respuesta firme, entre otras cosas, una mejor política de sanciones y otras medidas selectivas.

A menudo, la eficacia de las medidas internacionales no cumple con las expectativas, y se cuestiona la relevancia de las propias Naciones Unidas. Debemos admitir que la responsabilidad de resolver la situación actual recae sobre todos nosotros, tanto a nivel colectivo como individual. Si estamos comprometidos a construir sociedades pacíficas, justas y sostenibles, debemos proteger la Carta de las Naciones Unidas, defender sus normas y principios y tomar medidas enérgicas para restablecer la justicia.

Permítaseme ser más preciso: el bonito lenguaje de la Carta carece de valor si no se hace respetar. No hacen falta palabras; es momento de actuar. Las Naciones Unidas deben cobrar impulso ya que intentos constantes de destruir el orden internacional basado en normas y modificar por la fuerza las fronteras reconocidas de los Estados. Hay que poner fin a ese peligroso deslizamiento hacia un mundo sin normas cívicas. En ese sentido, es necesario revitalizar y fortalecer el papel de la Asamblea General en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales.

Debido a la propagación de los conflictos, tenemos que garantizar la máxima flexibilidad y amplitud cuando se trata del programa de la Asamblea General, que es el único foro inclusivo y el principal en cuanto a formulación de políticas. Por ello, Ucrania introdujo en el programa del actual período de sesiones de la Asamblea General el tema titulado “La situación en los territorios temporalmente ocupados de Ucrania”. A los Estados Miembros se les debería brindar todas las posibilidades de examinar en profundidad todas las situaciones urgentes que requieren la atención de la comunidad internacional. Como expuso la Presidenta de la Asamblea General, tenemos que dar respuestas rápidas y eficaces a situaciones de emergencia a través de la Asamblea General. Como unos de los Vicepresidentes de la Asamblea General durante su septuagésimo tercer período de sesiones, Ucrania está preparada para contribuir a ese fin.

Como Estados Miembros, otorgamos al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. ¿Qué debemos hacer si un miembro del Consejo de Seguridad con derecho de veto hace uso de él con la intención de

librarse de una responsabilidad, en lugar de contribuir a la paz y la seguridad internacionales? Es el momento de decir que el abuso del derecho de veto supone un obstáculo que a menudo disuade a nuestra Organización de actuar. Consideramos que el progreso en cuanto a la reforma del Consejo de Seguridad contribuirá de manera considerable al cambio más amplio que está teniendo lugar en las Naciones Unidas. Apoyamos el inicio de conversaciones basadas en textos dentro de las negociaciones intergubernamentales y estamos preparados para participar de manera constructiva en ese proceso.

Asimismo, esperamos que la actual reforma del pilar de la paz y la seguridad, que fue prevista por el Secretario General con el respaldo de la Asamblea General, contribuya a la capacidad y velocidad de reacción de la Organización ante las amenazas emergentes a la paz y la seguridad internacionales. Ucrania coincide plenamente con el Secretario General en su visión con respecto a las actividades de la Organización de mantenimiento de la paz en virtud de su concepto de Actividades para el Mantenimiento de la Paz. Es una oportunidad propicia para los Estados Miembros y el liderazgo de las Naciones Unidas para examinar medidas que conduzcan a cambios eficaces y reales en las actividades que realizan las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Se trata de las mismas operaciones de paz que Ucrania ha estado pidiendo a las Naciones Unidas que desplieguen en su territorio desde abril de 2015, cuando presenté mi solicitud, con el apoyo del Parlamento de Ucrania, al Presidente del Consejo de Seguridad, al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General.

Después de que las Naciones Unidas no previeran la agresión a Ucrania, aún seguíamos esperando que la Organización ayudara a solucionar el conflicto desplegando una fuerza de mantenimiento de la paz multinacional encomendada por las Naciones Unidas en la región ocupada de Donbas. Esperábamos una misión con un mandato sólido y amplias responsabilidades que ayudara a restablecer la paz en el territorio ucraniano, en lugar de congelar el conflicto o consolidar la presencia del agresor y sus aliados en Donbas. Esperamos firmemente seguir avanzando en esa importante cuestión. Después de todo, y con perfecto arreglo al tema de este debate general, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas”, a través de operaciones de mantenimiento de la paz con mandato del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas pueden salvar incontables vidas y evitar más sufrimiento.

Mantenemos más que nunca nuestra determinación de seguir defendiendo cada pulgada de nuestro

territorio de las agresiones. Al mismo tiempo, continuaremos explorando todos los medios disponibles para poner fin al conflicto de manera pacífica y restablecer la integridad territorial de mi país. Permítaseme subrayar que Ucrania siempre ha antepuesto los medios jurídicos y diplomáticos para la resolución de conflictos. Hemos dado prioridad al multilateralismo recurriendo al apoyo de las Naciones Unidas, a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y al Consejo de Europa, así como a otras organizaciones, foros y mecanismos internacionales. Proseguiremos por ese camino. Moscú sentirá el peso de las normas del derecho internacional.

Hemos iniciado varias causas judiciales contra el bando ruso en tribunales internacionales. Ya hemos obtenido importantes resultados en algunas de ellas. En especial, a principios de 2017, la Corte Internacional de Justicia ordenó a Rusia levantar la prohibición de las actividades de los Mejlis, el órgano representativo de los tártaros en la zona ocupada de Crimea. Sin embargo, Rusia sigue haciendo caso omiso de dicha sentencia, demostrando su menosprecio no solo por sus obligaciones internacionales, sino también por la Corte.

Otro elemento importante de nuestra causa ante la Corte Internacional de Justicia es el accidente del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines, en 2014, y el papel que jugó la Federación de Rusia en dicha tragedia. Fue importante que Australia y los Países Bajos se sumaran recientemente a Ucrania en sus esfuerzos por hacer que Rusia rinda cuentas. La comunidad internacional exige continuamente a Rusia que reconozca su responsabilidad y modifique su comportamiento destructor en Ucrania y en todas partes. Somos conscientes de que la vía jurídica es un proceso lento, pero confiamos en que finalmente nos permita hacer justicia.

Han pasado casi cuatro años desde que Rusia intentara anexionar Crimea y Sebastopol y las ocupara de manera ilegal. Bajo la ocupación rusa, Crimea se ha convertido en un bastión militar, que amenaza la seguridad y la estabilidad de toda la región del mar Negro. Creemos que la creciente militarización de Crimea merece la meticulosa atención y la pronta reacción de la Asamblea General. Las políticas de agresión y la arrogancia de Rusia al usar armas letales multiplican esa amenaza. En ese sentido, Ucrania cuenta con el apoyo activo de la Asamblea General para aplicar las resoluciones pertinentes durante el actual período de sesiones.

Desde el primer día de la ocupación ilegal de Crimea, los tártaros y las personas de etnia ucraniana de Crimea han sido objeto de represión y discriminación.

Son muchos los casos de asesinato, tortura, acoso y detención por cargos falsos. La lista de víctimas y rehenes debido al régimen de ocupación ruso en Crimea aumenta día a día. Tener identidad ucraniana o de Crimea parece ser un delito penal en la realidad actual en la península ocupada.

Un agricultor de Crimea, Volodymyr Balukh, fue detenido y condenado a cinco años de prisión por izar una bandera ucraniana en su vivienda privada. El director de cine de Crimea Oleg Sentsov sigue tras las rejas en una remota colonia penal en el norte de Rusia, cumpliendo una pena de 20 años de prisión por cargos falsos. Tanto Oleg como Volodymyr penden de un hilo entre la vida y la muerte, ya que siguen en huelga de hambre. Agradezco encarecidamente la extraordinaria manifestación de apoyo y unidad en todo el mundo para buscar la libertad de esas valientes personas. Lamentablemente, el Kremlin sigue ciego y sordo ante esos llamamientos de la comunidad internacional y de muchos intelectuales rusos. Exhorto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que redoblen sus esfuerzos para exigir el respeto de los derechos humanos en el territorio temporalmente ocupado de Crimea mediante la aprobación de los proyectos de resolución pertinentes de la Asamblea General.

Asimismo, decenas de ucranianos están retenidos por los ocupantes en la región de Dombás desde el comienzo de la agresión rusa, en 2014. El soldado ucraniano Serhii Glondar nunca ha visto a su hija menor ya que ha estado cautivo durante tres años y medio. Siguen sin respuesta todas las propuestas de Ucrania de intercambio de ciudadanos rusos condenados por delitos contra nuestra soberanía e integridad territorial por ciudadanos ucranianos detenidos como prisioneros políticos por el Kremlin.

Esa no es más que otra faceta de la imprudencia de Rusia; primero envía e incita a sus propios ciudadanos a librar esa guerra y luego simplemente los abandona. Esto es lo que pasa ahora con Rusia: no les importa en absoluto. No les importa el sufrimiento. No les importa la verdad. No les importa la ley. Creen que su poder militar y su condición en las Naciones Unidas les otorga ese derecho. Nos corresponde a nosotros demostrarles que están equivocados. Nos corresponde hacer que les importe. De lo contrario, ¿qué sentido tiene que estemos aquí? ¿Cuál sería la diferencia entre la era anterior a las Naciones Unidas y la era con las Naciones Unidas?

En un contexto más amplio, Ucrania siempre ha considerado que la protección de los derechos humanos es uno de los pilares de las actividades de las Naciones

Unidas. La paz y la seguridad sostenibles no pueden lograrse sin tener en cuenta los derechos humanos. Por consiguiente, apoyamos los esfuerzos que se realizan para que los asuntos relacionados con los derechos humanos vuelvan a ser examinados en el Consejo de Seguridad y para promover una estrecha cooperación entre todos los órganos pertinentes de las Naciones Unidas en esa esfera.

Mi país está cumpliendo sus compromisos en virtud de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La economía de Ucrania creció en el segundo trimestre de 2018 a una tasa anual de 3,8%. Ese es el décimo trimestre consecutivo de crecimiento, lo que demuestra claramente que se trata de una tendencia sostenible. El aumento del producto interno bruto (PIB) se debió a la estabilización macroeconómica, la mejora del clima de inversión y la depuración del sector bancario. Ucrania está demostrando tener la mejor dinámica de crecimiento entre los mercados emergentes. A pesar de los grandes gastos en materia de seguridad y defensa, que ascienden a un total de más del 6% de su PIB, Ucrania está experimentando transformaciones fundamentales en las esferas social, económica y política.

Siempre hemos aplicado reformas progresistas, desde esferas como el poder judicial, la educación, la asistencia sanitaria y la administración pública, hasta la descentralización y la lucha contra la corrupción. Durante el período comprendido entre 2019 y 2021, Ucrania asumirá una importante responsabilidad como miembro del Consejo Económico y Social. Sobre la base de su amplia experiencia reciente, mi país espera con interés que sus Estados miembros fortalezcan la función del Consejo Económico y Social en relación con el seguimiento y examen de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular en lo que respecta a las situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto.

Entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ucrania acoge con especial satisfacción las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a reducir el hambre en el mundo. En la actualidad, con más de 850 millones de personas que padecen hambre en el mundo, mi país no puede permanecer impasible y está dispuesto a ofrecer su ayuda al mundo para abordar la cuestión de la seguridad alimentaria. Ucrania conoce el costo de esa tragedia mejor que nadie. En noviembre conmemoraremos el 85° aniversario de uno de los crímenes más mortíferos del siglo XX: el de Holodomor, que fue una inanición masiva en Ucrania, creada artificialmente por el régimen estalinista. Se cobró la vida de varios millones de ucranianos. En ese sentido, quisiera reiterar

mi llamamiento a la Asamblea para conmemorar una de las mayores tragedias de la historia humana mediante la aprobación de una declaración de dedicación exclusiva.

Nuestra Organización es tan fuerte como queramos o le permitimos que sea. Por lo tanto, se requieren nuestro pleno apoyo y una firme voluntad política para garantizar que las Naciones Unidas sigan siendo pertinentes en estos momentos de incertidumbre y turbulencia, y también pertinentes para todas las personas, como se afirma con razón en el tema de este debate general. Es nuestra misión y nuestra responsabilidad común empoderar a las Naciones Unidas para que hagan lo que se espera de la Organización y lo hagan a través de nuestro liderazgo mundial, sobre la base de los valores comunes de la libertad, el estado de derecho y la tolerancia.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Ucrania por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de Ucrania, Sr. Petro Poroshenko, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Honduras, Sr. Juan Orlando Hernández Alvarado

El Presidente Interino (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Honduras.

El Presidente de la República de Honduras, Sr. Juan Orlando Hernández Alvarado, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Honduras, Excmo. Sr. Juan Orlando Hernández Alvarado, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Hernández Alvarado: En mi intervención ante este septuagésimo tercer periodo de sesiones de la Asamblea General, agradezco el apoyo de las Naciones Unidas al diálogo nacional que en materia política se ha implementado en Honduras. Ya se ha implementado, está en proceso, y eso se ha debido a la iniciativa de algunos líderes de la oposición y también de mi Gobierno. En el diálogo político participan algunas fuerzas políticas y organizaciones de sociedad civil, sin perjuicio de permanecer abierto para que se incorporen los que así deseen. Uno de los grandes objetivos del diálogo es proponer reformas electorales para construir un

nuevo modelo electoral. Precisamente ayer, el Congreso Nacional de Honduras, con una votación de 110 de 128 votos, nombró una comisión para la modernización y actualización del sistema de identificación nacional, del cual se obtiene el padrón electoral con la idea también de crear un nuevo sistema que deberá ser técnico, moderno y transparente, que resulte en una auténtica identificación para el desarrollo.

No puedo evitar expresar también mi frustración cuando nos reunimos en este gran foro mundial y manifestamos nuestros más sinceros deseos por trabajar en equipo por la construcción de la paz y la búsqueda de soluciones. Sin embargo, siento que ha faltado voluntad y valentía para hacer posibles muchas de estas ideas a pesar del enorme tamaño y la cantidad de recursos que manejan las Naciones Unidas. Desde la creación de las Naciones Unidas, quedó evidenciado que era una prioridad para la paz mundial respetar la soberanía y la autodeterminación de cada Estado. Los principios de igualdad soberana son cruciales para la estabilidad del mundo. Si queremos vivir en un sistema armónico, debemos cumplir con los pilares de nuestra Organización que están reflejados en la Carta que construyó las bases de las Naciones Unidas.

De forma constante, vemos como fuerzas y actores internacionales velan por sus propios intereses, interfieren en nuestros asuntos internos, afectando, entre otras cosas, a nuestra democracia, elemento fundamental para el desarrollo de las naciones, que estamos dispuestos a defender. Es necesario proteger el estado de derecho en nuestra patria. Lo digo hoy, lo diré mañana y siempre. Vivimos nuevos tiempos, con nuevas realidades y nuevos desafíos. El mundo reclama grandes transformaciones y grandes reformas profunda., A esta generación nuestra de líderes nos corresponde estar a la altura de nuestros pueblos. Esta es una responsabilidad ineludible.

Ahora les quiero hablar de la realidad de mi país, Honduras. Por 20 años, hemos sido uno de los países más afectados por los eventos climáticos extremos. Ocupamos el primer lugar en el índice de riesgo climático global de acuerdo con GermanWatch. A pesar de ser uno de los países más vulnerables del mundo, hemos venido trabajando como sociedad hondureña en su conjunto para combatir estos efectos del cambio climático. La excesiva burocracia ha impedido el acceso al financiamiento de los famosos fondos verdes. Si tuviéramos acceso a ellos podríamos concretar acciones, contribuir a la reforestación, conservación y mitigación. Estoy convencido de que es obligación de las Naciones Unidas y de cada uno de nosotros revisar y resolver la forma

en que estos fondos se utilicen cuanto antes y que no estén guardados en las bóvedas de los bancos del mundo, porque cada minuto que pasa y esos fondos siguen guardados, es un minuto que hace más rica a la banca y provoca sufrimiento a la humanidad.

La migración es un derecho humano. Durante siglos los seres humanos se han venido movilizandoy han emigrado y han contribuido al desarrollo social y económico de las naciones que los han acogido en búsqueda de mejores oportunidades. Honduras y la región centroamericana no somos la excepción. Desafortunadamente, en tiempos recientes, el mundo entero ha sido testigo de la crueldad con la que se ha tratado a los migrantes, entre ellos, mis compatriotas. Todos hemos presenciado las condiciones inhumanas en las que se encuentran reclusos en centros de detención, atropellando su dignidad, dignidad que es inherente al ser humano. Este trato indigno se suma al que millares de millares de migrantes reciben a diario a lo largo de esa ruta de terror desde Sudamérica pasando por Centroamérica hacia Estados Unidos, donde son víctima de todo tipo de abusos y violaciones por parte de las redes criminales, llámense coyotes, traficantes de personas, narcotraficantes, maras o pandillas.

Reafirmo que este principio de la dignidad de la persona humana es parte fundamental de la Carta constitutiva de las Naciones Unidas. Debemos actuar contra las circunstancias en las que se atropella y destruye la institución más sagrada de la humanidad, que es la familia. Con mucho dolor, hasta hoy seguimos los hondureños a la espera de la reunificación familiar de 120 niños separados, privados de un derecho tan básico y al mismo tiempo tan fundamental para su desarrollo como es la unidad familiar. Los países miembros de esta Asamblea no pueden olvidar nunca el compromiso con el respeto universal y efectivo de los derechos y libertades fundamentales del hombre donde debe prevalecer el interés superior del niño. Aquí es donde se necesita la actitud diligente de los funcionarios de las Naciones Unidas y de cualquier Gobierno del mundo.

El Sr. Vitrenko (Ucrania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La integración económica en Centroamérica ha sido un sueño que hemos anhelado desde 1951. Hoy en día, Honduras, Guatemala y El Salvador tomamos la iniciativa de dar un paso hacia ese propósito, creando la primera unión aduanera del continente americano. Nuestra región cuenta con una ubicación privilegiada con frontera marítima en el océano Pacífico y el océano

Atlántico, conectando así al resto del mundo como un eslabón en las Américas. Nuestro objetivo es el establecimiento de un mercado común centroamericano que consiste en la creación de una zona de libre comercio y un arancel externo común que sienta las bases para la constitución de una unión aduanera centroamericana. Es en estos casos donde las Naciones Unidas deben ser más combativas. Estamos gestionando la integración de los demás países de Centroamérica a este sistema y así potenciar esta zona que contiene grandes oportunidades, muchos recursos para ser desarrollados. Este esfuerzo, una vez concretado en Centroamérica, nos convertirá en la séptima economía más importante de Latinoamérica.

Este modelo representa una oportunidad para impulsar una unión aduanera americana que integre económicamente a todo el continente. Hoy, desde este foro, invito a que, sobre la base de la Carta constitutiva de las Naciones Unidas, párrafos 3 y 4 del Artículo 1, con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), convirtamos a esta región en una zona de paz, prosperidad y libre comercio, como lo soñó Morazán y lo soñó Bolívar. Una unión aduanera busca facilitar el comercio, pero un comercio con justicia y equidad. Hoy la principal agenda de las Naciones Unidas son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que, en esencia, constituyen la lucha frontal contra la pobreza. Bajo ese compromiso, mi Gobierno ya aprobó la comisión nacional para la implementación de la Agenda 2030. A pesar de lo anterior, tristemente se interpreta como una doble moral que millones de productores de café, principalmente los más pequeños, estén hoy en día recibiendo un precio que está por debajo de sus costos —lo que, sin duda, los lleva a la pobreza extrema— como es el caso de aproximadamente 90.000 familias productoras en mi país, Honduras. Y cuando hablo de mi país, Honduras, en términos de producción de café, no es cualquier país, porque somos el quinto productor del mundo, el tercero de América y el primero en Centroamérica.

Deseo formularles una pregunta: ¿Cuántos de ustedes se toman una taza de café en la mañana o durante el día? Saben que hay una altísima posibilidad de que ustedes, sin saberlo, sean partícipes de una enorme injusticia. Siendo ustedes, nosotros, los promotores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, no debemos hacer oídos sordos ante este hecho generador de pobreza extrema. Por ejemplo, una taza de café en esta ciudad de Nueva York en promedio puede costar cinco dólares. ¿Saben ustedes cuánto reciben nuestros pequeños productores de café en mi país, después de trabajar arduamente bajo sol y lluvia, recolectando a mano cada uno de los granos de café? Se

lo quiero decir: no reciben ni tan siquiera dos centavos por cada taza de café, y cuesta cinco dólares: 500, o tal vez, 502 centavos. ¿Es o no una injusticia?

Sé que los que aplaudieron reconocen que es una injusticia. Y eso no puede ser. No podemos cerrar nuestros ojos ni dejar de escuchar, ni dejar de permitir que en nuestra conciencia algo se revuelva y despertemos, porque para eso estamos aquí.

Hemos estado discutiendo por mucho tiempo sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Yo les pregunto: ¿es coherente dejar de atender la crisis que viven millones de pequeños productores de café? Solo en mi país son aproximadamente 90.000; en América suman más de 14 millones de productores, y en el mundo, 25 millones de familias productoras, y otros tantos millones dependen de ese robo de manera indirecta. Debemos actuar ya, ahora.

Mientras las Naciones Unidas toman cartas en el asunto— porque me voy convencido de que van a tomar cartas en el asunto— hago un llamado a todos los Presidentes de los países productores de café y a los propios productores de café del mundo a organizarnos, porque está a la vista que nadie vela de manera efectiva por los intereses del sufrido pequeño productor de café en el mundo.

Desde la primera vez que tuve el honor de dirigirme a esta Asamblea (véase A/69/PV.7), expresé que la más grande tragedia que ha sufrido Honduras en la historia de la República ha sido la ola de violencia producto del paso del narcotráfico, porque nuestro país es una zona de tránsito de la droga que se produce en el sur y se consume en el norte. Además del flagelo del narcotráfico, las maras, las pandillas y los grupos criminales en el pasado han suplantado literalmente en varias regiones y circunstancias al propio Estado. En mi país hay grupos no estatales armados que al ser enfrentados por la ofensiva de los buenos hondureños —con el deseo de vivir en paz estos buenos hondureños— y tras la lucha que nuestro Gobierno ha iniciado por recuperar la paz y la seguridad, han llegado a amenazar el proceso electoral y, por consiguiente, la democracia y el estado de derecho. Tengo la firme convicción de que en Honduras esos actores no estatales violentan los derechos fundamentales —los derechos humanos— de miles de compatriotas. Más alarmante es que esta denuncia la he formulado en reiteradas ocasiones en otras instancias de las Naciones Unidas y la OEA, y al día de hoy no hemos obtenido respuesta.

Por eso vengo a decirlo claramente a esta Asamblea. Esta situación debe encender las alarmas en

defensa del estado de derecho y de la democracia representativa por los estados y específicamente por las Naciones Unidas. Repito que se trata de los derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad y al goce de la democracia participativa. En consecuencia, aprovecho esta oportunidad para pedir de ustedes que se materialice la resolución que reconozca que las maras o pandillas y otras bandas criminales se consideren como entes no estatales, que violan los derechos humanos y atentan contra la estabilidad de los Estados.

A un alto costo y riesgo decidimos enfrentar ese monstruo de varias cabezas, y hemos avanzado, como muy pocos países en la región, afianzando cada día más un clima de seguridad y de paz, pero reconozco que aún no es suficiente. Por tanto, no puede haber un Estado Miembro de las Naciones Unidas que se autodenomine demócrata, pacifista y respetuoso de la vida que deje de prestarle atención a nuestro llamado, que es el llamado de otros pueblos que han sufrido las mismas circunstancias.

Debemos honrar a aquella generación que pensó de manera visionaria al crear este foro de las Naciones Unidas, para asegurar el respeto de la soberanía de las naciones y de la libre determinación de los pueblos. Represento a un país que, como todos, tiene problemas y grandes desafíos. Represento a un país que es pequeño en cuanto al tamaño de su territorio, pero grande en dignidad. Soy enfático al decir que yo no me podría perdonar pasar por esta Asamblea sin hacer un llamado a la conciencia de los líderes mundiales, en el sentido de asumir una actitud trascendente, exigiendo que pasemos de las palabras a las acciones concretas que cambien para bien la vida de los pueblos del mundo.

Hago un llamado a proteger nuestras democracias y los derechos humanos ante los ataques de los agentes no estatales armados, las maras, las pandillas o las bandas criminales. Hago un llamado a respetar el principio del interés superior del niño y la familia como la institución más sagrada de la humanidad. Hago un llamado a predicar con el ejemplo cuando se trata de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, protegiendo a los pequeños productores de café del mundo para que reciban lo que se merecen a través de un comercio verdaderamente justo, ya que este comercio justo implica no solo obligaciones para el productor, sino también que se respeten sus derechos, como debería ocurrir con una ganancia justa.

En Honduras estamos listos para pasar de las palabras sobre el papel a la acción. En Honduras estamos listos para pasar la acción, a los hechos que den resultados.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Honduras por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Honduras, Sr. Juan Orlando Hernández Alvarado, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente y Comandante de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora el discurso del Presidente y Comandante de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya.

El Presidente y Comandante de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente y Comandante de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Excmo. Sr. Uhuru Kenyatta, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kenyatta (*habla en inglés*): Permítaseme aprovechar esta primera oportunidad para felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. No me cabe ninguna duda de que la experiencia obtenida durante su distinguida carrera al servicio de la República del Ecuador será inestimable para ella al desempeñar sus nuevas funciones. Asimismo, observo con aprecio que sus prioridades estratégicas para el septuagésimo tercer período de sesiones, a saber, fortalecer el multilateralismo, catalizar el bienestar de todas las personas y trabajar para lograr un planeta sostenible, así como consolidar un sistema multilateral más fuerte y más eficiente, convergen con las aspiraciones de Kenya. Por lo tanto, me complace reafirmar el pleno apoyo de mi Gobierno a nuestra visión común y a respaldar a la Presidenta durante su mandato.

El septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General es el segundo que tendrá lugar durante el mandato del Secretario General Guterres, quien ya ha hablado públicamente sobre la situación financiera de las Naciones Unidas e incluso ha enunciado las reformas que se deben realizar para garantizar la utilización óptima de

nuestros recursos financieros. Felicito al Secretario General por sus esfuerzos y valentía para reducir costos y por su determinación de garantizar la mejor gestión de los recursos de la Organización. De hecho, estoy convencido de que parte de esos objetivos se lograrán con la adopción de las propuestas formuladas en el contexto de la aprobación del modelo global de prestación de servicios. En ese sentido, abrigo la esperanza de que Kenya tenga el privilegio de acoger uno de los tres centros de servicios propuestos. Encomio también el compromiso del personal de las Naciones Unidas, que trabaja diariamente para abordar una multitud de retos que superan lo que ningún país o región puede resolver por sí solo.

Kenya está muy de acuerdo en que la Asamblea General quiera armonizar mejor los mandatos en materia de urbanización, asentamientos humanos y gobernanza ambiental. Su enfoque permitirá al Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) desempeñar plenamente su función de coordinadores mundiales en materia de asentamientos humanos y cuestiones medioambientales para todo el sistema de las Naciones Unidas.

Incluso ahora que nos estamos refiriendo a importantes reformas en las Naciones Unidas, también debemos reconocer que la necesidad de reformas es mucho más amplia y de mayor importancia que la que se había reconocido anteriormente. En casi todas las partes del mundo, una falta de confianza cada vez mayor está abriendo una peligrosa brecha entre los ciudadanos y sus instituciones de gobierno. Esa situación se debe en parte a los efectos de una serie de importantes factores, entre los cuales sobresale la creciente demanda por parte de la ciudadanía de que haya rendición de cuentas, a causa de la conciencia inherente de la brecha entre los recursos disponibles y la prestación de servicios a la población. Esas exigencias también son alimentadas por el conocimiento cada vez mayor del flagelo de la corrupción y el despilfarro de los recursos públicos y de los efectos negativos que tienen en la vida y las esperanzas de la población.

Debido a los beneficios de la información accesible, nunca antes en la historia de la humanidad tantas personas han sabido cómo socavan la confianza de la ciudadanía los actos de comisión u omisión cometidos por unas pocas personas o redes, tanto en el sector privado como en el público. Los débiles sistemas de gobernanza se manipulan y explotan para favorecer los intereses abusivos a expensas de las personas comunes. Los medios de comunicación libres y las redes sociales están plagados

de noticias de fraudes descarados, cínicos conflictos de interés y acuerdos financieros que privatizan las ganancias durante las épocas prósperas y después socializan las pérdidas durante las catástrofes económicas.

Además de la corrupción individual, las grandes empresas falsean sus ingresos para no aportar a los Gobiernos los ingresos necesarios para las inversiones en bienes públicos. La extracción de minerales y otros recursos sigue siendo objeto de transacciones corruptas que no solo privan a las comunidades y a los países de cualquier beneficio, sino que habitualmente conducen a la violencia y la inestabilidad. Durante varios decenios, esas transacciones se han disfrazado de legalidad, institucionalizando la explotación por los cárteles y oligopolios que están saqueando las riquezas naturales de África y otras regiones subdesarrolladas. Esta es la fuente de las teorías populares sobre la maldición de los recursos de África.

Se ha demostrado a los ciudadanos de todo el mundo que lo que permite la conducta ilegal e ilícita de personas y empresas corruptas es un sistema jurídico y financiero globalizado. Sus consecuencias se padecen en todo el mundo, pero es probablemente la causa principal de la mayor parte del sufrimiento en el continente africano.

Cada vez hay más pruebas de que África es un exportador neto mundial del capital que tanto se necesita a través de salidas de fondos ilícitos. Según cálculos conservadores, entre 1980 y 2009, las salidas de fondos ilícitos de África oscilaron entre los 1,2 billones y los 1,4 billones de dólares, lo que equivale aproximadamente al producto interno bruto de África y supera con creces el dinero recibido del exterior durante el mismo período. Cada dólar ilícito que sale de África se dirige a algún lugar, casi siempre al lugar donde se oculta el resto del dinero de los evasores fiscales y los delincuentes. Los africanos sufren como consecuencia, pero lo irónico es que lo que se hace a África, acaba haciéndose al resto del mundo.

El sistema actual de transferencia y blanqueo de capitales ilícitos está permitiendo a las redes corruptas de todo el mundo adquirir bienes ilegalmente en un país y, al mismo tiempo, ser recibidas con los brazos abiertos como inversoras en otro. Los cárteles de la droga y hasta las redes terroristas utilizan el mismo sistema. En conjunto, la adicción a las drogas, el extremismo violento, la delincuencia internacional y los actos de terrorismo causan miseria y daño a millones de víctimas en todo el mundo.

La manifestación más dramática de las destructivas consecuencias de la miseria que causan los delitos mencionados anteriormente es la pérdida de confianza

en las instituciones de gobierno en los planos nacional, regional y mundial. Cuando las personas son testigos de la impunidad, sienten cada vez más que los sistemas económicos están sesgados en contra de sus esperanzas. Por lo tanto, el déficit de confianza aumenta.

Con frecuencia, las instituciones gubernamentales se han convertido en apetecibles vehículos para captar los intereses étnicos o raciales articulados por populistas y extremistas que prosperan en una inestabilidad crónica y la fomentan con su incitación. Cuando las redes y los cárteles en el Gobierno capturan el Estado para sus propios beneficios egoístas y se representan a sí mismos como defensores de un grupo étnico o religioso, ello da lugar, con demasiada frecuencia, a los disturbios y las guerras civiles. En este entorno, el resultado de una competición política puede comenzar a parecer una amenaza existencial para los grupos y sus miembros.

La fragilidad de nuestro mundo también se manifiesta a través de la inestabilidad y los conflictos, como en el caso de Somalia y Sudán del Sur. En Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) es un esfuerzo regional único que ha reducido enormemente a uno de los afiliados más ambiciosos de Al-Qaida. Kenya ha sido parte de ese empeño desde el principio. Fue en Nairobi donde se negoció la existencia un Estado federal de transición, con el apoyo material y moral del pueblo keniano. Nunca hemos cejado en ese empeño. Algunos kenianos han perdido la vida y sus bienes en sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en Somalia y, en ese sentido, queremos dar las gracias a nuestros colegas y asociados regionales e internacionales. En Somalia, se está escribiendo un capítulo histórico sobre la determinación de África de lograr la paz y la seguridad. Agradecemos el apoyo de los asociados a la región.

Sin embargo, la labor aún no ha terminado. Debemos garantizar el éxito militar sobre Al-Shabaab para que otras soluciones políticas y económicas puedan arraigarse. Hasta la fecha, los países que aportan contingentes siguen soportando una carga desproporcionada. Hemos buscado constantemente el tipo de apoyo internacional acorde con el escenario de amenazas, sobre todo en forma de facilitadores y multiplicadores de fuerza. Estos no se han facilitado. Lo que está haciendo la comunidad internacional con Somalia no es suficiente. Entendemos que estos son tiempos difíciles desde el punto de vista económico, pero debemos encarar decididamente el terrorismo mundial. Si hemos extraído verdaderas lecciones en los últimos 20 años, debemos comprender que la AMISOM necesita apoyo, y nos corresponde a todos hacer que se haga realidad.

En la consolidación de la paz no hay fórmulas mágicas. El proceso de lograr la estabilidad y la paz en Sudán del Sur exige un compromiso. Exige que trabajemos en estrecha cooperación con las partes de Sudán del Sur, en particular ahora, después de haber firmado el acuerdo de paz revitalizado. Kenya se enorgullece de haber trabajado con el Sudán y Sudán del Sur en sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad. Siempre hemos sabido y hemos creído firmemente que la constancia de nuestros esfuerzos culminaría en un Sudán del Sur próspero y libre.

Hoy hacemos un llamamiento a todas las delegaciones para que se sumen a nosotros en este empeño en pro de la paz y la estabilidad en Sudán del Sur. Hago un llamamiento a todos los asociados para el desarrollo, a los organismos internacionales y a los amigos de Sudán del Sur para que redoblen sus esfuerzos y su apoyo a esta causa para poner fin al sufrimiento de los niños, las mujeres y los hombres sursudaneses.

Permítaseme referirme al ámbito mundial, que también ha debido encara los retos actuales. El multilateralismo se encuentra bajo una enorme presión, como deja lo claro nuestro sistema de gestión económica y comercial mundial. En pocas ocasiones el sistema de comercio y seguridad establecido después de la Segunda Guerra Mundial, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, ha estado sometido a una mayor presión. El populismo y extremismo desatados a nivel nacional han hecho que surjan poderosos grupos que desean un desmantelamiento de este orden mundial.

Estoy convencido de que la tarea más urgente de la política en el mundo de hoy es superar la falta de confianza entre la población y las instituciones de gobierno. Los ciudadanos no tienen el deber de confiar en los gobiernos; esa confianza se debe ganar y proteger. No es una exageración afirmar que el futuro de la estabilidad mundial y la continuidad de numerosos Estados giran en torno a esta cuestión.

Existen soluciones audaces que debemos adoptar para lograr el éxito. Tenemos que luchar contra la impunidad, con seriedad y sin temor ni favoritismo. En Kenya, estamos llevando a cabo una campaña agresiva contra el fraude y el abuso de la confianza pública. Nos hemos acercado a nuestros asociados en el Reino Unido y Suiza para adoptar medidas contra las transferencias de ganancias ilegales del sector corrupto a sus sistemas bancarios y financieros. Seguiremos adelante con más acuerdos bilaterales de este tipo. Estos deben ir acompañados de enérgicas reformas que estén sujetas a plazos y normas claros y que aborden la corrupción sistémica en el sistema multilateral, el blanqueo de dinero y la

deslocalización de los flujos ilícitos. El objetivo general más importante debe ser hacer sumamente difícil transferir y blanquear la riqueza adquirida ilegalmente en cualquier parte del mundo.

De hecho, todos los órganos de las Naciones Unidas deben tener la tarea de detectar la corrupción en sus distintos ámbitos de acción y promover los conocimientos y los sistemas para combatirla, en el entendimiento de que un Gobierno honesto, transparente y receptivo es fundamental para el logro de sus objetivos. Debemos fomentar una comprensión más cabal de la presencia y el impacto de esos acuerdos en sus diferentes ámbitos de acción.

La brecha en la confianza de la que estamos hablando en el plano nacional puede encontrarse también en el plano mundial y está dirigida directamente al liderazgo y los procesos del sistema multilateral, como se refleja en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otras partes del sistema. En los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, el *statu quo* actual tenía su función y era comprensible. Ya no es ese el caso, 75 años más tarde. El sistema de gobernanza mundial debe reformarse para que sea pertinente y eficaz.

La señal más clara de que el cambio es real se reflejará en las reformas de la composición del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Kenya se suma a la demanda de dos puestos permanentes para África, con los derechos y las prerrogativas de los miembros actuales, incluido el derecho de veto, así como puestos no permanentes adicionales. Como todos sabemos, África está insuficientemente representada en la categoría no permanente del Consejo de Seguridad, y no está representada en absoluto en la categoría de miembros permanentes. Esta injusticia histórica es una clara indicación del sistema sesgado que ha perpetuado una exclusividad en el modelo de gobernanza que alimenta la falta de confianza entre las naciones. La gobernanza, el liderazgo y la contratación en los fondos, los programas y los organismos de las Naciones Unidas también deben ser notablemente más inclusivos del Sur Global y especialmente África.

Kenya se enorgullece de ser anfitriona de la única sede de las Naciones Unidas en los países del Sur Global, a saber, la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ONU-Hábitat, cuyos mandatos y eficacia estamos firmemente decididos a apoyar. Estamos convencidos de que el multilateralismo con respecto a las sedes de importantes organizaciones en África y el Sur Global es lo que el mundo necesita. La adopción de decisiones mundiales

necesita una mayor aportación de África para que el mundo pueda responder adecuadamente a los cambios demográficos y económicos actuales.

Si los Gobiernos y el sistema internacional no abordan la ampliación del déficit en equidad e inclusividad, la corrupción, el populismo, la radicalización, los disturbios y la inestabilidad política seguirán causando desestabilización y destrucción. Los problemas, los riesgos y las amenazas de hoy son complejos y exigen una mayor —no menor— cooperación, un mayor —no menor— respeto del estado de derecho y una mayor —no menor— negociación. Necesitamos un sistema multilateral basado en normas. Nos encontramos en un momento decisivo, y Kenya hará su parte para ser un adalid del cambio. Invito a todas las delegaciones a una campaña para nuestro beneficio colectivo.

Para concluir, el mar se considera cada vez más como una fuente sostenible de alimentos, empleos y prosperidad para la creciente población del mundo. Teniendo esto presente, Kenya y el Canadá serán coanfitriones de la primera conferencia mundial sobre la economía azul sostenible del 26 al 28 de noviembre de este año en Nairobi. Por lo tanto, aprovecho esta oportunidad para invitar a todas las delegaciones a esta conferencia y a sus deliberaciones sobre cómo podemos obtener acceso a la financiación, la tecnología y las competencias así como a las innovaciones y la creación de capacidad con el propósito de que podamos convertir la economía azul en un motor de millones de puestos de trabajo, una fuente de alimentación y una prosperidad compartida sostenible. Estaremos muy honrados de acogerlo a usted, Sr. Presidente, en Nairobi.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente y Comandante en Jefe de las Fuerzas de Defensa de la República de Kenya, Sr. Uhuru Kenyatta, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati, Sr. Taneti Maamau

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati.

El Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati, Sr. Taneti Maamau, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati, Excmo. Sr. Taneti Maamau, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Maamau (*habla en inglés*): Quiero comenzar compartiendo paz y bendiciones con todos y transmitiendo cálidos saludos desde el Pacífico del Gobierno y el pueblo de Kiribati. En el nombre de Dios Todopoderoso, *Kam na bane ni Mauri*: que todos sean bendecidos.

Me sumo a otros dirigentes para felicitar a la Presidenta de la Asamblea General y al Gobierno del Ecuador por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos al desempeñar sus funciones haciendo que el sistema de las Naciones Unidas sea relevante para todos los Miembros. Del mismo modo, quisiera reconocer al Presidente saliente, Excmo. Sr. Miroslav Lajčák, y a la República Eslovaca por su liderazgo tan motivador y orientado hacia los resultados del septuagésimo segundo período de sesiones, y también dar las gracias al Secretario General por su excelente liderazgo, en particular en lo que respecta a la reforma en curso para hacer que las Naciones Unidas se adecúen a sus objetivos y sean más adaptables para el presente y el futuro.

Encomiamos a la Presidenta de la Asamblea General por el tema que ha elegido para el septuagésimo tercer período de sesiones: “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Se trata de un firme llamado a todos los dirigentes y al mecanismo de las Naciones Unidas y nos recuerda que la eficacia de nuestros esfuerzos no se mide según cuánto hemos logrado, sino según cuánto hemos mejorado la vida de aquellos a quienes servimos. Evidentemente, la intención primordial de los fundadores fue que estas fueran las Naciones Unidas tal como las proyectaron. Se trata de un liderazgo de servicio, por el cual el liderazgo no tiene que ver solo con servir sino, lo que es más importante, con proteger la vida de los impotentes: aquellos que no tienen voz, aquellos de los que se aprovechan los más poderosos de la sociedad y aquellos que no pueden ayudarse a sí mismos desde el punto de vista político.

Se nos recuerda una y otra vez que la vida de esas personas es valiosa a los ojos de Dios. Con sus palabras cautivantes y simples, la Madre Teresa hizo una poderosa reflexión sobre la vida como líder de servicio cuando dijo que “una vida que no se vive para otras personas no es una vida”. Como líderes, tenemos la responsabilidad compartida de asegurarnos de que así sea. El tema también supone un llamamiento oportuno para que se renueven la amistad, la solidaridad, la cooperación y las alianzas entre los pueblos y las naciones del mundo, lo que permite una mayor determinación por parte de todos nosotros de marcar una diferencia en pro del bienestar de todas las personas.

Hace mucho que Kiribati ha reconocido la importancia fundamental de la vida pacífica, caracterizada por nuestro propio modo de vida tradicional, humilde y en armonía unos con otros y con nuestro medio ambiente. Eso se sustenta mediante la celebración periódica de reuniones comunitarias en locales de reunión tradicionales, denominados *maneaba*, para debatir cuestiones importantes relativas a la aldea y abordar los problemas con la orientación sabia y experimentada de nuestros ancianos. Las decisiones se adoptan para promover el entendimiento, el respeto y la cooperación mutuos entre los miembros de toda la sociedad. *Maneaba* significa “aceptar a todos”, un sistema holístico en el que el liderazgo y la responsabilidad compartida se asumen en beneficio de la sociedad en su conjunto. Por consiguiente, el sistema *maneaba* mantiene su esencialidad como sistema central y pertinente para el pueblo.

En el contexto del Pacífico, se han aprobado otros instrumentos pertinentes para hacer frente a los riesgos y a la seguridad sociales, económicos y políticos. Algunos han funcionado y otros no, pero eso no nos impide seguir resueltos, a través de nuestro propio modo del Pacífico, a mantener un diálogo constructivo en el que el acuerdo por consenso sea la norma que prevalezca. Además, el Pacífico representa el 20% de los océanos del mundo en cuanto a nuestra zona económica exclusiva y, por lo tanto, concluir la delimitación de las fronteras marítimas es absolutamente decisivo para dar certidumbre sobre la propiedad de nuestros espacios oceánicos en el contexto del cambio climático.

Un mundo unido y libre de las amenazas de la guerra y la violencia, arraigadas en nuestra codicia de dominar a los demás, es el tipo de mundo que queremos para todos nosotros y para la generación de nuestros hijos. Nuestro objetivo final es garantizar que todas las personas puedan disfrutar de un futuro feliz, próspero y seguro. La aprobación de la histórica Convención de las

Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en 1982 también nos ha permitido poseer y gestionar de manera sostenible una parte enorme del océano, a partir de la cual podemos mejorar más nuestro bienestar y percibir las utilidades de nuestros recursos pesqueros. El Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares también nos ha garantizado que no se repetirán en lo sucesivo las enfermedades relacionadas con la radiación que sufrió nuestro pueblo durante y después de los ensayos nucleares de la década de los sesenta en la isla de Navidad y en otras partes del mundo. Hay muchos otros ejemplos de la manera en que las resoluciones y los instrumentos internacionales han contribuido enormemente a nuestros esfuerzos nacionales para mejorar nuestro modo de vida isleño. No nos cabe duda de que otros pueblos y otras naciones ven a las Naciones Unidas de la misma forma.

Como organización, es lógico que las Naciones Unidas se encuentren tironeadas constantemente entre dos intereses opuestos pero interconectados: los intereses personales de quienes la dirigen y conducen, por un lado, y los intereses de las personas para las cuales existe, por el otro. Por lo tanto, es fundamental que la Asamblea tenga la capacidad de asegurar que se mantenga el equilibrio a fin de que las Naciones Unidas no terminen siendo beneficiosas solo para los que gestionan y facilitan sus operaciones.

En ese sentido, esperamos con interés los resultados de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, respecto de la cual nuestras opiniones han quedado expresadas de manera adecuada mediante las declaraciones formuladas en nuestro nombre por las agrupaciones de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, la Alianza de Pequeños Estados Insulares, los países menos adelantados y el Grupo de los 77 y China. En particular, esperamos con interés el nombramiento de un nuevo Coordinador Residente que trabaje al servicio de los territorios y países del Pacífico septentrional y central. También esperamos con interés los resultados de otras reformas y otros exámenes relacionados con el Consejo de Seguridad, el Consejo de Derechos Humanos, los criterios de admisibilidad y graduación en relación con los países menos adelantados y, por último, la situación del financiamiento de las Naciones Unidas.

Además, somos plenamente conscientes de la especial atención que prestan las Naciones Unidas a la penosa situación de la población en los países en desarrollo, en especial de los que se enfrentan a dificultades especiales. En ese sentido, destacamos con gratitud que el Comité de Políticas de Desarrollo haya reconocido

la extrema vulnerabilidad de Kiribati a los efectos del cambio climático y la necesidad de apoyo especial. Esa gratitud se hace extensiva al Presidente y a los miembros del Consejo Económico y Social por haber accedido a nuestra solicitud de que el caso de nuestra graduación se examine dentro de tres años.

Nos preocupa haber constatado en la memoria del Secretario General (A/73/1) las dificultades financieras que afrontan las Naciones Unidas en tal medida que afectan no solo sus servicios, sino también el bienestar de su personal. Entendemos que las Naciones Unidas han estado dependiendo más de las contribuciones voluntarias y la financiación proveniente del sector privado que de las cuotas de los Miembros, lo que constituye un riesgo considerable. Por lo tanto, es hora de que volvamos a evaluar la validez de determinadas actividades de las Naciones Unidas que han continuado más tiempo del necesario y la necesidad de reposicionar estrategias que fueron perfectamente aplicables y eficaces en los años posteriores a la guerra, cuando los Estados eran los principales impulsores de los servicios de las Naciones Unidas. Estas ya no son efectivas, habida cuenta de que los servicios de las Naciones Unidas están convirtiéndose en dominio exclusivo de empresas multinacionales enormes que suelen priorizar la percepción de beneficios por sobre consideraciones morales y éticas.

Un ejemplo son los cientos de millones de dólares que se destinan anualmente al mantenimiento de la paz y la asistencia humanitaria. Esos fondos se podrían haber utilizado mejor para eliminar las causas fundamentales de los conflictos, el terrorismo armado y las crisis humanitarias invirtiendo los recursos de las Naciones Unidas en establecer la buena gobernanza, con servicios de educación y salud gratuitos y de calidad. De ese modo, los recursos colectivos del mundo se pueden destinar a tratar las causas y no solo los síntomas.

En el mes de julio Kiribati presentó a las Naciones Unidas, por primera vez, el informe de su examen nacional voluntario. Como recalqué en el video introductorio de nuestro examen, Kiribati ha emprendido ahora un discurso valiente y brillante que difunde la voz y la determinación de nuestro pueblo, impulsado por diversos programas de fomento de la resiliencia que nos permiten avanzar en una hoja de ruta de 20 años y en la transformación de Kiribati en una nación rica, saludable y pacífica para 2036. Esa es nuestra visión de Kiribati para los próximos 20 años, conocida como KV20, que aspira a sacar a la nación y al pueblo de la ortodoxia desatando el enorme potencial de nuestra pesca y nuestro turismo. Sin embargo, debo hacer hincapié en que el impulso y la

implementación de esa aspiración ambiciosa se basan en lograr que Kiribati sea una sociedad libre de corrupción, como parte de nuestro firme compromiso con la defensa de la lucha contra la corrupción en el Pacífico.

Lo cumpliremos mediante la reunión de líderes regionales relativa a la lucha contra la corrupción, que se celebrará en nuestro país en 2019. La corrupción representa un riesgo humano innegable para todas las formas de desarrollo, y son los débiles y marginados los que sufren y soportan el costo más alto de esas prácticas contrarias a la ética. Además, por primera vez, Kiribati ha puesto en marcha una política relativa al cambio climático. Se centra en crear y fortalecer la resiliencia de nuestras islas y nuestro pueblo para que se adapten a los efectos del cambio climático. La política pone de relieve las esferas prioritarias en la gestión de los recursos hídricos, el saneamiento, la protección de las costas y la energía renovable, y será la brújula nacional para la ejecución de todos los programas relativos al cambio climático en Kiribati. Reconocemos a nuestros numerosos asociados que han trabajado y siguen trabajando con Kiribati. Daremos la bienvenida a los que estén dispuestos a trabajar y viajar junto con nosotros para crear y fortalecer la resiliencia de nuestro pueblo y nuestras islas.

Con ese fin, me complace reiterar que seguimos teniendo el 11% de nuestra zona económica exclusiva en las Islas Fénix, que comprenden más de 400.000 kilómetros cuadrados de océano en su zona marina protegida. Esa zona reconocida, la Zona Protegida de las Islas Fénix, se considera una herramienta potente y eficaz para rejuvenecer la pesca de atún y otros organismos marinos y una fuente de especies de coral resilientes, conocidas como supercorales, muchas de las cuales pueden vivir más de 100 años. Según lo que entendemos a partir de las primeras conclusiones científicas, la Zona Protegida de las Islas Fénix alberga uno de los ecosistemas marinos más ricos, diversos y resilientes del planeta. Tiene la capacidad de convertirse en la fuente más poderosa de enriquecimiento de la vida marina y aportar soluciones a muchos de los problemas que enfrenta la humanidad, que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está tratando de resolver.

Al impedir la pesca comercial en la zona, hemos sacrificado un porcentaje significativo de los ingresos anuales provenientes de las licencias de pesca, que se estima que representaría alrededor del 10% de nuestros ingresos anuales provenientes de la pesca y que en promedio alcanzaría casi 10 millones de dólares por año. Si bien se trata de ingresos no percibidos, forma parte del compromiso firme de Kiribati con la aplicación de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, me enorgullece anunciar que Kiribati también ha declarado santuario de tiburones a toda su zona económica exclusiva, lo que se ha incorporado a nuestra legislación nacional. En ese sentido, encomiamos los esfuerzos actuales por crear nuevos instrumentos jurídicamente vinculantes relativos al uso de la diversidad biológica marina en las zonas marinas fuera de nuestra zona económica exclusiva, la migración y el medio ambiente, todas cuestiones muy importantes para las pequeñas islas como Kiribati, incluidos otras naciones y otros pueblos.

El tema de las Naciones Unidas que se ha de concretar en los próximos 12 meses se centra en todas las personas que viven en este planeta. Ese tema dejará de ser pertinente si las Naciones Unidas siguen ignorando a los 20 millones de personas que viven en nuestra casa compartida y contribuyen a ella, y siguen excluyéndolos del proceso. Somos una sola familia y, por lo tanto, pedimos que se adopte un enfoque inclusivo que permita que Taiwán participe en los procesos internacionales y contribuya a abordar las esferas de interés de este órgano de las Naciones Unidas, incluida la aplicación de los ODS.

Durante demasiado tiempo, nos hemos ceñido a nuestro deseo humano de dominar sin tener compasión ni respeto por nuestros prójimos, mientras tratan de lograr el desarrollo sostenible por su derecho y espacio propios, pero debemos recordarnos, tanto a nosotros mismos y como al sistema de las Naciones Unidas, que también tenemos la responsabilidad igualmente importante de otorgar un espacio para un día de la oración de las Naciones Unidas. El objetivo en ese sentido es tratar de lograr la orientación divina en pro de nuestro programa de trabajo. Con bastante frecuencia, tendemos a pasar por alto la importancia de la orientación divina como una herramienta poderosa que realmente puede unir nuestros corazones en una aspiración compartida de hacer de las Naciones Unidas una institución mundial verdaderamente relevante para todas las personas y de generar la confianza, el respeto y el amor que todos necesitamos para marcar una diferencia real y considerable. ¡Que la gracia y la compasión de Dios continúen bendiciendo nuestros corazones mientras nos esforzamos por fortalecer la Organización!

Para concluir, quisiera compartir las bendiciones tradicionales de Kiribati, *Te mauri, te raoi ao te tabomoa*, que significan “salud, paz y prosperidad para todos nosotros”.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al

Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente, Jefe de Gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores e Inmigración de la República de Kiribati, Sr. Taneti Maamau, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Emmerson Dambudzo Mnangagwa

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Zimbabwe.

El Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Emmerson Dambudzo Mnangagwa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Zimbabwe, Excmo. Sr. Emmerson Dambudzo Mnangagwa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Mnangagwa (*habla en inglés*): Es un honor y un placer para mí pronunciar mi primer discurso ante la Asamblea General. Permítaseme felicitar a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber sido elegida Presidenta de la Asamblea en su septuagésimo tercer período de sesiones. Habida cuenta de que es la cuarta mujer en la historia de las Naciones Unidas que ocupa ese importante cargo, su elección es, en efecto, la más apropiada para abordar la cuestión de la igualdad de género en la Organización. El tema que ella ha elegido, “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”, se ajusta adecuadamente al principio que imbuye la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a saber, no dejar a nadie atrás. Ese tema constituye un recordatorio oportuno para todos nosotros en el sentido de que debemos mantener el impulso tres años después de la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el centro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se encuentra asimismo la promesa de poner fin a todas las formas de pobreza. Esa visión compartida y ese destino común nos exigen que hagamos todo lo que esté en nuestra mano para cumplir los ambiciosos objetivos y crear un mundo mejor. Para nosotros, en el mundo en desarrollo, la erradicación de la pobreza es una de las

principales prioridades de nuestra agenda. El desarrollo también debe ocupar un lugar central en la labor de las Naciones Unidas, ya que desempeña un papel importante en la prevención del hambre, la miseria, la inseguridad alimentaria, las enfermedades y, en última instancia, los conflictos. La inclusión de los intereses y las opiniones de las mujeres, los jóvenes, los niños y los miembros vulnerables de nuestras sociedades debe ser un componente integral y esencial de todos nuestros programas.

Me complace informar de que Zimbabwe ha realizado progresos sustanciales en la aplicación de algunos de los ODS, en particular en lo que respecta a la garantía de la seguridad alimentaria. A través de nuestras políticas centradas en las personas y de nuestros programas planificados, complementados con financiación e inversiones del sector privado, los agricultores reciben insumos, equipo y apoyo técnico. En aras de la mejora de la nutrición y de la ampliación de las oportunidades de ingresos, también hemos prestado apoyo a los sectores de la ganadería, la pesca y la vida silvestre. Confiamos en que esos programas polivalentes acelerarán la reincorporación de Zimbabwe en la economía mundial y en las cadenas de valor asociadas. Ese es un ejemplo de innovación, de creatividad y de la adopción de soluciones propias para hacer frente a los principales desafíos en materia de economía y de desarrollo, a pesar de que se han impuesto constantemente sanciones ilegales contra mi país. Instamos a su levantamiento inmediato e incondicional. Entretanto, aguardamos con interés el primer examen general de la aplicación de los ODS, que se celebrará bajo los auspicios de la Asamblea General en 2019.

La paz, la seguridad, la estabilidad, la democracia y la buena gobernanza son ingredientes esenciales del desarrollo sostenible. En vista de que las elecciones son un elemento integral de la democracia, mi país celebró, el 30 de julio, sus elecciones generales armonizadas tan largamente esperadas. Tras mi decisión deliberada y consciente de abrir un espacio democrático y mi enérgico llamamiento en favor de la paz, la unidad y la tolerancia de las opiniones divergentes de nuestro pueblo, los debates políticos, las campañas electorales, la votación y el escrutinio se llevaron a cabo de manera libre, pacífica y transparente. En un espíritu de transparencia y apertura, se acreditó a un abanico más amplio de observadores internacionales y de medios de comunicación de todo el mundo con el objetivo de que supervisaran nuestras elecciones. Los entornos excepcionalmente pacíficos de antes y de después de las elecciones ponen de manifiesto la madurez y el afianzamiento de la democracia en Zimbabwe. Agradecemos

a las Naciones Unidas y a otros Estados Miembros por haber enviado misiones de observación electoral y por la asistencia técnica recibida que dispensaron a nuestro órgano de gestión electoral. Las recomendaciones serán tomadas en cuenta a medida que avancemos en nuestros procesos democráticos y electorales.

Seguiremos afianzando el constitucionalismo, las tradiciones y las normas democráticas, la paz, la unidad y la armonía. Esas son, en realidad, las condiciones en las que pueden tener lugar el desarrollo, el crecimiento económico inclusivo y la prosperidad. El incidente aislado y lamentable de violencia poselectoral, que tuvo lugar el 1 de agosto, es desafortunado y completamente inaceptable. Una comisión de investigación integrada por eminentes personalidades de renombre nacional, regional e internacional ha comenzado a trabajar en serio. Su informe final y sus recomendaciones nos ayudarán a dar por terminado este asunto y a mejorar nuestra gobernanza institucional.

Ahora que las elecciones han quedado atrás, mi país se está centrando en el desarrollo económico, a la vez que trata de dar un empujón a la modernización y la industrialización de nuestro país. El programa de la reforma agraria ha quedado irreversiblemente en el pasado. Animados por los sueños, las esperanzas y las aspiraciones de nuestro pueblo, y simultáneamente con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, hemos establecido nuestra visión de convertirnos en una economía de ingresos medianos con un ingreso per cápita de aproximadamente 3.500 dólares. Esto traerá consigo un aumento de la inversión, empleos decentes, un amplio empoderamiento y una sociedad libre de pobreza y corrupción para el año 2030. Zimbabwe está abierto a los negocios, y en la actualidad estamos llevando a cabo una serie de reformas económicas y políticas para garantizar un entorno que facilite un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Hemos creado instituciones e instrumentos que maximizan la utilización de la tierra y aumentan la productividad agrícola. Asimismo, en los diversos sectores de nuestra economía existen estrategias que están dirigidas a lograr que mi país pueda entrar en la cadena de valor mundial. Se está acelerando el desarrollo y la modernización de nuestra infraestructura en materia de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos y energía, así como en la tecnología de la información y las comunicaciones, en concordancia con nuestros esfuerzos por lograr una mayor conectividad y una infraestructura más integradas en los ámbitos regional y continental.

Zimbabwe espera desempeñar un papel positivo y constructivo como miembro libre, democrático,

transparente, próspero y responsable de la familia de naciones. Nos comprometemos a fortalecer el diálogo, la cooperación y las asociaciones, sobre la base del respeto mutuo, los valores comunes y los principios compartidos. La prevención de conflictos debe ser una estrategia de primera línea. Mi país sigue comprometido con el fortalecimiento del multilateralismo y la solución pacífica de las diferencias. En ese sentido, debemos abordar las causas fundamentales de los conflictos, entre las que se incluyen la pobreza, la desigualdad, las privaciones y la competencia por la tierra y los recursos, así como las luchas por la libre determinación. El establecimiento y mantenimiento de la paz deben complementarse con esfuerzos para su consolidación a fin de evitar que resurjan y reanuden los conflictos. Zimbabwe sigue haciendo sus modestas contribuciones mediante el despliegue de su personal en diversas misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento y consolidación de la paz.

Es preciso democratizar las Naciones Unidas y sus órganos. Nos sumamos al llamamiento en favor de que África esté representada en la categoría de miembro permanente y aumente su representación en la categoría de miembro no permanente. Esa posición está justificada si se considera la necesidad de corregir la injusticia histórica que ha dejado al continente africano en la periferia de todos los grandes procesos de toma de decisiones a nivel mundial. Pedimos encarecidamente el examen y la reforma de las instituciones de Bretton Woods y de otras instituciones financieras internacionales. El comercio es una fuerza motriz para el desarrollo si se realiza de manera justa y de conformidad con las normas acordadas. Por lo tanto, pedimos que, bajo los auspicios de la Organización Mundial del Comercio, se lleven a cabo negociaciones que estén encaminadas a impulsar un crecimiento económico inclusivo y compartido, y hagan avanzar aún más la agenda mundial para el desarrollo.

Con el espíritu de no dejar a nadie excluido, nuestros esfuerzos por promover una alianza mundial para la paz y el desarrollo nunca serán completos a menos que abordemos la difícil situación de las personas que viven bajo ocupación. Es sumamente triste que algunos de nosotros sigamos haciendo caso omiso de las penurias del pueblo palestino. Ya es hora de que las Naciones Unidas cumplan las obligaciones y los deberes que les incumben en virtud de la Carta mediante la aplicación de todas sus resoluciones pertinentes, incluidas la resolución 181 (II) de la Asamblea General y las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 2334 (2016) del Consejo de Seguridad.

En el continente africano, es igualmente desalentador que el pueblo del Sáhara Occidental aún no haya podido ejercer su derecho inalienable a la libre determinación. Pedimos al Consejo de Seguridad que insista en la celebración sin demora de un referéndum independiente para el pueblo saharauí, de conformidad con las decisiones correspondientes de la Unión Africana y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Además, es imperativo y urgente que el Consejo trabaje incansablemente para fortalecer su cooperación con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en la búsqueda de una solución justa y equitativa a la cuestión del Sáhara Occidental.

El cambio climático representa una amenaza para toda la humanidad, y su impacto no respeta fronteras. Por lo tanto, pedimos que se adopten medidas colectivas y se asuma la responsabilidad al respecto. Como país en desarrollo, Zimbabwe busca apoyo en materia de adaptación, mitigación, tecnología, financiación y fomento de la capacidad, como se prevé en el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Para concluir, deseo reafirmar la decisión de Zimbabwe de apoyar la aplicación de los principios de la Carta y me comprometo a seguir trabajando con otras naciones para promover y fortalecer el multilateralismo en bien de la humanidad. Ahora más que nunca, las Naciones Unidas deben ejercer su autoridad y trabajar con más ahínco por la paz en un mundo en el que cada vez más la ley del más fuerte se considera como algo normal. Trabajemos juntos en armonía para garantizar que las Naciones Unidas y todos sus órganos sirvan realmente a los intereses colectivos de todos los Estados Miembros. Como líderes mundiales, tenemos la ardua y común obligación de transformar nuestras sociedades y de crear un mundo más pacífico e inclusivo para las generaciones presentes y futuras.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Zimbabwe por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Emerson Dambudzo Mnangagwa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Polonia.

El Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Andrzej Duda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Polonia, Excmo. Sr. Andrzej Duda, e invitarlo a que se dirija a la Asamblea.

El Presidente Duda (*habla en polaco; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Felicito a la Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por haber sido elegida a desempeñar esa honorable función. Deseo asegurarle que puede contar con el pleno apoyo de Polonia para las medidas que adoptará. Al mismo tiempo, deseo expresar mi agradecimiento al Sr. Miroslav Lajčák por su activo liderazgo de la Asamblea en su septuagésimo segundo período de sesiones.

Este año, los polacos celebran el centenario de la recuperación de su independencia. En 1918, tras 123 años de unión, Polonia regresó al mapa de Europa y del mundo. El restablecimiento de un Estado independiente, libre y soberano se hizo realidad debido a tres factores: el deseo de la nación polaca a tener su propio Estado, el sacrificio heroico de los soldados en la batalla y la decisión de los valientes líderes que convencieron a los políticos en todo el mundo de que, sin el restablecimiento de Polonia, Europa no sería imparcial ni estaría segura. Tanto entonces como ahora, la voluntad de las naciones y de los líderes políticos sigue siendo fundamental. Tanto entonces como ahora, Europa no podrá ser imparcial ni estar segura sin una Polonia soberana.

Cada septiembre, los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen aquí en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para participar en una reflexión a fondo sobre las cuestiones más fundamentales que afectan a nuestro planeta. Por lo tanto, somos nosotros quienes tenemos una responsabilidad particular que asumir. Somos nosotros de quienes se espera que seamos valientes, activos, capaces de superar las diferencias y decididos a buscar soluciones a las cuestiones más urgentes del mundo contemporáneo.

Nuestro mundo está lleno de amenazas. Presenciamos una evolución muy dinámica de la situación internacional. Hay motivos para tener esperanzas, como el posible cambio en la situación de la península de Corea y la reducción de las tensiones en curso, pero también hay problemas que persisten y siguen sin resolverse.

Para poder resolverlos, sin duda, necesitamos la cooperación de tantos países como sea posible hoy. Hay que cumplir con dos condiciones para que seamos eficaces.

En primer lugar, debemos cumplir con el derecho internacional, que fue el principal tema de la Presidencia polaca del Consejo de Seguridad en mayo. Tuve el privilegio de celebrar un debate público de alto nivel en aquel momento (véase S/PV.8262), en el que se llegó a la conclusión de que únicamente la cooperación entre los países en el marco del orden mundial basado en normas puede brindar la oportunidad de resolver conflictos latentes e impedir el surgimiento de nuevos conflictos, de que el orden mundial basado en normas requiere instituciones fuertes para hacer cumplir el derecho internacional, y de que no se podrá justificar ni distorsionar las violaciones de la ley mediante definiciones tergiversadas del lenguaje.

Hoy el mapa del mundo está lleno de focos candentes. Como parte del orden mundial basado en normas que estamos promoviendo, quisiera señalar la atención a un principio fundamental que será nuestra prioridad durante el segundo año de Polonia como miembro del Consejo de Seguridad. Me refiero a la igualdad soberana de los Estados, conforme lo dispuesto en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas. Para abogar por el multilateralismo —y las Naciones Unidas, después de todo, son su fuente— debemos tener presente ese principio. En otras palabras, nadie que dice ser defensor del multilateralismo piensa en él en cuanto a la igualdad de los Estados. Se puede decir que hay un multilateralismo negativo, que se reduce a las Potencias que actúan de concierto, a la división en esferas de influencia y la convicción de que se puede decidir el destino de los demás sin su participación. Europa y Polonia a menudo fueron víctimas de ese tipo de multilateralismo, que comenzó en el siglo XVIII, persistió en todo el siglo XIX y duró hasta los tiempos de la Guerra Fría.

El multilateralismo y el orden mundial basado en normas no son solo para los elegidos. Los mismos principios deben aplicarse a todos en igual medida. Todos tienen igualdad de derechos y obligaciones proporcionales. Esa es la manera en que defino el multilateralismo positivo que Polonia defiende —el multilateralismo de la igualdad de los Estados y naciones libres, no el multilateralismo de usurpación y jerarquía. Estamos comprometidos con las relaciones en las cuales todo Estado disfruta de la igualdad de derechos. Sin embargo, ello no implica una percepción ingenua de un mundo sin diferencias entre los Estados. Lo que quiere decir que los Estados que tienen ventajas en cuanto a potencial y poder no deberían privar

a los demás de su igualdad de derecho a la independencia y la soberanía. Solo cuando se garantiza esa igualdad podremos aprovechar plenamente el potencial de los Estados en aras del bien común y de conformidad con la regla de la equidad. Ello se aplica a las relaciones políticas y económicas, porque solo si se respeta el principio de la igualdad de los Estados podremos hablar de intereses comunes y establecer alianzas reales.

Sin embargo, el concepto de multilateralismo positivo que Polonia suscribe va un paso más allá. Afirma que dondequiera que sea posible, se debería dar nuevas oportunidades a los países más débiles para que tengan una repercusión a fin de hacer más objetiva la igualdad de los derechos de los Estados. Esas oportunidades pueden abarcar el poder de voto adicional o representación territorial adicional en los órganos decisorios. Como Presidente de la República de Polonia, estoy muy comprometido sobre todo con dos esferas de aplicación de ese principio: en primer lugar, la esperada reforma del Consejo de Seguridad, que respaldamos y en la que queremos participar, y que debería incluir entre sus temas principales la ampliación del ámbito de la igualdad de derechos y competencias de todos los miembros del Consejo; y en segundo lugar, una reforma de la Unión Europea, que surgió del concepto de multilateralismo positivo que hoy se viola reiteradamente, regresándolo a sus orígenes. El próximo año, Polonia organizará una serie de iniciativas centradas en la idea de la igualdad soberana. Ese esfuerzo tiene por objetivo atraer el mayor número posible de personas que respalden nuestra visión. Invito a todos a que participen en esos debates.

En segundo lugar, es importante que el multilateralismo obre en interés de determinado sistema de valores y no ser simplemente un elemento de la tecnología política ni un juego de intereses. Ese sistema de valores se relega en la Carta de las Naciones Unidas. El multilateralismo negativo, que contraviene esos valores, puede que únicamente exacerbe los problemas mundiales y agrave la situación. Por otra parte, la cooperación voluntaria de los Estados y la igualdad de derechos pueden llevar la paz duradera a Europa y al mundo. Cada vez que las Potencias intentan actuar de concierto, se socava la estabilidad mundial. Quienquiera que promueva el multilateralismo negativo contribuye a la desintegración del orden mundial. El multilateralismo tiene por objetivo el compromiso con el respeto de los valores, principalmente los valores fundamentales como el respeto de la dignidad humana y de la vida. Se trata de valores que trascienden el orden político y no se definen desde el punto de vista político, puesto que son la base del orden mundial.

Las relaciones internacionales obran en interés no solo de los Estados, sino de toda la humanidad. Por lo tanto, la soberanía de un Estado debería relacionarse fundamentalmente con su responsabilidad por velar por que se respeten las normas comunes por el bien de todos. Las violaciones de esas normas deben tener consecuencias. Siempre que se violan los derechos humanos fundamentales los dirigentes practican la tortura, persiguen a sus opositores políticos o utilizan armas de destrucción en masa, la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe responder de manera rápida, decisiva y audaz.

Como nación que cuenta con una experiencia única de una transformación democrática pacífica y lucha por las libertades fundamentales, Polonia concede particular importancia a la protección y la promoción de los derechos humanos, como lo ilustra la candidatura de mi país para ser miembro del Consejo de Derechos Humanos por el período 2020-2022. Nuestra condición de miembro de ese órgano, que es único en el sistema de protección de los derechos humanos, serviría de complemento natural de nuestra actual participación en el Consejo de Seguridad, de conformidad con la tríada fundamental de las Naciones Unidas de paz y seguridad, derechos humanos y desarrollo.

La Carta de las Naciones Unidas confiere a la Organización, y especialmente el Consejo de Seguridad, una responsabilidad especial de abordar las cuestiones relativas a la paz y la seguridad internacionales. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad consideramos que esa es una tarea de crucial importancia. Polonia apoya activamente todas las medidas e iniciativas encaminadas a prevenir el uso y la proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores, así como a enjuiciar a los que utilizan esas armas.

Polonia tiene la intención de volver a participar activamente en misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Hemos presentado una solicitud oficial a la Secretaría en ese sentido y esperamos con interés su evaluación positiva. Estamos convencidos de que nuestros numerosos años de experiencia en esa esfera contribuirán a solucionar pacíficamente los conflictos.

Polonia participa en el proceso de estabilización de la península de Corea y el fomento de la seguridad duradera en esa región, no solo ahora, en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, sino también como miembro que ha sido durante docenas de años de la Comisión de las Naciones Neutrales para la Vigilancia del Cumplimiento del Armisticio en Corea. Estoy

convencido de que nuestra experiencia de largo plazo en la Comisión Permanente podría servir para establecer las bases para la paz y la estabilidad en la península.

Habida cuenta de la amplia experiencia que ha acumulado durante el período de transformación política, Polonia está dispuesta a participar activamente en los programas de reconstrucción y consolidación de la paz en el Oriente Medio, siempre que sea necesario, en las situaciones posteriores a los conflictos, para restablecer la estabilidad y proporcionar oportunidades de desarrollo.

Al mismo tiempo, Polonia considera que su obligación es señalar a la atención de la comunidad internacional las fuentes de las amenazas a la paz mundial que se derivan de los conflictos latentes, la ocupación y el cambio de fronteras por la fuerza, lo que actualmente ocurre en Europa Oriental. La comunidad internacional no debe permitir una vuelta a lo habitual, y los actos de los agresores deben recibir una respuesta apropiada.

En diciembre, Polonia tendrá el honor de servir de anfitriona en la ciudad de Katowice de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático durante la celebración de su 24º período de sesiones. El principal objetivo de esa reunión es ultimar la labor sobre las disposiciones para la aplicación del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Aplicar completa y eficazmente el Acuerdo de París está inextricablemente vinculado al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, la acción climática mundial debe incorporar las dimensiones económica, social y ambiental, y ser propicia para detener el calentamiento global y erradicar los problemas más graves del mundo moderno.

El conjunto de medidas de aplicación que se aprobará en Katowice proporcionará una base esencial para que las entidades estatales y las organizaciones no gubernamentales, incluidas las instituciones financieras internacionales, el sector privado, las autoridades locales y las organizaciones de la sociedad civil, adopten medidas. Solamente las disposiciones aplicables a largo plazo y aceptadas por todos los agentes pueden garantizar la transparencia, la seguridad jurídica y la sostenibilidad de las normas, que son indispensables para llevar a la práctica las obligaciones acordadas y fortalecer las ambiciones mundiales.

La Conferencia Convención COP 24 se comenzarán con la celebración de una cumbre de dirigentes los días 3 y 4 de diciembre, y brindará una excelente oportunidad para que expresemos nuestra voluntad política común y responsable. También enviaré un mensaje claro

al mundo de que nuestros esfuerzos están encaminados a garantizar un futuro seguro para todos. Una vez más, quiero invitar a todos a asistir a la Cumbre de Katowice y a garantizar una elevada participación en el acto.

El centenario de la recuperación de Polonia de su independencia nos lleva a reflexionar sobre el destino de Europa y el mundo en el difícil camino de mi país a la libertad y la independencia. También es una razón para mirar hacia el futuro y una inspiración para forjar con sensatez nuestra realidad internacional basada en experiencias, aspiraciones y valores históricos. Aliento a todos los Estados Miembros a que colaboren aún más estrechamente en las iniciativas destinadas a alcanzar los objetivos que guían a la Organización. Solo con decisiones adoptadas conjuntamente por los dirigentes políticos se puede hacer frente eficazmente a los problemas de un mundo globalizado.

Polonia suscribe el punto de vista de que nuestro futuro común requiere una comunidad internacional fuerte y eficaz que permita responder mejor a las necesidades de la humanidad. No obstante, eso dependerá principalmente de nosotros, dado que las Naciones Unidas no son una entidad abstracta, sino nuestro logro común. Depende de nosotros cuán eficaces seamos en utilizarlas en aras de consolidar la paz y garantizar la justicia y el desarrollo sostenible, en otras palabras, edificar un mundo mejor, digno del siglo XXI para nosotros y, en primer lugar y ante todo, para las generaciones venideras, nuestros hijos y nuestros nietos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Polonia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Polonia, Sr. Andrzej Duda, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Portuguesa, Excmo. Sr. Marcelo Rebelo de Sousa

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Portuguesa.

El Presidente de la República Portuguesa, Sr. Marcelo Rebelo de Sousa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la

República Portuguesa, Excmo. Sr. Marcelo Rebelo de Sousa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rebelo de Sousa (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Felicito muy especialmente a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por su elección para presidir la Asamblea General. La felicito por su personalidad y su carrera, las prioridades que ha definido, los avances que representa en la igualdad entre los géneros en las Naciones Unidas y por el diálogo interactivo oficioso, que es una señal del aumento de la transparencia de la Asamblea General.

Portugal reitera su pleno apoyo a las prioridades que fijó el Secretario General y las medidas que emprendió durante su lúcido, dinámico y excepcional mandato, y las acoge con beneplácito. El multilateralismo, basado en el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas, la reforma de la Organización, la prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y el sostenimiento de la paz, la preocupación por la migración y los refugiados, la lucha contra el terrorismo y la delincuencia internacional, los océanos y la seguridad marítima, el cambio climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la igualdad entre los géneros y el apoyo a nuestros jóvenes están destinados enteramente a defender de manera permanente los derechos humanos.

La clave es siempre reforzar el multilateralismo. Por eso no entendemos —y de hecho deploramos— el uso del unilateralismo como manera de desinvertir en las organizaciones internacionales. Esto representa una falta de visión política que conlleva el riesgo de hacernos repetir los errores que se cometieron hace casi un siglo. Para la reforma de las Naciones Unidas se requiere el empeño de todos sus Estados Miembros. El mantenimiento del *statu quo* es una manera de vaciar el multilateralismo y, con la falta de prevención, de multiplicar los riesgos y conflictos, dando lugar al subdesarrollo y la violación de los derechos humanos. Y si no logramos reformar el Consejo de Seguridad a través de un consenso de amplia base, estaremos desestimando la geopolítica del siglo XXI, que como mínimo exige la presencia del continente africano, del Brasil y de la India.

Portugal participa en la prevención de conflictos, la consolidación de la paz, el mantenimiento de la paz y las operaciones de creación de capacidad institucional en nueve misiones de las Naciones Unidas, seis de ellas en África. Quisiera destacar en particular nuestra presencia en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República

Centroafricana y en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

En lo que respecta a la migración y a los refugiados, necesitamos entender las causas del aumento de movimientos masivos de personas y necesitamos sostener un diálogo entre las sociedades de origen, de tránsito y de destino. Portugal apoya sin reservas el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, el pacto global para los refugiados y la promoción del derecho a la educación en situaciones de emergencia. Hemos acogido y seguiremos acogiendo a los migrantes, a los refugiados y a otras personas desplazadas. Durante el Gobierno de nuestro ex Presidente Jorge Sampaio, mi país inauguró la Plataforma Mundial para Estudiantes Sirios e hizo llamamientos a favor de una acción amplia del Mecanismo de Respuesta Rápida para la Educación Superior en Situaciones de Emergencia.

La lucha contra el terrorismo ha conducido a la creación de la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, así como a la celebración de la primera Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas de Jefes de Organismos Antiterroristas de los Estados Miembros y al sexto Examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (resolución 72/284). La garantía de justicia para las víctimas de graves crímenes internacionales es ahora una de las tareas de la Corte Penal Internacional, que empezó a ocuparse del delito de agresión en 2017, a raíz de una decisión en la cual Portugal desempeñó un papel activo. Con el apoyo de un mayor número de Estados Miembros se espera que el Estatuto de Roma, por el cual se creó la Corte, se encamine hacia la aprobación universal.

En cuanto al multilateralismo y al derecho internacional en el ámbito de los océanos y la seguridad marítima, Portugal participa de manera activa en los preparativos para la segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos, que tendrá lugar en 2020, y está listo para asumir todas las responsabilidades relacionadas con este tema. La seguridad marítima es necesaria en lugares tales como la costa de Somalia y el Golfo de Guinea, donde Portugal forma parte de la Operación Atalanta de la fuerza naval de la Unión Europea en el marco de la Unión Europea, así como en el proceso de Yaundé junto con la Unión Africana y los países de la región. Y vamos a ir aún más lejos creando un centro en las islas Azores que sirva de plataforma para las diversas organizaciones internacionales que trabajan en la protección de los océanos. La gobernanza mundial de los océanos, respaldada por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, es una

causa justa. Para nosotros estas son cuestiones estructurales que no vamos a cambiar según las tendencias y los actores cortoplacistas. Consideramos que un medio ambiente saludable es un derecho fundamental; apoyamos la neutralidad del carbono para 2050 y, junto con el Líbano, estamos presidiendo el grupo de trabajo especial de composición abierta para elaborar un pacto mundial a favor del medio ambiente.

En el fondo existen dos visiones diferentes sobre la realidad universal. Una es a corto plazo. Es unilateral o minilateral, proteccionista y centrada en la retórica populista nacional. Minimiza la importancia del multilateralismo en todo lo que tenga que ver con el desarrollo sostenible, tiende a negar el cambio climático, se opone a los pactos mundiales sobre la migración y los refugiados y está atenta a la prevención de conflictos y al mantenimiento de la paz solo donde y cuando puntualmente le interesa, y lo más probable es que le interese donde y cuando el énfasis esté en lo económico más que en lo político. La perspectiva opuesta, que compartimos, es multilateral, abierta y favorable a una creciente gobernanza mundial comprometida con el desarrollo sostenible y que vela por el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y los derechos humanos como valores y principios, y no como medios o por conveniencia. Confiamos en que, a mediano y largo plazo, esta visión prevalezca, así como ha ocurrido en la Unión Europea, que ha dado a Europa el período más prolongado de paz que se recuerde y los más elevados niveles de bienestar y protección social.

Ahora que conmemoramos el septuagésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Comisión de Derecho Internacional es el momento apropiado para hacer un llamamiento al consenso sobre la aprobación de la resolución bienal sobre la moratoria de la pena de muerte que será presentada a la Asamblea General.

Nuestra perspectiva de la situación mundial y del papel de la Naciones Unidas, que, como ya he dicho, está en completa concordancia con la opinión del Secretario General, se basa en nuestras posiciones respecto de las llamadas cuestiones regionales que sin embargo son de alcance mundial. Permítaseme ahora referirme a algunos aspectos que revisten una importancia especial para Portugal.

Saludamos el fortalecimiento de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP) —que en la actualidad preside Cabo Verde, seguido después por Angola— cuyas contribuciones a la estabilidad y al

desarrollo quiero destacar. La CPLP goza de una excelente relación de cooperación con las Naciones Unidas y persigue el objetivo de que la lengua portuguesa, una de las lenguas que más se habla en el mundo, sea adoptada como idioma oficial de las Naciones Unidas.

También encomiamos las medidas que ha adoptado Guinea-Bissau en la preparación de las elecciones de noviembre. Deseamos subrayar la importancia creciente de la Unión Africana y su papel integrador esencial para la paz y el desarrollo sostenible, su creciente alianza con las Naciones Unidas y el hecho histórico de la Declaración Conjunta de Paz y Amistad entre Eritrea y Etiopía. Hacemos votos para que las elecciones en la República Democrática del Congo se realicen de manera segura, libre y justa y para que todos respeten los resultados.

Los importantes acontecimientos en la península de Corea están abriendo posibilidades para su desnuclearización completa, verificable e irreversible, lo cual demuestra no solo el compromiso y el valor de las partes interesadas y de la contribución de los asociados regionales de las Naciones Unidas, sino también, sobre todo, el papel de la diplomacia para el logro de la paz y la seguridad mundiales.

Tomamos nota de la firma del tratado sobre la delimitación de fronteras marítimas entre Australia y Timor-Leste bajo los auspicios del Secretario General, que confirma la eficacia del arreglo pacífico de las controversias a través de la conciliación prevista en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Lamentablemente, en algunas zonas del Oriente Medio y del Magreb sigue habiendo señales de una inestabilidad política, social y económica persistente. En Libia, la comunidad internacional debe obrar de consuno para prestar asistencia en la situación humanitaria y de seguridad y en la creación de un Estado sólido. El Yemen sigue siendo escenario de una de las mayores crisis humanitarias de la actualidad, que afecta en especial a los más vulnerables —las mujeres y los niños. Solo a través de una solución política negociada, con la mediación de las Naciones Unidas y en la que se respete el derecho internacional humanitario se podrá cambiar esa situación cada vez más dramática.

El Sr. Bahr Aluloom (Iraq), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Es igualmente trágica la situación humanitaria en Siria, con uno de los mayores desplazamientos de refugiados jamás visto en la región y más allá. También en este caso, solo con una solución política de fondo

e inclusiva y con la mediación de las Naciones Unidas se podrá asegurar un apoyo internacional eficaz y de amplia base para la reconstrucción. El hecho es que la estabilidad y la paz en el Oriente Medio exigen la solución del conflicto israelo-palestino. El sentido común indica que hay que reanudar un proceso de negociación creíble en el que se atiendan todas las cuestiones del estatuto final, incluida la cuestión de Jerusalén, y que pueda conducir a una solución viable de dos Estados sobre la base de la coexistencia de Israel y Palestina en paz y seguridad.

Como señaló ayer el Secretario General, el verdadero patriotismo se complementa con el cosmopolitismo. Portugal entiende que la acción multilateral, el diálogo político y el consenso diplomático son las únicas vías posibles para una convivencia armoniosa entre las naciones y los pueblos y que las perspectivas de corto plazo, por atractivas que puedan parecer, son apenas un destello fugaz que no durará ni resolverá los verdaderos problemas del mundo.

Como dijo Nelson Mandela,

(continúa en inglés)

“Una preocupación fundamental por los demás en nuestra vida individual y comunitaria contribuiría en gran medida a hacer del mundo el mejor lugar que tanto anhelamos”.

Esa es la noble misión de la Organización; es también la razón del compromiso profundo de Portugal con las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas no son un lujo ni una tendencia a corto plazo, sino una necesidad universal duradera.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Portuguesa por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Portuguesa, Sr. Marcelo Rebelo de Sousa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de El Salvador, Sr. Salvador Sánchez Cerén

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

El Presidente de la República de El Salvador, Sr. Salvador Sánchez Cerén, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de El Salvador, Excmo. Sr. Salvador Sánchez Cerén, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Sánchez Cerén: Felicito a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, nuestra hermana latinoamericana, por su elección para presidir el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. También rindo homenaje a Kofi Annan, cuyo meritorio trabajo al frente de las Naciones Unidas nos dejó un gran legado en defensa de la paz y de un orden económico internacional más justo. Reitero las condolencias de El Salvador por el reciente fallecimiento del Presidente de la República de Viet Nam, Trần Đại Quang. Expreso asimismo nuestra solidaridad al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos ante las afectaciones provocadas por el huracán Florence y a los de Filipinas y China afectados por devastadores fenómenos meteorológicos.

Este año nos reúne el lema “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Es nuestro empeño llegar a todos, sin ningún tipo de discriminación, con políticas públicas y herramientas inteligentes y eficaces que brinden soluciones a las necesidades y aspiraciones de la población. Para El Salvador esto ha sido una prioridad durante mi Gobierno. Los programas de protección social que hemos impulsado han sido decisivos para que más de 400.000 personas salieran de la pobreza entre 2015 y 2017. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se ha convertido en un referente inmediato para la implementación de nuestras políticas nacionales. Fuimos uno de los países que más rápidamente adaptó la Agenda 2030 a su propósito de reducir las consecuencias de décadas de marcada desigualdad social y de un histórico desinterés del Estado respecto a las necesidades y demandas de la población.

El Salvador se suma al llamamiento del Secretario General António Guterres sobre la urgente necesidad de cerrar las brechas para el financiamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ese fin, destinamos cerca del 50% del presupuesto nacional al desarrollo social, una inversión sin precedentes en nuestro país. Pero aún con todos los esfuerzos que hacemos, las finanzas nacionales no serán suficientes. Es imperativo que la comunidad internacional asuma su parte en este compromiso. Estos aportes deben responder a una perspectiva integral a largo plazo para garantizar el crecimiento económico inclusivo y sacar de la pobreza a millones de

personas que sufren hoy las peores consecuencias del cambio climático y de la injusta distribución de las riquezas. En el caso de las naciones de renta media como El Salvador, la clave reside en apoyar y complementar nuestras capacidades de financiamiento, en particular de fuentes públicas.

Nuestro país enfrenta múltiples vulnerabilidades. Recientemente sufrimos una de las sequías más largas registradas en nuestra historia, una realidad a la que nos somete el cambio climático. Esto nos obliga a invertir recursos adicionales para garantizar la seguridad alimentaria de las familias y mantener la estabilidad de los precios de los alimentos. Para enfrentar esa situación es fundamental que siga funcionando la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y se solucione la actual crisis del Fondo Verde para el Clima. El Salvador, como país que casi no contamina a nivel global, pero sufre los efectos del cambio climático generado por otros, necesita urgentemente acceso al financiamiento para acciones de mitigación y adaptación que den seguridad y resiliencia a su población. Con la adopción de una iniciativa mundial en la 23ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bonn, avanzamos en la restauración a gran escala de nuestros ecosistemas, lo cual nos ha convertido en un referente de cómo un país pequeño y con recursos financieros limitados puede proteger su medio ambiente. Agradezco profundamente al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Sr. Erik Solheim, su apoyo a nuestra propuesta de declarar el período 2021-2030 decenio de las Naciones Unidas para la restauración de los ecosistemas. Invitamos a la Asamblea General a considerar esta iniciativa para enfrentar de forma coordinada la acelerada pérdida de bosques y la degradación de suelos y ecosistemas, que impactan negativamente en el bienestar de 3,2 millones de personas.

Como uno de los Jefes de Estado que aprobó en 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en una memorable e histórica Asamblea General (véase A/70/PV.4), hoy puedo mostrar importantes resultados en el combate a la pobreza y la reducción de la desigualdad en mi país. Mi Gobierno ha priorizado los programas de protección social con estrategias de desarrollo que nos permitieron reducir la pobreza en un 10% entre 2009 y 2017. Con nuestro decisivo programa nacional de alfabetización hemos declarado a 100 municipios libres de analfabetismo, entre ellos San Salvador, que se convirtió en la tercera capital centroamericana en alcanzar

ese éxito educativo. Este esfuerzo continúa con el firme propósito de lograr un país alfabetizado, noble tarea en la que contamos con el apoyo generoso de más de 50.000 jóvenes voluntarios, promotores y otros sectores de la sociedad. Para alcanzar este triunfo ha sido decisivo el apoyo del pueblo y del Gobierno de la hermana República de Cuba, un ejemplo para América Latina y el mundo en la erradicación del analfabetismo con el método Yo sí puedo.

Como parte de la defensa de los derechos de las mujeres, desarrollamos una estrategia de prevención del feminicidio y la violencia sexual que involucra a todas las instituciones gubernamentales para empoderar a las mujeres y garantizarles una vida libre de violencia. Dicha estrategia, que ha sido fortalecida con la Iniciativa Spotlight y apoyada por la Unión Europea y las Naciones Unidas, busca la erradicación de prácticas sociales e institucionales que dañan la dignidad de las mujeres. También hemos potenciado el programa Ciudad Mujer, reconocido internacionalmente y aplicado en varios países. Ciudad Mujer ha brindado atención a más de 1,8 millones de usuarias con servicios de salud, defensa de los derechos de la mujer, capacitación en oficios y financiamiento para proyectos económicos. En el ámbito de la salud, destaca la implementación del plan estratégico nacional para la reducción de la mortalidad materna, así como el plan nacional de vigilancia de la salud. Ambos instrumentos han ayudado a que El Salvador reduzca su índice de mortalidad materna, que en 2017 bajamos a 31 por cada 100.000 partos.

En estos impostergables esfuerzos contamos con la guía espiritual y el mensaje de paz y a favor de la justicia social del beato Arzobispo Oscar Arnulfo Romero, que el próximo 14 de octubre será canonizado por el Papa Francisco, un acontecimiento histórico que nuestro pueblo celebra con profunda alegría y esperanza.

Un tema de especial relevancia a nivel global y regional es el migratorio. Mi país da la bienvenida a la pronta adopción del pacto global para una migración segura, ordenada y regular, así como del pacto global sobre refugiados, como ejemplos claros del protagonismo de las Naciones Unidas en la búsqueda de nuevos consensos a escala mundial. Debemos asumir la migración desde una perspectiva de derechos humanos para aprovechar sus beneficios y afrontar los desafíos que representa. Este año muchas de las familias migrantes, procedentes principalmente del triángulo norte de Centroamérica, han enfrentado una difícil y dolorosa situación al ser separadas, lo cual ha causado daños psicológicos y emocionales irreparables a niñas, niños y adolescentes. Consideramos

que debe respetarse el interés superior del niño y su familia, independientemente de su estatus migratorio. Reitero la solicitud de El Salvador a las autoridades estadounidenses para que agilicen el proceso de reunificación de los menores que llegaron a la frontera sur de ese país, acompañados o no de su familia.

Durante los últimos años El Salvador ha trabajado para crear mejores condiciones de vida a través de la promoción de la inversión, del desarrollo del capital humano, la seguridad, la prevención de la violencia y el combate a las redes criminales de trata y al narcotráfico, entre otras iniciativas. Tales acciones nos han permitido una disminución del 60% en los flujos migratorios irregulares de salvadoreños hacia los Estados Unidos. El Salvador rechaza la criminalización de los migrantes, pues la experiencia ha demostrado que con su laboriosidad contribuyen al desarrollo económico, social y cultural de las sociedades de destino. Un claro ejemplo son nuestros compatriotas amparados en el Estatus de Protección Temporal (TPS) y los protegidos por el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA), quienes durante años han aportado al progreso de los Estados Unidos. Como Gobierno trabajamos para que las instancias competentes de los Estados Unidos garanticen los instrumentos legales que proporcionen mayor estabilidad migratoria y residencia permanente a la población acogida al TPS y DACA.

El Salvador, Estado fundador de las Naciones Unidas y respetuoso del derecho internacional, reconoce la importancia del multilateralismo para atender retos globales como la paz, un orden económico más justo, el cambio climático, la migración y el desarrollo sostenible. En ese contexto, insistimos en la necesidad del diálogo constructivo, la concertación y la cooperación y del fortalecimiento de los mecanismos de integración y las alianzas regionales. Frente a las crisis y conflictos que afectan al mundo es importante privilegiar el diálogo y las soluciones políticas. Con este enfoque, el pasado 30 de junio en la Reunión de Presidentes de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana celebrada en Santo Domingo nos pronunciamos sobre la situación de nuestra hermana República de Nicaragua. Reiteramos el llamado al diálogo y a la concertación como los caminos necesarios para construir y preservar la paz, con respeto a la Constitución y al estado de derecho.

Para que la comunidad internacional avance con paso firme hacia el desarrollo debe ponerse fin a las medidas unilaterales, como el injusto y anacrónico bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos. Esta medida coercitiva debe terminar,

porque genera daños incalculables al pueblo cubano. Asimismo, debe cesar el cerco económico contra la República Bolivariana de Venezuela, que afecta sus pagos internacionales y la obtención de bienes y servicios, lo cual daña las condiciones de vida de la población. Nos pronunciamos por el respeto a la autodeterminación y soberanía del pueblo venezolano y rechazamos cualquier injerencia externa y amenazas de intervención militar.

Agradezco al sistema de las Naciones Unidas y al Secretario General António Guterres el valioso apoyo que brindan a nuestros programas de desarrollo para el bienestar y tranquilidad de las familias salvadoreñas. Expresamos nuestra gratitud también por el acompañamiento y respaldo al proceso de diálogo nacional para la construcción de nuevos acuerdos de nación, una continuidad de los Acuerdos de Paz que firmamos en enero de 1992. Reitero la decisión de El Salvador a contribuir a que el desempeño de las Naciones Unidas sea relevante para todas las personas y el liderazgo global, con la aspiración de la humanidad de alcanzar sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Por esa nueva sociedad mi Gobierno trabaja sin descanso. Estamos seguros de que con los compromisos asumidos para cumplir la Agenda 2030 continuaremos avanzando en la construcción de un El Salvador unido, próspero y en paz.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de El Salvador por el discurso que acaba de formular.

El Presidente de la República de El Salvador, Sr. Salvador Sánchez Cerén, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waqa

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Nauru.

El Presidente de la República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waqa, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Nauru, Excmo. Sr. Baron Divavesi Waqa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Waqa (*habla en inglés*): Es para mí un gran honor dirigirme a los Miembros en la apertura

del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. En nombre de la República de Nauru, deseo felicitar a la Excm. Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido recientemente la Presidencia de la Asamblea General y dar las gracias al Excmo. Sr. Miroslav Lajčák por la excepcional labor que ha realizado como nuestro Presidente saliente.

El tema elegido para el debate de este año —“Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas”— resuena profundamente en este representante de un pequeño Estado insular en desarrollo. Es tan evidente que casi resulta obvio afirmar que algunas comunidades no se han beneficiado del sistema económico mundial actual. Sin embargo, cabe reiterarlo una y otra vez, a fin de evitar que esos lugares queden olvidados por completo. La República de Nauru es uno de esos lugares, y es a las Naciones Unidas a las que pedimos ayuda. Sin embargo, para responder a las necesidades de mi país y de muchos otros similares, debemos afrontar un sesgo sistémico que existe en el seno de las Naciones Unidas y comenzar a pensar en pequeño.

La población de Nauru es de poco más de 10.000 habitantes. Permítaseme tratar de captar algunos de los desafíos a los que nos enfrentamos para acceder al apoyo disponible de las Naciones Unidas compartiendo una historia de mis días como Director de Educación del país. Deseoso de participar en un programa de seguimiento de datos sobre la educación ofrecido por la UNESCO, me registré en su sitio web y comencé a introducir la información necesaria para el registro de mi país. La primera pregunta fue directa: número de escuelas primarias. Escribí el número 6 —no 600, no 6.000, sino “6”— y la respuesta fue “error”. Pasé a la segunda pregunta: número de maestros. Escribí 59 —de nuevo “error”. No me pude inscribir en ese prometedor programa de educación. Pero aprendí una lección importante ese día. No es fácil lograr el acceso al apoyo del sistema de las Naciones Unidas cuando se representa a un país pequeño.

Nuestros desafíos singulares como pequeños Estados insulares en desarrollo se reconocen ampliamente. Algunos son inherentes a la naturaleza geofísica de las islas que habitamos, como son una pequeña masa de tierra, los recursos naturales limitados, el aislamiento geográfico y la vulnerabilidad ante los desastres naturales. No menos importantes son los desafíos que nos impone el sistema económico mundial, que no se concibió teniendo en cuenta a nuestros países. Nuestras pequeñas poblaciones y nuestra base de producción no generan las economías de escala que buscan los inversionistas privados. La volatilidad de los mercados de productos

básicos tiene un enorme efecto en nuestra planificación fiscal. Las externalidades negativas del crecimiento económico basado en el consumo han destruido la salud de nuestros océanos y la seguridad de nuestro clima.

Entretanto, la consolidación corporativa y un sistema financiero mundial liberalizado se convierten en menos y menos oportunidades para el desarrollo de las pequeñas empresas a nivel nacional. Esto nos deja con economías sumamente subdesarrolladas, que dependen en gran medida de uno o dos sectores clave que a menudo son muy vulnerables a las tendencias cambiantes del mercado mundial o a los cambios en las prioridades políticas de nuestros asociados para el desarrollo. Por ese motivo, los pequeños Estados insulares en desarrollo suelen tener una puntuación extremadamente alta en los índices de vulnerabilidad económica, y Nauru no es distinto. Si bien hoy en día se nos puede considerar un país de ingresos medios según determinados parámetros, nuestra situación económica podría cambiar drásticamente de la noche a la mañana debido a factores que están completamente fuera de nuestro alcance.

Estas observaciones no son nuevas. Hemos venido luchando contra estos desafíos durante decenios. No obstante, frente al cambio climático, el desarrollo de estrategias eficaces para hacerles frente se ha vuelto mucho más urgente. En mi opinión, es justo decir que la lógica de todo el sistema económico mundial está impulsada por una búsqueda sin descanso de una escala cada vez mayor. En nombre de la eficiencia, las empresas privadas expanden sus operaciones en lugares con importantes cantidades de mano de obra barata o vastas reservas de recursos. Se fusionan con sus competidores para aumentar su cuota de mercado. Buscan los centros de mayores beneficios y abandonan a los que rinden menos. Hablen con cualquier recién graduado con una maestría en administración de empresas sobre una nueva idea de negocio, y la primera pregunta que él o ella hará será “¿se puede replicar a escala?” Me atrevo a decir que esa lógica ha permeado el sistema de las Naciones Unidas. ¿Por qué diseñar un programa que ayude a un país de 10.000 personas cuando en teoría se puede ayudar a 10 millones? ¿Por qué pasar por todo el trámite burocrático de los préstamos para reemplazar un pequeño generador diésel cuando la misma cantidad de documentos puede movilizar los fondos para transformar un sistema de energía mucho más grande? Si mi país es demasiado pequeño para tan siquiera justificar su inclusión en una simple base de datos en línea, ¿qué nos deja eso?

En el caso de los países más pequeños, los microestados, no disponemos de vías convencionales de desarrollo.

Simplemente no podemos ofrecer el posible beneficio que buscan los inversionistas privados. Por consiguiente, debemos recurrir a las instituciones públicas —a las Naciones Unidas— a fin de crear un entorno en el que el resto de nosotros pueda crecer y prosperar. No se debe tratar a la República de Nauru como un “error”. Cuando se observa a través de la perspectiva de la economía convencional, nuestra falta de escala es nuestro problema. Por lo tanto, para hacer frente a los desafíos de las islas pequeñas, debemos abandonar la sabiduría convencional. Debemos pensar de manera diferente sobre la escala. Una vez que demos ese paso, nuestro pequeño tamaño se convertirá en nuestra mayor ventaja.

A principios de este mes, Nauru tuvo el honor de acoger la 49ª reunión de dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico. El tema de la reunión. Se eligió el tema de la reunión, “Construir un Pacífico fuerte: nuestros pueblos, nuestras islas, nuestra voluntad”, para subrayar el carácter único de nuestra región y el imperativo de que tracemos nuestro propio camino hacia el desarrollo sostenible. Se unieron a nosotros tanto asociados tradicionales como asociados nuevos en la primera mesa redonda de la región del Pacífico sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, a fin de anunciar iniciativas nuevas en las esferas de la energía, la asistencia sanitaria y la protección de los océanos. El evento fue un éxito porque nuestros asociados reconocieron las oportunidades que ofrecen nuestras pequeñas islas. Se les pidió respetuosamente a los países que no mostraron respeto por la soberanía de los pequeños y los vulnerables o por los líderes del Pacífico y el proceso regional que cedieran la palabra a los que sí lo hicieran.

Lo pequeño puede ser ágil. Ser pequeño significa que unos recursos modestos pueden tener un efecto transformador. Cuando nuestros criterios de medición de la sostenibilidad se combinan con los del resto del mundo, nos convertimos en poco más que un error de redondeo. Sin embargo, cuando se nos suman asociados que están dispuestos a entender nuestras limitaciones, podemos convertirnos en la prueba viviente de que es posible una forma de vida mejor y más sostenible. Con respecto a la energía renovable, por ejemplo, algunas islas pequeñas han hecho enormes progresos en los últimos años y están tratando de que el 100% de sus sistemas sean de energía renovable dentro de un decenio, un logro extraordinario. Eso es mucho más difícil de lograr en los países grandes, que deben abastecer a centros de población dispersos en una zona geográfica mucho más amplia, navegar un campo minado de titulares de cargos con poder político y soportar costos financieros mucho mayores.

Podemos ver que algunos de nuestros vecinos de las islas del Pacífico se están poniendo a la cabeza, mientras que el resto de nosotros clama por seguir su ejemplo. Estamos dispuestos a aprovechar la oportunidad que presenta la energía solar barata y liberarnos de la onerosa carga de los combustibles fósiles. Las limitaciones de capacidad y recursos son lo único que nos detiene. El análisis de mi propio Gobierno estima que el costo de que Nauru alcance el 100% de energía renovable es de 63 millones de dólares. Con una inversión modesta, el mundo obtendría pruebas tangibles de que el futuro que queremos —una sociedad limpia, sin emisiones de carbono— está perfectamente a nuestro alcance. Esa transformación también mejoraría de manera radical nuestras perspectivas fiscales, lo que constituiría una base mucho más sólida para progresar en otros ámbitos del desarrollo sostenible.

El hecho de que la tarea sea menor no significa que sea fácil, pero existen medidas sencillas que se pueden adoptar que mejorarían drásticamente nuestra situación. Se deben hacer más accesibles los recursos financieros y de desarrollo de la capacidad a nuestros países con limitaciones de capacidad. La aplicación y los procedimientos de información racionalizados y armonizados aligerarían de manera significativa uno de nuestros mayores obstáculos. Además, los nuevos enfoques de financiación, como las modalidades de acceso directo y el apoyo presupuestario directo, parecen estar dando resultados mucho mejores en los países pequeños. Se debe disponer de financiación suficiente para la infraestructura básica, no solo para lo que esté de moda en la esfera del desarrollo en este momento. La colaboración de la región del Pacífico con el Gobierno de Italia ha sido un éxito rotundo porque se ha estructurado teniendo en cuenta esas cuestiones. El modelo funciona porque reconoce a las Islas del Pacífico como las principales impulsoras de su propio desarrollo. Al trabajar con el Gobierno de Italia, sabemos que el enorme respeto que nos han demostrado no tiene nada que ver con el tamaño de nuestros países.

Crear unas Naciones Unidas más inclusivas también exige que abordemos los desafíos mundiales más urgentes, entre los que se incluyen las consecuencias del cambio climático para la seguridad. En ese sentido, quisiera reiterar el llamamiento que formulé en julio en el Consejo de Seguridad para que se nombrara un representante especial del Secretario General sobre el clima y la seguridad (véase S/PV.8307). Ya estamos constatando consecuencias peligrosas en nuestros países y nuestras comunidades, y los más vulnerables de nosotros somos los que padecemos la carga más grande. Es necesario un

representante especial, respaldado por personal bien dotado de recursos, para que nos ayude a comenzar a gestionar los riesgos climáticos de manera más eficaz. Esa es una deficiencia fundamental del sistema de las Naciones Unidas que se debe subsanar de forma inmediata.

Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas debe incluir a la población de Taiwán. El tratamiento que recibe el pueblo de Taiwán debe ser igual al que reciben otras naciones. Las Naciones Unidas deben resolver la grave cuestión de la exclusión de los 23 millones de habitantes de Taiwán del sistema de las Naciones Unidas. En el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas se establece claramente que la misión de la Organización es

“reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”.

Para concluir, quisiera dar las gracias a los Gobiernos de Australia, Taiwán, Nueva Zelanda, el Japón, la India, la Federación de Rusia, Italia, Israel y Cuba, así como a la Unión Europea, por la asistencia que prestan a Nauru. Valoramos mucho su amistad y esperamos con interés seguir colaborando.

Aplaudimos a la Presidenta por haber elegido promover un tema relativo a la inclusión en este debate. Al buscar la amplitud, es fácil olvidar que muchos de los más pequeños y vulnerables a menudo quedan olvidados. Mi Gobierno está dispuesto a colaborar con ella durante el septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General para crear unas Naciones Unidas que traigan paz y sociedades equitativas y sostenibles para todas las personas. Que Dios bendiga a la República de Nauru. Que Dios bendiga a las Naciones Unidas. Que Dios nos bendiga a todos.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Nauru por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Nauru, Sr. Baron Divavesi Waqa, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Excmo. Sr. Evo Morales Ayma, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Morales Ayma: Aprovecho esta oportunidad para felicitar a la Presidenta de la Asamblea General por su reciente elección para este importantísimo cargo.

Los hombres, las mujeres y los niños de todos los continentes a lo largo y ancho de nuestra casa común, el planeta Tierra, esperan que nuestras deliberaciones tengan algún resultado concreto en el mejoramiento de sus vidas. El mundo ve que sus líderes se reúnen una vez al año y guarda la esperanza de que cumplamos a cabalidad el mandato de construir una sociedad más justa para todas y todos. Cuando las Naciones Unidas fueron creadas, después de la Segunda Guerra Mundial, se establecieron propósitos claros que sirven ahora para medir nuestros triunfos y nuestros fracasos, nuestras amenazas y nuestras oportunidades. Nos propusimos mantener la paz, la seguridad y la justicia internacionales para prevenir y eliminar las amenazas y para suprimir los actos de agresión; nos propusimos resolver nuestras controversias por medios pacíficos; nos propusimos fomentar relaciones de amistad entre las naciones basadas en el respeto del principio de la igualdad de derechos y de la libre determinación de los pueblos.

El tema del debate general de este año — “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles” — me permite abordar una expresión práctica de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, que es que todos los Estados Miembros:

“tienen la obligación de arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.”

Me refiero al proceso presentado por Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, cuya decisión se dará a conocer la próxima semana. El caso se refiere a la obligación de Chile de negociar con Bolivia, de manera efectiva y oportuna, un acceso soberano al océano Pacífico. Se trata de una causa que pone a prueba la responsabilidad compartida de dos Estados para

acordar soluciones justas en el marco del derecho internacional. En 2015, dicha Corte asumió su competencia para conocer y resolver esta controversia internacional cuyo interés hemisférico fue reconocido por la Organización de los Estados Americanos, ya que involucra a dos vecinos y compromete la vocación de integración regional de los pueblos. Bolivia tiene el mejor propósito de lograr con Chile, de buena fe, una solución duradera, sostenible y mutuamente satisfactoria al centenario conflicto que enfrentó a dos países vecinos.

Un conflicto cuya peor consecuencia fue el encierro de Bolivia, privando a su pueblo y al Estado de un acceso al océano Pacífico. Una condición que afectó y afecta gravemente su desarrollo humano y económico. La demanda marítima de Bolivia tiene relación con la comprensión de la diplomacia de los pueblos, por su vida y por su derecho de participar del mar y de sus inmensos recursos, el escenario de vida más extenso del planeta, el patrimonio común de la humanidad, de los pueblos. El ser humano se complementa con el mar, no es posible la vida en la Tierra sin agua, y no es posible pensar en la vida de los pueblos sin un acceso al mar. El mar no solo es una puerta al comercio, al mercado o a las transacciones modernas, sino que es una ventana a otros pueblos y a la vida misma.

Esperamos que el arreglo judicial que se ha planteado ante la Corte Internacional de Justicia sea reconocido y contribuya a aproximar a las partes para iniciar una negociación fructífera. Pero también esperamos que ayude a asumir de manera conjunta, en lo posible con el acompañamiento de la comunidad internacional, la importancia de un acuerdo verdadero, que admita las causas y los efectos del conflicto que por más de un siglo nos distancian, que examine de manera crítica la insuficiencia de los pactos y de los intentos para superar el encierro de Bolivia, que valore y proyecte las ventajas recíprocas de acuerdos oportunos y efectivos en el marco de los propósitos de integración regional y global y que signifique la reconciliación de dos pueblos absurdamente confrontados, muchas veces por causas ajenas a sus valores de convivencia fraterna.

El conflicto entre Bolivia y Chile por un acceso al océano Pacífico no puede atribuirse a un propósito coyuntural reciente de orden político ni electoral. Se remonta a los orígenes mismos de nuestra disputa territorial de fines del siglo XIX, cuando intereses corporativos foráneos, interesados en la explotación de los recursos naturales de la zona de Atacama como el guano, el salitre, la plata y el cobre, impulsaron una campaña bélica asimétrica y expansionista en la región. La

mediterraneidad impuesta a Bolivia no pudo remediarse a través de tratados que resultaron insuficientes ni con los intentos de acuerdos o compromisos fallidos.

La persistencia del reclamo del pueblo de Bolivia es más que centenaria, tanto en el ámbito regional como en los organismos multilaterales. Bolivia tiene la certeza de que la decisión que adopte la Corte Internacional de Justicia, independientemente de sus alcances, marcará un nuevo tiempo en la relación entre Bolivia y Chile para enfrentar el futuro con altura de miras, para explorar soluciones mutuamente aceptables y duraderas. La vocación de paz y la voluntad política de nuestros pueblos y sus líderes debe ser unívoca para encontrar soluciones posibles, funcionales y con las que las partes se sientan ganadoras y no derrotadas. Controversias aún más antiguas y complejas en el mundo han tenido soluciones prácticas y posibles, forjadas por una diplomacia creativa y eficaz.

Los pueblos y los Gobiernos de Bolivia y Chile deben esperar con serenidad una decisión judicial que, más allá de sus aspectos formales, puede abrir un nuevo tiempo de paz, justicia y fraternidad. Esta oportunidad también debe merecer la atención de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, pues la decisión de su principal órgano de justicia, al asumir competencia para conocer una controversia y decidirla, en su caso, orientando con modalidades de solución, habrá sentado un precedente en favor de sociedades más justas y con responsabilidades compartidas para solucionar sus diferencias, en contraste con el pasado, cuando se fundamentaban solo en la dominación por la victoria bélica. Esta es la trascendencia de nuestro caso en el contexto del tema de este septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

En reiteradas oportunidades, hemos alertado a la Asamblea sobre la multiplicidad de crisis que enfrenta la humanidad y la vida en su conjunto en el planeta. Lamentablemente, cada año asistimos a este evento para corroborar que, pese a muchos esfuerzos loables, varias de esas crisis no solo se mantienen, sino que se han magnificado. En esta oportunidad quiero hablar de las tres mayores amenazas que enfrentamos. La primera es el cambio climático. Cada año es más caliente que el anterior. Cada año se producen fenómenos climatológicos más severos. Cada año más personas y otros seres vivos se ven afectados de manera irreversible por los huracanes, las inundaciones, las sequías y la contaminación. Si bien consideramos que los esfuerzos globales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático son importantes, mientras no se ataquen las causas estructurales

que provocan esta crisis, no podremos detenerla, más aún cuando el principal contaminador en la historia de la humanidad, los Estados Unidos, le da la espalda a la ciencia, al multilateralismo y, por tanto, a la humanidad. El cambio climático es consecuencia inseparable del capitalismo, de la sobreproducción y de los patrones de consumo. El planeta se agota y con él la vida.

La segunda gran amenaza es el armamentismo, la cultura de la guerra y la posibilidad de una catástrofe nuclear. Muchos líderes, sobre todo, aquellos que más armas tienen, vienen a este foro a hablarnos de paz. El gasto militar va creciendo, en el año 2017 fue superior al del año 2016 en un 1,1%, llegando a la exorbitante suma de 1,739 billones de dólares, representando 2,2% del producto interno bruto mundial. El mundo no puede vivir a expensas de quienes se creen con el derecho de producir y utilizar armas capaces de la destrucción total de la vida en nuestro planeta. Además, la industria armamentista se alimenta de la guerra y mientras sus armas son probadas y se muestran eficaces matando niños y niñas, el valor de sus acciones se incrementa en la bolsa de valores. Esa lógica criminal debe cesar. Esta amenaza también viene de la mano de quienes están dispuestos a invadir países, cambiar Gobiernos para apropiarse de los recursos naturales de los pueblos. Así instalan bases militares e intentan controlar todo el planeta.

La tercera gran amenaza es la desigualdad. Cada año se concentra la riqueza en menos manos. En el año 2017, el 82% del crecimiento de la riqueza mundial fue al 1% más rico de la población, mientras que la mitad de la humanidad no vio ningún incremento en absoluto. De acuerdo con los datos de Crédit Suisse, 42 personas ahora poseen la misma riqueza que 3.700 millones de personas. Esas cifras son bochornosas y deberían avergonzarnos a todos, porque no responden a un modelo de distribución de la riqueza sino más bien a un modelo de acumulación de la riqueza y de distribución de la pobreza.

Bolivia rechaza de la manera más clara y enérgica el ilegal, inhumano y criminal bloqueo económico y financiero impuesto en contra de Cuba por los Estados Unidos. Los Estados Unidos tienen la obligación de reparar económicamente por los daños causados al heroico pueblo cubano, deben cumplir las resoluciones de la Asamblea General y levantar inmediatamente ese bloqueo. Además, debe restituir Guantánamo a la soberanía cubana y abstenerse de cualquier acto de injerencia o intromisión en sus asuntos internos.

Desde nuestra membresía en el Consejo de Seguridad, hemos seguido de cerca los avances y dificultades

en la implementación del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo. Estamos esperanzados en que, el nuevo Gobierno de Colombia impulsará los procesos de reintegración social y económica de los excombatientes y protegerá la vida de los defensores de derechos humanos y líderes comunales. Estos esfuerzos ratificarán una vez más que América Latina y el Caribe es una zona de paz.

La hermana República Bolivariana de Venezuela está sufriendo una agresión descarada de parte de los Estados Unidos y sus aliados. Latinoamérica rechaza de manera clara los intentos de intervenir militarmente a Venezuela. Los problemas venezolanos deben ser resueltos por los venezolanos. Los Estados Unidos deben retirar las medidas ilegales y unilaterales que representan una de las causas de la situación económica en ese país.

También aprovechamos esta oportunidad para manifestar nuestra condena a la criminal ocupación israelí de los territorios palestinos. Condenamos también la decisión unilateral e ilegal del Gobierno de los Estados Unidos de declarar a Jerusalén como capital de Israel. Esa decisión pone en peligro cualquier posibilidad de alcanzar una paz justa y duradera. Asimismo, reiteramos nuestro apoyo a la solución de los dos Estados, con un Estado palestino libre, independiente y soberano, con las fronteras previas a 1967 y con Jerusalén Oriental como su capital.

Lamentamos profundamente que la guerra en Siria haya provocado más de medio millón de muertos en los ocho años que pasaron. Esa es la consecuencia de las políticas de cambio de régimen, de la injerencia en asuntos internos, de la lógica de apropiarse de los recursos naturales. Bolivia rechaza las violaciones a la soberanía, independencia e integridad territorial que directa o indirectamente son perpetradas por varios Estados, incluido los Estados Unidos. Estamos esperanzados que los esfuerzos de la Naciones Unidas para alcanzar un acuerdo político de, por y para los sirios tenga frutos muy pronto. Saludamos los esfuerzos de Rusia, el Irán, Turquía y Kazajstán para evitar mayores sufrimientos al pueblo sirio.

Para concluir es mi deber informar cómo está Bolivia. Como ustedes saben, nos hemos liberado de las bases militares estadounidenses, de la Administración para el Control de Drogas, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional y de otro tipo de imposiciones. Ahora Bolivia es un ejemplo para la región y el

mundo. Tenemos una de las economías que más crece en la región. En la última década, hemos reducido la pobreza extrema de 37% a 17%. Hemos incrementado la esperanza de vida en ocho años, hemos reducido la mortalidad infantil en 56%, hemos reducido la desnutrición crónica infantil en un 50%. Bolivia es el país que más dinero invierte en energías renovables con relación al producto interno bruto. Estamos construyendo una sociedad más justa. Aprovechamos, también esta oportunidad para informar que, como iniciativa para luchar contra la corrupción, el Presidente y el Vicepresidente hemos renunciado al secreto bancario. Convocamos a todos los Jefes de Estado a asumir este tipo de medidas para gobernar con la mayor transparencia posible.

Estos logros se hacen realidad gracias a la unidad del pueblo boliviano, la defensa de nuestra soberanía, la recuperación de los recursos naturales y de las empresas estratégicas, y a un modelo de economía plural y de redistribución de la riqueza. Ratificamos nuestro compromiso con el multilateralismo, con la necesidad imperiosa de que juntos construyamos una sociedad con igualdad de oportunidades para todas y todos. Un planeta que sea cuidado como nuestro único hogar. Un mundo en el que sea posible la justicia y sea realidad la paz.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Sr. Evo Morales Ayma, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República de Palau, Sr. Tommy Esang Remengesau Jr.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Palau.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Tommy Esang Remengesau Jr., es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República de Palau, Excmo. Sr. Tommy Esang Remengesau Jr., a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Remengesau (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar felicitando a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés por haber asumido

recientemente la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones, y haberse convertido así en tan solo la cuarta mujer en ocupar dicho puesto y en la primera en representar a su región. Palau celebra que haya asumido tan destacado papel. No tengo ninguna duda de que como capitana de nuestro viaje rumbo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, dirigirá esta canoa de forma extraordinaria y eficaz. Permítaseme también expresar mi agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro Miroslav Lajčák por su excepcional servicio durante su mandato, concluido recientemente.

También quisiera rendir homenaje a un gran dirigente y humanitario, nuestro ex Secretario General y Premio Nobel de la Paz, Sr. Kofi Annan. El Sr. Annan, amigo y aliado de todos, fue la viva encarnación de nuestra misión de crear sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. Y este año también celebramos el legado de Nelson Mandela, que sigue siendo un ejemplo para los pobres y los oprimidos a la hora de exigir la igualdad de derechos. La Cumbre por la Paz Nelson Mandela (véase A/73/PV.4 y 5), celebrada en honor del centenario de su nacimiento, fue una oportunidad histórica para reafirmar nuestra fe en los principios y valores de la Carta de las Naciones Unidas.

La República de Palau está decidida a fomentar sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles tanto en su territorio como a escala internacional. Consideramos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el marco más importante para la consecución de dicho objetivo. Cada país escogerá un camino distinto para lograr sus objetivos, pero reconocemos que todos están relacionados entre sí y se refuerzan unos a otros. Las máximas prioridades de Palau son la salud, los océanos y el cambio climático, a través de las cuales se conseguirán el resto de nuestros objetivos de desarrollo.

Palau ha declarado 2018 Año de Buena Salud. En nuestro país estamos aplicando una serie de medidas para aumentar la concienciación y fomentar estilos de vida más saludables, a fin de hacer frente al problema de las mortíferas enfermedades no contagiosas. Palau es uno de los diez países con las mayores tasas de obesidad del mundo. Lamento decir que, mientras en otras partes del mundo hay gente que muere de hambre y pobreza, en nuestro rincón del Pacífico nos morimos a causa de la sobrealimentación y la mala alimentación. El aumento de la incidencia de la diabetes, las enfermedades cardíacas, el cáncer y otras enfermedades no contagiosas se atribuye a las dietas malsanas; la actividad física insuficiente; el consumo excesivo de sal, azúcar y grasas, y el consumo de alcohol y tabaco. Las enfermedades no contagiosas

son ya la principal causa de muerte en Palau y, lamentablemente, en toda la región del Pacífico. Hasta el 75% de nuestra población morirá prematuramente por enfermedades no contagiosas. Esta crisis ha obligado al Ministerio de Salud de Palau a reorientar su estrategia y aumentar los servicios de prevención, con el fin de mejorar la salud y la vida de nuestro pueblo. Estamos alentando a volver a las dietas tradicionales y aumentar nuestra producción local de alimentos, ya que gran parte del problema se deriva de la importación de comida basura. Sin embargo, en el caso de la tuberculosis, me complace informar de que la incidencia de dicha enfermedad ha sido mínima y se ha controlado en los últimos años.

Para mi país, el océano es su sustento, su cultura y su identidad, razón por la cual la consecución del Objetivo 14 de los ODS es tan importante para nosotros. El océano es también la base de nuestro floreciente sector turístico, que seguirá siendo el mayor proveedor de empleo del país. Hemos puesto en marcha una nueva campaña, Palau, Paraíso Impoluto, que sitúa en primer plano la sostenibilidad. Estoy firmemente convencido de que nuestro medio ambiente es nuestra economía y nuestra economía es nuestro medio ambiente. Con la conservación de nuestros magníficos arrecifes de coral y de nuestra abundante pesca, se garantizará que el turismo siga creciendo, y se protegerá la seguridad alimentaria de las generaciones venideras. Por esa razón, hemos puesto gran ahínco en crear nuestro refugio marino nacional, una zona de veda absoluta que abarca el 80% de nuestra zona económica exclusiva. Es la contribución de Palau a las iniciativas mundiales para lograr el Objetivo 14. La biodiversidad marina endémica de Palau tiene un valor incalculable. Por ello, estamos deseosos de colaborar con la comunidad científica para determinar otras maneras de potenciar la resiliencia de nuestro ecosistema de arrecifes de coral.

Estamos orgullosos de nuestros esfuerzos nacionales, pero la actuación internacional sigue siendo esencial. El año pasado, el mundo se reunió aquí, en este gran Salón, y declaró que el océano está enfermo y necesita nuestra ayuda a escala mundial para recuperar su buena salud (véase la resolución 71/312). Este año, en respuesta a esa petición de ayuda, la Primera Ministra de Noruega, la Sra. Erna Solberg, y yo, junto con representantes de los Gobiernos de Australia, Chile, Fiji, Ghana, Indonesia, Jamaica, el Japón, México, Namibia y Portugal, y el Enviado Especial del Secretario General para los Océanos, pusimos en marcha el Grupo de Alto Nivel para una Economía Sostenible del Océano. Dicho Grupo busca soluciones para crear un programa político

transformador relativo a los océanos y establecer una plataforma para gestionar y hacer un seguimiento de los compromisos, las iniciativas y las alianzas, como la supervisión científica de los océanos, en la que participan dirigentes nacionales y del sector privado.

Palau también trata de lograr grandes resultados en la conferencia intergubernamental sobre un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, que será un complemento importante de nuestras iniciativas nacionales. De cara al futuro, mi país se enorgullece de organizar la Conferencia de 2020 Nuestro Océano. Ese mismo año, Portugal acogerá la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos. Debemos fijar nuestras prioridades y establecer nuevas coaliciones con el fin de que el año 2020 sea recordado como un año de acción.

Mi Gobierno también se toma muy en serio su contribución al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que es también esencial para nuestros planes relativos a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 y otros objetivos sobre la materia. El cambio climático es el mayor problema de nuestros tiempos. Precisamente este mes hemos visto una vez más los estragos que causan ciclones que baten récords históricos en países vulnerables, como el supertifón Mangkhut en Filipinas. El aumento de la resiliencia de los países vulnerables ante los efectos del cambio climático debe ser una prioridad mundial urgente.

Palau ha elaborado un marco normativo sobre el cambio climático con el fin de emprender medidas de adaptación efectivas para hacer frente a los efectos previstos del cambio climático, aumentar nuestra capacidad para prepararnos ante los riesgos de desastre y minimizarlos y mitigar el cambio climático logrando bajas emisiones de carbono por medio de iniciativas relativas a la energía no contaminante. Mientras tanto, seguimos trabajando con nuestros asociados mundiales y regionales para fomentar la capacidad e incorporar el cambio climático a nuestro proceso de planificación y elaboración de presupuestos nacionales. De hecho, los pequeños Estados insulares en desarrollo están avanzando a pasos agigantados en la transformación de sus sistemas energéticos. En el marco de su proyecto de crear un paraíso impoluto, Palau ha asumido ambiciosos compromisos internacionales para aumentar su oferta de energía renovable aprovechando la energía solar y transformando su sector energético para generar al menos el 45% de

su electricidad a partir de fuentes renovables de aquí a 2025. Las chimeneas humeantes de las fábricas no tienen cabida en el paraíso. Permítaseme decirlo una vez más. Las chimeneas humeantes de las fábricas no tienen cabida en el paraíso.

Nuestro objetivo es sumamente ambicioso, pero confiamos en que, con los asociados adecuados, lo lograremos. Nos tomamos muy en serio nuestra responsabilidad de reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero en el marco de las iniciativas mundiales para limitar el aumento de la temperatura a 1,5° centígrados. Aunque Palau emite una parte minúscula del total mundial, tenemos la convicción de que nuestro ejemplo puede llevar a muchos otros a actuar. A principios de este año, dimos un gran paso adelante al promulgar una ley para modernizar nuestro sector eléctrico a fin de poder hacer una rápida transición a la energía renovable, y ahora contamos con el marco propicio para impulsar inversiones en la transformación de nuestra economía, para que pueda aprovechar al máximo la energía solar. Ahora podemos plantearnos la posibilidad de que en un futuro próximo las personas y los consumidores paguen menos electricidad y que el ahorro económico se distribuya entre los ámbitos donde más se necesita, como la salud y la educación. Algún día, muy pronto, los visitantes de nuestras islas no solo gozarán de un paisaje hermoso, sino que también serán testigos de un audaz ejemplo de un modo de vida más sostenible.

Naturalmente, todo ello depende de la dedicación de nuestros asociados y su respaldo al Objetivo de Desarrollo Sostenible 17. Nuestros ambiciosos objetivos solo pueden alcanzarse con sólidas alianzas internacionales que respeten nuestras prioridades nacionales y nuestra independencia. Palau tiene la suerte de tener muy buenos amigos y fuertes aliados. Seguimos estrechando nuestras relaciones con los Estados Unidos de América a través del Convenio de Libre Asociación, y expresamos nuestro agradecimiento por la gran relación que mantenemos. Deseamos dar especialmente las gracias a los Estados Unidos de América por haber aprobado la enmienda de las disposiciones financieras de nuestro Convenio. El Gobierno del Japón también nos ha brindado un generoso apoyo a lo largo de los años, y le estamos sinceramente agradecidos. Gracias a su amistad, ayuda, colaboración y apoyo, nuestras iniciativas económicas y sociales continúan mejorando.

También deseamos expresar nuestro especial agradecimiento a la India por su reciente empeño por ampliar y reforzar su colaboración con mi país. La India ha colaborado con nosotros para mejorar nuestras iniciativas

relativas a los jóvenes y fomentar proyectos familiares, y este año he declarado 2018 Año de Buena Salud, para el cual la India es un gran aliado en la reforma de nuestro sector sanitario. Aguardamos con interés la posibilidad de trabajar por medio de la estrategia de asociación entre el Índico y el Pacífico para mantener la integridad de nuestras zonas marítimas. Al cooperar en la vigilancia y en las iniciativas del derecho internacional contra la pesca ilícita, no declarada y no reglamentada, se hará frente a un gran problema para la pesca sostenible, y se mejorará la seguridad regional. El Gobierno de Australia sigue siendo un firme asociado en nuestras iniciativas de vigilancia y cumplimiento de la ley marítima. También agradecemos su apoyo al desarrollo de nuestro sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones a través del Banco Mundial.

En la República de China, Taiwán es desde hace mucho tiempo un aliado en nuestros esfuerzos por lograr nuestros objetivos de desarrollo sostenible. Esa amistad y colaboración tan especial puede verse reflejada en nuestras inversiones en infraestructura, así como en la asistencia continua en los ámbitos de la salud y la educación. Instamos a las Naciones Unidas a buscar una solución para incluir a Taiwán en todos sus procesos, incluidas la Organización de Aviación Civil Internacional y la Organización Mundial de la Salud. Mi Gobierno está firmemente convencido de que la inclusión de Taiwán en el sistema de las Naciones Unidas beneficiará enormemente la labor de las Naciones Unidas y su Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además de otras iniciativas. Palau tiene la suerte de haber hecho muchos asociados y amigos nuevos, y quisiera dar las gracias a la Unión Europea, Italia, Indonesia, Nueva Zelanda, Rusia, Tailandia, España, Singapur, Corea, Sudáfrica, Cuba, la República Checa, Viet Nam y muchos otros.

Seguimos defendiendo la necesidad de hacer lo posible por que no se vuelvan a usar jamás armas nucleares. Existe un vínculo indisoluble entre la realización de ensayos y la eliminación de las armas nucleares. Las consecuencias de los más de 2.000 ensayos nucleares que se han llevado a cabo han afectado a las personas y las comunidades de muchas regiones, en particular a las víctimas de los ensayos nucleares del Pacífico. Dichos ensayos han tenido repercusiones perniciosas en el medio ambiente, la salud de las personas, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. Las armas de destrucción en masa no tienen cabida en este mundo, y exigimos que se logre el desmantelamiento total, verificable e irreversible de dichas armas y de los misiles balísticos de todo tipo por parte de Corea del Norte. La

comunidad mundial debe cumplir y aplicar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y respetar el estado de derecho internacional.

Quisiera felicitar al Secretario General por poner en marcha reformas en las Naciones Unidas, como el replanteamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Habida cuenta de las condiciones especiales de nuestros pequeños Estados insulares en cuanto a su vulnerabilidad, lejanía y tamaño, la reforma en curso es oportuna y también pone de relieve la necesidad de reforzar la función de los equipos de las Naciones Unidas en el país y el sistema de coordinadores residentes, junto con el establecimiento de oficinas permanentes para ellos en nuestra región. Debemos procurar que los países más pequeños puedan participar plenamente en la elaboración de planes de reforma. Palau también reitera su llamamiento, como miembro de los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico, a favor de nombrar un Representante Especial del Secretario General sobre el clima y la seguridad, que servirá para hacer frente a una importante carencia en el sistema de las Naciones Unidas.

La construcción de sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles ya no es un ideal al que aspirar; es una necesidad absoluta para abordar los graves problemas económicos, ambientales y humanitarios a los que se enfrenta el mundo. Palau ofrece su apoyo a la Asamblea en este comienzo de su septuagésimo tercer período de sesiones y durante este viaje tan crucial que hemos emprendido.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Palau por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República de Palau, Sr. Tommy Esang Remengesau Jr., es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Nicolás Maduro Moros

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Nicolás Maduro Moros, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la

bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Excmo. Sr. Nicolás Maduro Moros, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Maduro Moros: Quiero transmitir la felicitación de la delegación de la República Bolivariana de Venezuela y de nuestro Gobierno a la Presidenta de la Asamblea General, María Fernanda Espinosa Garcés, por asumir la Presidencia del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y, además, porque es la primera mujer latinoamericana que asume la presidencia de la Asamblea General en un período de sesiones.

Hemos sido convocados en esta oportunidad para trabajar y tratar, en este período de sesiones, un tema importante y vital que ha sido titulado de la siguiente manera: “Hacer que las Naciones Unidas sean relevantes para todas las personas: liderazgo mundial y responsabilidades compartidas para lograr sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles”. Conseguir que las Naciones Unidas sean pertinentes para todos es, precisamente, un objetivo noble y elevado de lo que el sistema de las Naciones Unidas debe ir construyendo, a la luz de este siglo XXI, un siglo de grandes oportunidades, y estamos seguros de que marcará la pauta de procesos de liberación humana y política y de liberación de los pueblos que tendrán, más temprano que tarde, importantes impactos sobre el devenir de la Organización.

Las Naciones Unidas nacieron al calor del final de la llamada Segunda Guerra Mundial, en 1945, y su configuración en el resto del siglo XX expresó los conflictos y las formas de acción de posguerra de esos años de un mundo bipolar que, luego de la caída de la Unión Soviética, en los años noventa, se convirtió en un mundo unipolar. La correlación de fuerzas y el funcionamiento del mundo han influido siempre directamente sobre las Naciones Unidas y, para que las Naciones Unidas sean pertinentes —como es el objetivo del septuagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General—, tienen que expresar los anhelos, la forma de ser, la cultura, el pensamiento político, la pujanza y las esperanzas de las mayorías en el mundo.

Es por eso que Venezuela hoy viene a decir su verdad. Traigo la verdad de un pueblo luchador, heroico y revolucionario; traigo la voz de una patria que se ha negado a rendirse a lo largo de la historia y se ha negado a rendirse a la injusticia, a los imperios ayer esclavistas y coloniales, hoy igualmente esclavistas neocoloniales; traigo la voz de un pueblo histórico, que se levantó de la resistencia heroica de los aborígenes; de los pueblos originarios que, durante siglos, se resistieron a la dominación de los imperios

coloniales de los siglos pasados; traigo la voz del pueblo que tiene el honor de ser la cuna del gran libertador Simón Bolívar, el más destacado líder de la generación de los libertadores de la América que, hace 200 años, cumplieron la proeza heroica de fundar un continente, de fundar una región, de fundar un sueño: las repúblicas independientes de esta región del mundo.

Venezuela es un pueblo histórico que es cuna y a la vez escuela de valores republicanos; que es cuna y escuela de rebeldía; que es cuna y escuela de dignidad, de valores como la igualdad, que es obstinada nuestra patria en la búsqueda de su independencia y de su soberanía a lo largo de los siglos. Esa es la voz que traigo ante este escenario, que ha sido testigo de una de las arremetidas más infames y bochornosas que se hayan conocido en los últimos años.

Nuestro país es un país acosado, agredido. Ayer, en este mismo lugar, el Presidente de los Estados Unidos de América arremetió, una vez más, contra el noble pueblo de Venezuela (véase A/73/PV.6), enarbolando, como así lo dijo, la doctrina que hace 200 años fundó el imperio de los Estados Unidos y determinó, desde entonces, lo que iba a constituir luego su papel intervencionista, su pretendido papel de juez, parte y policía del mundo: la doctrina Monroe. Sí, aquí, en este mismo lugar, estuvo el Presidente de la nación imperial más poderosa del mundo, los Estados Unidos de América, enarbolando la doctrina de James Monroe, quien dijo, en su tiempo, que América es para los norteamericanos, y que el resto de las Américas tenía que pertenecerles, como patio trasero, a los intereses ya de élites que dominaban, desde Washington, la configuración de esta nación, antigua colonia del imperio británico. Él enarbó ayer esa doctrina: la doctrina Monroe. Y dirían ustedes: ¿por qué la arremetida tan feroz del poder estadounidense a todo nivel expresado en el discurso del Presidente Donald Trump en el día de ayer?

Es un conflicto histórico. Bastante lo hemos dicho en el mundo, bastante lo conoce nuestro pueblo. Es el conflicto entre la doctrina imperial, intervencionista, neocolonialista, de Monroe, versus la doctrina histórica independentista, de rebeldía, de dignidad, de justicia, de libertad, republicana, y de igualdad de nuestro libertador Simón Bolívar. Es un viejo conflicto. Es una vieja contradicción entre una doctrina imperial que pretende dominar nuestra región. En el siglo XIX se planteaban dominar solo nuestra región. En el siglo XX ya se plantearon dominar el mundo. En el siglo XXI pretenden seguir gobernando, dirigiendo, chantajeando, ordenando al mundo como si fuera su propiedad.

En nuestra región ese conflicto, esa contradicción, tiene 200 años. Es la contradicción entre las banderas republicanas y libertarias de Simón Bolívar y los libertadores, que propugnaban, ya entonces en el siglo XIX, un mundo de equilibrio y de respeto, y las banderas proimperialistas, intervencionistas, que propiciaban el dominio de toda una región por una élite que ya tomaba el control del poder en Washington. Es un viejo conflicto histórico que lo conocemos bien. Hoy Venezuela es víctima de una agresión permanente en lo económico, en lo político, en lo diplomático, en lo mediático por parte de quienes gobiernan los Estados Unidos de Norteamérica. Enarbolan la Doctrina Monroe para justificar desde el punto de vista ideológico, político y diplomático la agresión contra nuestra amada patria, que es nuestra razón de ser.

¿Por qué la agresión política, económica y diplomática contra Venezuela? En primer lugar, porque Venezuela ha levantado un proyecto autónomo de revolución democrática, de reivindicación social, de construcción de un modelo propio y nuevo de sociedad. Basado en las raíces históricas de nuestra nación. Basado en la identidad de nuestro país. Basado en la cultura propia de nuestra región latinoamericana. Quieren, desde hace 20 años, detener el curso de la historia y el desarrollo de un proyecto revolucionario que nació de la propia raíz de las luchas de nuestro pueblo y nuestra región.

En segundo lugar, y esto es quizá, más entendible desde el punto de vista de las razones geopolíticas mundiales. Venezuela es la nación del mundo que posee la reserva de petróleo más grande certificada a nivel internacional. Venezuela fundadora de la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Venezuela, país con 100 años de producción petrolera, descubrió y certificó internacionalmente la riqueza petrolera más grande del mundo. Venezuela además posee importantes riquezas naturales y mineras. Hoy nuestro país está certificando lo que pudiera ser, con estándares internacionales, la primera reserva de oro del mundo. Debe saber el mundo que, además de la más grande reserva internacional de petróleo, Venezuela hoy certifica bajo estándares internacionales, la más grande reserva de oro del mundo. Además, Venezuela hoy también certifica lo que va a ser la cuarta reserva de gas del mundo. Importantes riquezas naturales. Importante ubicación geopolítica, geoeconómica y geoestratégica que ha llevado a las oligarquías del continente, y a quienes dominan desde Washington, a plantearse la dominación y el control del poder político en Venezuela.

Venezuela hoy es víctima de una agresión permanente. En lo económico Venezuela ha sido sometida en

los últimos años a una serie de medidas unilaterales e ilegales de persecución económica y de bloqueo económico. Se nos ha impedido la utilización de la moneda internacional, es decir, el dólar, con posiciones de uso de dominio por parte de las autoridades de la Secretaría del Tesoro de los Estados Unidos. Hoy por hoy, Venezuela no puede negociar ninguna transacción internacional a través del dólar. ¿Sabía el mundo que Venezuela es perseguida desde el punto de vista económico, comercial y monetario? Hoy Venezuela está sometida a un conjunto de mecanismos de sanción económica que son ilegales y unilaterales. Ayer el Presidente de los Estados Unidos, precisamente desde esta misma tribuna, anunciaba nuevas sanciones —pretendidas sanciones— económicas y financieras contra nuestro país, precisamente en el santuario de la ley, en el santuario de la legalidad internacional. ¿Sabe el sistema de las Naciones Unidas que las sanciones unilaterales, utilizando el dominio, el favor de la moneda y la persecución financiera se consideran ilegales desde el punto de vista del derecho internacional?

Venezuela también es sometida a una agresión permanente en lo mediático. Se ha tratado de construir un expediente para justificar una intervención internacional. Hoy sabemos que es una intervención internacional, que se ha pretendido una intervención militar de control de nuestro país. Se ha construido a nivel mediático mundial un expediente contra nuestro país para pretender una crisis humanitaria. Una crisis humanitaria que utilice los conceptos de las Naciones Unidas para justificar una coalición de países, encabezada por el Gobierno de los Estados Unidos y su Gobiernos satélites en América Latina, que le ponga la mano nuestro país. Se ha fabricado por distintas vías una crisis migratoria que se cae por su propio peso, que pretende desviar la atención de las verdaderas crisis migratoria que hay en el mundo y que demuestran lo desfavorecido que somos los países del Sur. La crisis migratoria que hay en América Central, en México, en América Latina, se ha debido al anuncio de un muro de contención contra nuestros pueblos. De un muro de divisiones entre nuestros pueblos. No se quiere hablar, y se pretende dar un trato de doble rasero, de la situación real de los migrantes latinoamericanos y caribeños, que son contenidos y perseguidos en la frontera con México, donde se ha separado a familias enteras y se han secuestrado a niños. No se quiera dar respuesta ni visibilizar ese asunto.

No se quiere visibilizar la gravedad de la crisis migratoria provocada por la destrucción de Libia por parte de la OTAN. Que generó la migración de miles de hermanos africanos. De millones de hermanos africanos y

del Oriente Medio producto de la guerra contra Siria, y se ha tratado de crear una campaña mediática mundial, una pretendida crisis migratoria en Venezuela, para justificar lo que desde hace varios años se viene anunciando: una intervención humanitaria. Es el mismo esquema de las armas de destrucción en masa del Iraq. Es el mismo esquema que justificó la intervención en otros países. Ahora, bajo el esquema de una gran campaña brutal de guerra psicológica.

Venezuela hoy es víctima también de una agresión de carácter diplomático. Ayer fuimos testigos, queridos hermanos y hermanas de los Gobiernos del mundo, de cómo el Presidente de los Estados Unidos hizo amenazas directas de recorte de ayudas, de retiro de ayudas directas del Gobierno de los Estados Unidos o de bloqueos de ayudas de los sistemas internacionales de apoyo y auxilio para los Gobiernos y pueblos del mundo que lo necesitan. Hemos escuchado los discursos de varios Gobiernos demandando mejores mecanismos para acceso al financiamiento para el desarrollo al cual tienen derecho nuestros pueblos. El Presidente de los Estados Unidos ayer, desde esta misma tribuna, amenazó a los Gobiernos del mundo con someterse a sus designios, a sus órdenes y a colaborar en sus políticas en el sistema de las Naciones Unidas, o ellos actuarían en consecuencia. Sobre Venezuela se ha dirigido una feroz ofensiva diplomática en todos los órganos del sistema de las Naciones Unidas, apoyada por Gobiernos satélites que arrodillados mancillan el honor de los pueblos que dicen representar.

Venezuela ha sido sometida a una agresión permanente en lo político. El pasado 8 de septiembre, el periódico *The New York Times* publicó elementos probatorios de la participación de funcionarios de la Casa Blanca y del Gobierno de los Estados Unidos en reuniones para favorecer un golpe de estado militar y provocar un cambio de Gobierno, un cambio de régimen, en Venezuela. La investigación publicada por *The New York Times*, replicada por la revista *Times*, por *The Washington Post*, y conocida a través de la prensa mundial, sencillamente lo que vino fue a confirmar la conspiración, la agresión permanente de los factores del Gobierno de los Estados Unidos contra una democracia constitucional, robustecida, una democracia con pueblo como la democracia venezolana. Ya nosotros habíamos denunciado, en su momento, los intentos de violencia contra la Constitución, los intentos de disturbios y golpes pretendidos de carácter militar contra el Gobierno constitucional y revolucionario que, por voluntad y voto popular, presido en la República Bolivariana de Venezuela.

Luego del fracaso anunciado, publicado en las páginas del *The New York Times*, de estos intentos pretendidos de disturbios, violencia, de carácter militar, da *The New York Times* detalles de cómo funcionarios de los Estados Unidos, desde Colombia, apoyados por el Gobierno de Colombia y la institucionalidad colombiana, se reunieron y ofrecieron su aliento y su apoyo a este intento de cambio de régimen. ¿Puede el sistema de las Naciones Unidas, puede la humanidad —le digo a mis hermanos latinoamericanos y caribeños— pueden América Latina y el Caribe, aceptar estos métodos que tanto daño hicieron a nuestra región durante todo el siglo XX? ¿Cuántas intervenciones militares? ¿Cuántos golpes de estado? ¿Cuántas dictaduras se impusieron durante el largo y oscuro siglo XX latinoamericano y caribeño? ¿Y a quién favoreció? ¿A los pueblos? ¿Qué intereses representó? Los intereses de las transnacionales, los intereses antipopulares. Largas dictaduras, como la de Augusto Pinochet en Chile, tuvieron que soportar nuestros pueblos por el empeño de las élites estadounidenses y de la doctrina Monroe de negar el derecho que nos hemos ganado a gobernarnos de la forma que sea necesario gobernarnos y de construir sistemas económicos, políticos y culturales propios de la región.

Por eso dije que he venido a traer la verdad de un pueblo que lucha. Venezuela está en el ojo de la mira de una campaña política y mediática que parece no tener fin. Por eso es que traemos la verdad de nuestra patria a esta honorable Asamblea General de las Naciones Unidas.

Luego del fracaso publicado y anunciado en *The New York Times* de estos intentos de cambio de régimen ilegal, inconstitucional, criminal; luego de la elección democrática presidencial del pasado 20 de mayo, donde este servidor que está aquí presente, Nicolás Maduro Moro, obtuvo el 68% de los votos populares en elecciones libres —la elección número 24 en 19 años fue la elección presidencial del pasado 20 de mayo, elección número 24, donde las fuerzas revolucionarias bolivarianas con distintos niveles de aprobación, hemos ganado 22 elecciones frente a las fuerzas opositoras en nuestro país; luego del fracaso del intento de pronunciamientos militares, luego del fracaso de las candidaturas y de la táctica electoral apoyadas desde Washington, con el inmenso triunfo electoral que el pueblo nos dio, el pasado 4 de agosto, fui víctima de un atentado terrorista con drones que pretendió asesinar me en un acto de carácter militar, en una avenida principal de la ciudad capital de Caracas y que, de haberse ejecutado, como fue planificado, y es de conocimiento público, habría arrojado una masacre —el asesinato de

todo el mando institucional, político, militar de nuestra nación de Venezuela.

Ese mismo 4 de agosto, los autores materiales, los terroristas, que llevaron a cabo el primer ataque con drones que se conozca en la historia terrorista a nivel mundial, ese mismo 4 de agosto, fueron capturados por los órganos de seguridad, por los órganos policiales del Estado. Todos los autores materiales —28 autores materiales— fueron capturados en diversos procedimientos de investigación. Todos están convictos y confesos y todas las investigaciones, como lo he hecho público, y como lo he hecho de conocimiento de varios Gobiernos del mundo, todas conducen a que el atentado terrorista del 4 de agosto, se preparó, se financió y se planificó desde el territorio de los Estados Unidos de Norteamérica. He hecho del conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos por vía diplomática del nombre, de la responsabilidad y de las pruebas de los autores intelectuales, de los financistas y los planificadores de este grave atentado terrorista del 4 de agosto pasado. Todas las investigaciones indican que este atentado y sus autores materiales, como así lo han confesado, fueron entrenados, preparados durante meses en territorio colombiano bajo el amparo y el apoyo de las autoridades colombianas, y las últimas investigaciones y capturas han develado, como lo he hecho de conocimiento de la opinión pública, que algunos funcionarios, diplomáticos de los Gobiernos de Chile, Colombia y México son referidos por los autores militares como estar involucrados para facilitar su fuga luego de realizado el ataque terrorista.

Yo quiero pedir al sistema de las Naciones Unidas que se nombre un delegado especial de la Secretaría General que conduzca una investigación independiente, de carácter internacional, sobre las implicaciones y los responsables del atentado terrorista que fue víctima nuestro país el pasado 4 de agosto. Venezuela está abierta. Están abiertas las puertas de nuestro país y de nuestro sistema de justicia para establecer las responsabilidades directas de esta agresión, que es la más grave que se haya producido en la historia política de nuestro país. Por las implicaciones que tenían, buscaban crear un caos en nuestra patria, buscaban descabezar al Estado en su conjunto para justificar el enfrentamiento interno y la violencia interna, y justificar, entonces, la activación de mecanismos, fuera del sistema multilateral de las Naciones Unidas, de intervención militar, como ya otros países han conocido en el pasado.

Venezuela, entonces, propone de manera oficial el apoyo para una investigación independiente de carácter internacional y que se determine la verdad sobre

estos sucesos. Yo incluso he dicho al Gobierno de los Estados Unidos: qué bueno sería que el Gobierno de los Estados Unidos —que ha negado su participación en la preparación y ejecución de estos atentados— atendiera el llamado que le he hecho para que el Buró Federal de Investigaciones, con profesionales y científicos de alto nivel, se incorpore en esta investigación que esclarezca y ayude a la justicia venezolana a esclarecer la verdad, y solo la verdad.

Al llegar a Nueva York hoy, en horas de la tarde, me enteré de que algunos periodistas habían preguntado al Presidente Donald Trump si estaba dispuesto a reunirse con Maduro —así me llaman a mí—, con Nicolás Maduro, con el Presidente de Venezuela. Parece que el Presidente Donald Trump dijo en algunas de sus respuestas el día de hoy que, si eso ayudaba a Venezuela, él estaba dispuesto. Pues yo le digo desde esta tribuna, le ratifico desde esta tribuna: a pesar de las inmensas diferencias históricas, a pesar de las inmensas diferencias ideológicas, a pesar de las inmensas diferencias sociales —yo soy un obrero, un conductor de autobús, un hombre del pueblo; no soy un magnate ni un multimillonario—, a pesar de todas las diferencias que pudieran considerarse abismales, el Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, estaría dispuesto —yo estaría dispuesto— a estrechar la mano del Presidente de los Estados Unidos y a sentarme a dialogar sobre los asuntos de las diferencias bilaterales y los asuntos de nuestra región que así se han considerado.

Venezuela es una nación de tradición pacífica. Venezuela es un país amigable. Los venezolanos no odiamos a los Estados Unidos; al contrario, apreciamos a los Estados Unidos, su cultura, sus artes, su sociedad. Diferimos de los conceptos imperiales que se posicionaron del poder político en Washington, desde la propia fundación de esta nación.

Fue nuestro Libertador Simón Bolívar quien dijo en su época, 1826, casi como un profeta: “Los Estados Unidos de Norteamérica, parecen destinados por la Providencia a plagar la América de hambre y miseria en nombre de la libertad”. Tenía una visión de profeta. Es difícil ver tan temprano lo que fue el devenir de la historia ya en el siglo XX. ¿Que tenemos diferencias, Presidente Donald Trump? Claro que las tenemos. Pero son los diferentes los que deben dialogar. Son los que tienen diferencias en este mundo los que tienen que poner sobre la mesa su buena voluntad y su capacidad de palabra. Ha dicho el Presidente Donald Trump que está preocupado por Venezuela, que quiere ayudar a Venezuela. Bueno, yo estoy dispuesto a hablar con agenda abierta sobre todos los temas que

quiera hablar el Gobierno de los Estados Unidos, con humildad, con franqueza, con sinceridad.

Venezuela enarbola, como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, la bandera del diálogo de civilizaciones. Venezuela, como Presidente del Movimiento de los Países No Alineados, promueve y practica de manera permanente el diálogo político, internacional, la solución de los conflictos internacionales a través del diálogo, el entendimiento, de los usos pacíficos, de la política, y no de la fuerza. Venezuela tiene una experiencia importante en organismos como la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para manejar situaciones de divergencia y construir consensos y acuerdos.

Recientemente en Argelia, tuvimos la reunión del Comité de Monitoreo de la OPEP: Fu una extraordinaria reunión, a la que asistieron los representantes del Comité de Monitoreo del que forma parte nuestro país y los representantes de 24 Estados, donde están las mayores reservas de petróleo del mundo y los mayores productores de petróleo del mundo. Y sabiendo las diferencias culturales, políticas, geoestratégicas, geopolíticas, salimos con un consenso, una sola voz, para seguir estabilizando el mercado petrolero a precios justos, razonables y estables.

Creemos en el diálogo político como la forma de canalizar soluciones, como la forma de solucionar los conflictos. Se ha tratado de demonizar la Revolución Bolivariana de Venezuela con una campaña brutal, nunca antes vista, primero, contra el comandante Hugo Chávez Frías, fundador de nuestra revolución y comandante eterno para el corazón de los venezolanos; y luego, contra este humilde hombre que está aquí de pie, llevando la voz de un pueblo que apoya su revolución, que respalda democráticamente sus acciones. Por eso ratifico la voluntad de diálogo internacional y la voluntad de diálogo político nacional.

Sé que hay Gobiernos representados en este Salón que están interesados en la paz con soberanía, independencia y justicia en Venezuela. Yo abro los brazos para todos aquellos que nos quieran ayudar, desde África, Europa, Asia y América Latina, que quieran ayudar respetando la soberanía del país, sin intervenir en los asuntos internos de Venezuela, para que nos respalden y nos acompañen en un proceso de diálogo soberano por la paz, por la democracia, por la justicia, por el futuro, por la prosperidad de Venezuela, que es una nación noble que se merece la paz, se merece el futuro, se merece lo más grande.

Traemos buenas noticias de un país que no se ha rendido ni se va a rendir. Traemos buenas noticias de

una nación que va consolidando su democracia. Traemos buenas noticias de una nación que va empoderando a su pueblo. Traemos buenas noticias de un país que va construyendo su propio modelo social, su propio Estado de bienestar social, con fórmulas nuevas para proteger a sus ancianos, a sus pensionados, a sus niños, a sus jóvenes, a sus mujeres, a los sectores más necesitados, a su clase obrera. Buenas noticias traemos también del esfuerzo de recuperación económica. Precisamente, he activado durante el mes de agosto un programa de recuperación económica, crecimiento y prosperidad, que está logrando posicionar las bases de una economía nueva, no dependiente de la renta petrolera, una economía diversificada, de crecimiento sostenible y de construcción de la prosperidad, rumbo a un modelo social de nuevo tipo.

Nosotros creemos en otro mundo. Nuestra generación vio pasar e irse el llamado mundo bipolar, de dos bloques, la llamada Guerra Fría para entonces, que pareciera algunos quieren traer nuevamente en sus ataques a China, a Rusia y a países modestos como Venezuela. Enarbolar una lucha y un combate contra países como Rusia y China, es un contrasentido de lo que debe ser una política internacional humana, que reconozca el surgimiento de polos de poder nuevo y la necesidad de construir un mundo multipolar.

Venezuela es un país que propugna y se compromete en la construcción de un mundo pluripolar, multicéntrico, donde las distintas regiones, es decir, África, América Latina, el Caribe, Asia, Europa, América del Norte, podamos convivir en equilibrio y en paz, respetando la cultura, la religión, la idiosincrasia, la identidad y las formas de ser en la economía y en la política. No hay un solo modelo económico. No podemos permitir que se nos quiera imponer un modelo económico único, un pensamiento único, no podemos permitir que se nos quiera imponer un modelo cultural único, un modelo político único, que se quiera uniformar en un solo pensamiento a la humanidad. No.

Reivindicamos la diversidad cultural, religiosa, política de la humanidad, de este mundo y, por eso, propugnamos el surgimiento de ese mundo desde el Movimiento de los Países No Alineados, el surgimiento de un mundo de justicia, de justicia. Asumimos y declaramos nuestra solidaridad con el pueblo árabe de Palestina. La justicia en Palestina tendrá que llegar para respetar sus territorios históricos establecidos en el año 1967 por las Naciones Unidas. Llevamos en nosotros la bandera del pueblo palestino.

Respaldamos el llamado de las Naciones Unidas para que cese el bloqueo infame y criminal de 50 años

contra el pueblo de Cuba. Ya basta de métodos anacrónicos de una época, que se quieran seguir aplicando contra el pueblo de Cuba. Y ahora se pretenden aplicar y se apliquen contra otros pueblos, como el pueblo venezolano. Por eso es que alzamos nuestras dos manos para votar a favor de la resolución de las Naciones Unidas, votación que se llevará a cabo en los próximos días, para rechazar el bloqueo y la persecución económico-financiera contra Cuba y exigir su inmediato levantamiento.

Este es un mundo por construir y un mundo por hacer. Hace 200 años, nuestra región estaba plagada de colonias, de esclavismo y de injusticia. Hace 100 años, pugnábamos, como pueblo, por la libertad y hoy, en el siglo XXI, ha llegado el momento y ha llegado la oportunidad. Sin lugar a duda, hoy, desde la República Bolivariana de Venezuela y desde las ideas revolucionarias de Simón Bolívar, desde el ejemplo legado por el Comandante Hugo Chávez —todavía su voz resuena aquí, en este Salón, exigiendo justicia, justicia y justicia para el mundo y exigiendo que cesen las prácticas imperiales, las prácticas de las amenazas y las prácticas de la coerción y la extorsión contra los pueblos— nosotros podemos decir que hemos pasado 20 años de revolución. Los últimos tres años han sido los años más duros, de acoso, de agresiones, de arremetida; pero yo puedo decir hoy, 26 de septiembre de 2018, que hemos aguantado arremetidas políticas, mediáticas, diplomáticas, económicas y financieras, así como persecuciones, y puedo decir que hoy Venezuela está más fuerte que nunca. Hemos sabido resistir y sacar fuerzas de nuestra propia entraña histórica para hoy estar de pie victoriosos y dispuestos a seguir avanzando en la construcción de un modelo social propio, el de la revolución socialista del siglo XXI. Lo decimos a los cuatro vientos: es una revolución nueva, de independencia, de dignidad y de justicia. Hoy estamos más fuertes que nunca.

Fuimos testigos hace dos días del homenaje a Nelson Mandela (véase A/73/PV.5). Hablar de Mandela es hablar de rebeldía. Se ha tratado de dibujar un Mandela bobo o un Mandela que no luchó. Mandela es rebeldía contra la injusticia, es valentía, es coraje y es reto a los opresores. Nosotros nos sentimos seguidores del legado de Nelson Mandela y de los grandes líderes africanos que han enarbolado la lucha de la igualdad y de la justicia contra el esclavismo, el racismo y el colonialismo en todas sus formas.

Mientras veíamos el homenaje a Nelson Mandela, dijimos: “Cuánto ha cambiado este mundo”. Hace apenas 30 años, Mandela era considerado un terrorista por el Congreso de los Estados Unidos y los Gobiernos

norteamericanos. Hace apenas unos años, Nelson Mandela todavía estaba en la lista de sancionados. Esto suena familiar, ¿verdad? Nelson Mandela: el terrorista, el sancionado, el perseguido, el abandonado. Cómo ha cambiado el mundo: hoy Nelson Mandela es una bandera que abrazamos con amor y con convicción, y es un símbolo de lo que es posible hacer si la rebeldía, la lucha y la justicia son capaces de apoderarse de los corazones nobles y de las mentes nobles de los pueblos.

Tengo confianza en el futuro de la humanidad, tengo confianza en el destino de mi patria y tengo confianza en el futuro común de esta comunidad, las Naciones Unidas. Después de haber sobrevivido a intentos de golpes de Estado y a atentados terroristas, digo que confío en el ser humano y confío en el futuro de la humanidad y, desde Venezuela, le decimos a las Naciones Unidas que confiamos en los ideales nobles de un pueblo que, como el pueblo venezolano, no se rinde ni se rendirá. La Asamblea puede contar con Venezuela para las grandes causas del futuro de la Organización y del futuro de un mundo multipolar.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela por la declaración que acaba de formular.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Nicolás Maduro Moros, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadéra

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Centroafricana.

El Presidente de la República Centroafricana, Sr. Faustin Archange Touadéra, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Presidente de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Faustin Archange Touadéra, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Touadéra (*habla en francés*): Ante todo, deseo felicitar calurosamente a la República del Ecuador y, en particular, a la Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, por su bien merecida elección como Presidenta de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones. Le aseguro a la Presidenta que puede contar con

el pleno apoyo de mi país en el cumplimiento de su mandato. También deseo encomiar al Sr. Miroslav Lajčák por la labor que realizó y por los notables resultados que obtuvo en el transcurso del septuagésimo segundo período de sesiones, que contribuyeron de manera significativa al fortalecimiento de la cooperación entre nuestros Estados.

Asimismo, quisiera expresar mi gratitud y reiterar nuestra confianza al Secretario General, Sr. António Guterres, por su compromiso constante a favor de la paz y del desarrollo en el mundo y, sobre todo, por el apoyo constante que ha brindado de distintos modos a mi país, la República Centroafricana. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para rendir un sentido homenaje a un gran africano y líder mundial, el Sr. Kofi Annan, quien falleció el 18 de agosto. Rindo tributo a su memoria y encomio los incansables esfuerzos que desplegó al frente de las Naciones Unidas en aras de un mundo mejor.

Este septuagésimo tercer período de sesiones gira en torno a un importante tema central. Por lo tanto, me referiré a nuestras contribuciones para que las Naciones Unidas sigan siendo una Organización para todos, una fuerza mundial fundada en las responsabilidades compartidas y al servicio de sociedades pacíficas, equitativas y sostenibles. En el siglo XXI, ese objetivo requiere reformas profundas en el seno de nuestra Organización, que en sus más de 70 años, ha obtenido logros considerables que deben consolidarse, aunque aún quedan dificultades y deficiencias por superar.

El objetivo del presente período de sesiones es promover la reflexión sobre la manera en que la Organización debe abordar los nuevos retos que afectan al mundo actual y a nuestras sociedades, como el terrorismo, el extremismo violento, el cambio climático, el fenómeno migratorio y la pobreza. El papel de las Naciones Unidas, que suma sus esfuerzos a los de los Estados Miembros para llevar a cabo acciones multilaterales, ha dado lugar a importantes avances en materia de paz, seguridad y desarrollo a nivel mundial.

Así ocurrió en el pasado con la emancipación de los pueblos para lograr su libre determinación. Así sigue siendo hoy con la búsqueda de soluciones a problemas cada vez más complejos: el extremismo violento y el terrorismo internacional, la erradicación de la pobreza, la persistencia de los conflictos en el mundo, las desigualdades económicas y sociales persistentes, la ampliación de la brecha de desarrollo entre los Estados o la violación masiva de los derechos humanos. Ese es el motivo por el que mi país, la República Centroafricana, seguirá

apoyando el papel central de las Naciones Unidas para preservar y mantener la paz y la seguridad en el mundo.

Se debe fortalecer el liderazgo mundial que encarnan las Naciones Unidas, que debe contar con los instrumentos necesarios para responder de manera eficaz a los desafíos actuales, asegurando al mismo tiempo una mejor división del trabajo entre los Estados Miembros. Mi país apoya la posición de la Unión Africana, que aspira a que África esté plenamente representada en todos los órganos de las Naciones Unidas, en particular en el Consejo de Seguridad, que es el órgano principal de toma de decisiones de la Organización en cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad internacionales.

Ha llegado el momento de corregir la desigualdad histórica que sigue privando a África de un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, con derecho de veto. Del mismo modo, mi país suma su voz a la del resto de África en apoyo del aumento del número de miembros elegidos por la Asamblea General al Consejo de Seguridad. Esto permitirá una participación más justa y equilibrada en ese órgano que, de manera más representativa, reafirmará su papel en la promoción de la paz en el mundo.

El auge del terrorismo y el extremismo violento plantea una grave amenaza a la seguridad internacional. Socava gravemente la cohesión social en nuestros países, expone a nuestras poblaciones a una violencia indiscriminada, da lugar a una sucesión de crisis humanitarias y frustra las medidas de desarrollo.

Habida cuenta de esa grave realidad, África está demostrando su voluntad de superar las divisiones regionales, mancomunar recursos y sentar las bases de un enfoque integral y coherente que contribuya al desarrollo de una doctrina mundial contra las amenazas asimétricas imperantes. Esa es la mejor estrategia de prevención y lucha contra esos flagelos, con respuestas específicas adaptadas a nuestro entorno y en el marco de la estructura mundial de paz y seguridad.

En estos momentos, otro motivo de preocupación es la problemática magnitud del fenómeno de la migración. Si se gestiona bien, la migración puede tener un importante efecto positivo en el desarrollo de los países de origen, e importantes ventajas para los países de destino. Si se gestiona mal, la migración puede tener graves consecuencias para el bienestar de los países y de los migrantes, con una elevada probabilidad de desestabilización de la seguridad nacional y regional. Por ese motivo, mi país acoge con beneplácito la celebración en Marrakech (Marruecos), en el mes de diciembre, de una

conferencia intergubernamental sobre el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, y espera que de ese foro surjan propuestas constructivas.

En relación con otro tema no menos importante, nuestro planeta sigue sufriendo las consecuencias de fenómenos naturales como los terremotos, las precipitaciones, las sequías, el rápido avance del desierto y el calentamiento del planeta. Deseo aprovechar esta oportunidad para alentar a todos los Estados signatarios del Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a que sumen sus esfuerzos para preservar nuestro medio ambiente común y garantizar un desarrollo sostenible para nuestro planeta.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para analizar la situación en mi país, la República Centroafricana. Sin embargo, antes de nada, quisiera rendir homenaje a todos los fallecidos en el cumplimiento de su peligrosa y noble misión de paz en la República Centroafricana. Deseo expresar la enorme gratitud del pueblo centroafricano al conjunto de la comunidad internacional por sus sacrificios en pro de la paz en mi país.

Mi Gobierno trabaja incansablemente desde hace dos años y medio con el objetivo de restablecer los valores fundamentales que constituyen la base de la democracia, la libertad y los derechos humanos. Con ese fin, nos esforzamos por restablecer la autoridad del Estado mediante la implantación gradual de la administración y los servicios estatales en nuestras provincias, así como el restablecimiento de los servicios sociales básicos.

Por otra parte, lamentamos la persistencia de los actos trágicos y dolorosos perpetrados por los enemigos de la paz, movidos por intereses oscuros y egoístas. Son esos actos los que alimentan la violencia sangrienta desde principios de año, tanto en la capital como en el interior del país, con un aumento de los casos de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

A pesar de todos esos problemas, el Gobierno ha mantenido el impulso de las reformas en los sectores de seguridad y defensa, en los que se han obtenido avances importantes, como el despliegue gradual de las fuerzas de defensa y seguridad nacionales de la República Centroafricana y la puesta en marcha del programa nacional de desarme, desmovilización, repatriación y reintegración.

En ese sentido, acojo con beneplácito el compromiso contraído por la Unión Europea y por nuestros asociados

bilaterales para apoyar la capacitación y el fortalecimiento de nuestras fuerzas de defensa y de seguridad, por una parte, y la ejecución del plan de defensa nacional y el despliegue de las Fuerzas Armadas Centrafricanas, con miras a crear una guarnición militar y establecer el control en todo el territorio nacional, por la otra.

También deseo expresar mi más profundo reconocimiento a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centrafricana (MINUSCA), los Estados Unidos de América, la República Popular China, la Federación de Rusia y Francia por el apoyo material que han prestado a las Fuerzas Armadas Centrafricanas. Nuestro deseo es ver cómo empiezan a ser plenamente operativas y a contribuir, junto con la MINUSCA, a los inmensos esfuerzos para estabilizar y restablecer una paz duradera en la República Centrafricana. Sin embargo, para lograrlo, permítaseme reiterar desde esta tribuna nuestro llamamiento para que se levante plenamente el embargo de armas que aún pesa sobre nuestro ejército nacional.

El programa de reconstrucción de la República Centrafricana requiere un marco coherente como el que se describe en el Plan Nacional de Recuperación y Consolidación de la Paz, que se está aplicando y ya ha dado lugar a ejecución por el Gobierno y sus asociados internacionales de 21 proyectos relacionados con los servicios sociales básicos. Esos avances concretos son fruto del apoyo polifacético, inestimable y digno de elogio de nuestros asociados estratégicos, como el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Unión Europea y el Organismo Francés de Desarrollo.

También hemos invertido nuestras energías en la lucha contra la impunidad, prestando un apoyo considerable a la rehabilitación del sistema judicial nacional, lo que, entre otras cosas, ha permitido a nuestro tribunal penal celebrar dos períodos de sesiones este año para juzgar casos de *common law*. Además, el Tribunal Penal Especial comenzará en breve sus primeras investigaciones, y el Gobierno ya ha establecido el marco para la Comisión de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Reconciliación.

En ese contexto, y un año después de su puesta en marcha, en septiembre de 2017, el grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación en la República Centrafricana ha celebrado dos rondas de consultas y una reunión con los grupos armados, a fin de escuchar sus reivindicaciones con vistas a entablar un diálogo inclusivo. Me complace recordar que la Iniciativa Africana constituye el único marco de referencia al que

deben adherirse todos los que tengan la intención de acompañar a los centroafricanos y centroafricanas en el camino del diálogo. En ese sentido, sigo instando a todos los amigos de la República Centrafricana a que nos presten su generosa asistencia apoyando firmemente los esfuerzos del grupo de facilitadores de la Iniciativa Africana, cuyos logros hasta la fecha deben consolidarse. Mi mayor deseo es que mis compatriotas puedan resolver sus diferencias, de una vez por todas y de buena fe, y volver a estrechar los lazos ancestrales que los unen.

En la actualidad, el Gobierno y el pueblo de la República Centrafricana trabajan con determinación en la consolidación del proceso democrático y la recuperación económica del país. Habida cuenta de los numerosos desafíos a los que hemos hecho frente a lo largo de nuestra historia, sabremos ser pacientes, aunque decididos, en nuestras acciones, y estaremos alerta y conscientes de la magnitud de la tarea que tenemos por delante.

Por mi parte, puedo confirmar a la Asamblea mi firme voluntad de no escatimar ningún esfuerzo para crear las condiciones que favorezcan la reconciliación y la reconstrucción de mi país, a fin de devolver a los centroafricanos, mi pueblo, la alegría y el deseo de vivir juntos. Deseo transmitir a todos nuestros asociados y al conjunto de la comunidad internacional, que velan constantemente por nuestro bienestar, que nuestra gratitud es y seguirá siendo infinita.

Por último, albergo la esperanza de que la comunidad internacional permanezca junto al pueblo centroafricano y colabore con el Gobierno en la recuperación de mi país. Deseo que nuestra labor culmine con pleno éxito.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República Centrafricana por el discurso que acaba de pronunciar.

El Presidente de la República Centrafricana, Sr. Faustin Archange Touadéra, es acompañado al retirarse del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait, el Jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al Sabah

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Estado de Kuwait.

El Primer Ministro del Estado de Kuwait, el Jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al Sabah, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al Sabah, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Jeque Al Sabah (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, me complace hacer llegar nuestras sinceras felicitaciones, en nombre del Gobierno y el pueblo del Estado de Kuwait, a la Presidenta de la Asamblea General durante este septuagésimo tercer período de sesiones por su elección, así como a su país amigo, el Ecuador. También deseo asegurarle que cuenta con nuestro pleno apoyo para facilitar su labor y el desempeño de sus funciones. Confiamos plenamente en su capacidad para llevar a cabo esa tarea, puesto que su experiencia en asuntos internacionales resultará muy útil a la hora de dirigir los trabajos del presente período de sesiones.

Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar el sincero agradecimiento de mi país por la excelente labor de su predecesor durante su competente y exitosa Presidencia del anterior período de sesiones.

Permítaseme también encomiar los grandes esfuerzos del Secretario General para dirigir la Organización aplicando visiones e ideas de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales que se basan en los propósitos y principios de la Carta. Apoyamos firmemente sus iniciativas de reforma, en particular las relativas a las formas de resolver pacíficamente los conflictos, que promueven una diplomacia preventiva más práctica que teórica. Para lograr ese objetivo, debemos contar con un plan de las Naciones Unidas que garantice el consenso sobre reformas eficaces, a fin de que la Organización internacional desempeñe su función deseada.

La prevención y la solución de conflictos por medios pacíficos siguen siendo una de las razones más importantes que motivó la creación de las Naciones Unidas. Después de las sangrientas experiencias de la Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial, y a pesar de sus consecuencias sin precedentes y catastróficas para la humanidad, esas guerras fueron la verdadera motivación para desarrollar un sistema internacional coherente que sirva para proteger a nuestras generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel decisivo e histórico durante los últimos siete decenios, durante los cuales han desarrollado sus métodos de trabajo y han ampliado sus mandatos para que incluyan la asistencia humanitaria y cuestiones políticas, de seguridad, de desarrollo y económicas en todo el mundo. Sin embargo, el número creciente de retos,

el recrudecimiento de los conflictos y los riesgos que plantean para la paz y la seguridad internacionales han puesto de manifiesto la necesidad urgente de mejorar la capacidad de las Naciones Unidas para responder adecuadamente a los retos que enfrenta nuestro mundo en la actualidad. Uno de esos retos es la propagación de la violencia, el extremismo y el terrorismo, así como los peligros relacionados con la proliferación de armas de destrucción en masa, las violaciones constantes de los derechos humanos, el cambio climático y otros.

Las propuestas y los planes que ha presentado el Secretario General para reestructurar la Secretaría, con vistas a mejorar su eficacia y aumentar su eficiencia a fin de que no se desaprovechen los esfuerzos desplegados para acabar con los conflictos, son una importante medida preliminar para que la cuestión de la reforma deje el terreno del debate hipotético y entre en el de la aplicación realista. A este respecto, recalamos una vez más nuestro apoyo a esta medida, que forma parte de las expectativas que los pueblos del mundo han depositado en la Organización, considerada un refugio seguro y un garante de la paz y la estabilidad mundiales.

Después de nueve meses de actividad como miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período 2018-2019, el Estado de Kuwait es cada vez más consciente de la necesidad de reformar el Consejo de Seguridad para darle una mayor capacidad de asumir sus responsabilidades y afrontar los crecientes desafíos del mundo actual. La reforma debe reflejar la realidad internacional en la que vivimos y reforzar la credibilidad y la legitimidad del Consejo de Seguridad, garantizando al mismo tiempo una representación árabe permanente que sea acorde al número de Estados Miembros árabes y a la envergadura de su contribución a las múltiples actividades de las Naciones Unidas.

Desde su primer día como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, el Estado de Kuwait ha abordado con un enfoque objetivo los diversos asuntos que figuran en el programa de trabajo del Consejo. Dicho enfoque es un reflejo realista de su política exterior, que se basa en el respeto de la soberanía y la independencia de los Estados y en la no injerencia en sus asuntos internos. Creemos también en el noble objetivo de las Naciones Unidas, como es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Nuestra implicación en el programa del Consejo de Seguridad no se ha visto limitada por ninguna consideración de carácter cultural, étnico, político o geográfico, a pesar de que el programa está jalonado de asuntos relacionados con el Oriente Medio.

Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, el Estado de Kuwait trata de ir más allá de la participación rutinaria en el trabajo del Consejo. Aspiramos a ampliar nuestros horizontes a fin de impulsar la soberanía del derecho internacional, con todas sus ramas, incluido el respeto de los derechos humanos, construyendo un futuro mejor para la población del mundo y evitando cualquier selectividad o parcialidad a la hora de abordar los diferentes asuntos. Esta postura se sustenta en la Carta de las Naciones Unidas y en el legado diplomático del Estado de Kuwait. Concede preferencia a la consecución de soluciones pacíficas y a la promoción de las iniciativas de mediación entre las partes. Refleja la manera en que abordamos las diferentes cuestiones y crisis que causan estragos en el mundo de hoy. Los seres humanos y sus derechos intrínsecos siguen siendo los pilares de nuestra política exterior, basada en las directrices del Emir del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Sabah al-Ahmad al-Jaber al-Sabah —que Dios lo proteja—, quien ha sido reconocido como líder en el ámbito humanitario por la Organización.

La cuestión palestina es uno de los asuntos más importantes y que más tiempo han estado presentes en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Este año se celebra el septuagésimo aniversario de la aprobación, en agosto de 1948, de la resolución 56 (1948) del Consejo de Seguridad. Fue la primera vez que el Consejo abordó este asunto de larga data. Además de las múltiples iniciativas internacionales y regionales, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General han aprobado sucesivas resoluciones encaminadas a sentar las bases de la paz en el Oriente Medio. Sin embargo, Israel persiste en su intransigencia y sigue rechazando y obviando resoluciones que gozan de legitimidad internacional. Israel mantiene sus políticas expansionistas mediante el establecimiento de asentamientos ilegales en los territorios palestinos ocupados. Tal actuación constituye un desafío importante y un flagrante desprecio a la aplicación de resoluciones que gozan de legitimidad internacional, la más reciente de las cuales es la resolución 2334 (2016), en la que se insta a Israel a poner fin a sus actividades ilegales de asentamiento.

Asimismo, Israel sigue profanando la inviolabilidad de la mezquita sagrada de Al-Aqsa en Jerusalén, además de cometer continuas violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, al recluir a miles de palestinos en las cárceles y centros de detención israelíes y al acometer repetidas agresiones militares contra la Franja de Gaza, durante las cuales no tiene en cuenta la obligación de proteger a

los civiles en los conflictos armados. Hace caso omiso de las medidas internacionales acordadas en virtud del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra.

Dado que el Estado de Kuwait aspira a la plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, en mayo presentamos al Consejo de Seguridad un proyecto de resolución en el que se instaba repetidamente a Israel, la Potencia ocupante, a poner fin de inmediato al uso de la fuerza ilegítima contra la población civil. En ese proyecto de resolución se pedía también que se brindase protección internacional para garantizar la seguridad de los civiles palestinos en los territorios ocupados. Aunque el proyecto de resolución no fue aprobado, el Estado de Kuwait no escatimará esfuerzos para defender los derechos políticos legítimos del pueblo palestino hasta que termine la ocupación y se alcance una paz permanente, justa y general, de acuerdo con el principio de territorios por paz y con la Iniciativa de Paz Árabe, al tiempo que se aplican todas las resoluciones pertinentes con legitimidad internacional, en las que se aboga por una solución biestatal y el establecimiento de un Estado palestino, basado en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

La crisis siria ha entrado en su octavo año. La comunidad internacional sigue mostrándose en gran medida incapaz de hallar una solución que ponga fin a sus devastadoras consecuencias y sus terribles pérdidas. Los ciudadanos sirios continúan siendo las principales víctimas de un conflicto que se ha cobrado la vida de más de 400.000 personas, junto con los más de 12 millones de personas que han pasado a ser refugiados o desplazados.

El Estado de Kuwait, en colaboración y coordinación con la delegación de nuestro amigo el Reino de Suecia, impulsó la resolución 2401 (2018), relativa a la situación humanitaria de Siria, que el Consejo de Seguridad aprobó por unanimidad. Este hecho fue un indicio positivo de la solidaridad y la unidad del Consejo a la hora de acabar con este sufrimiento humano, poner fin a las hostilidades y garantizar oportunamente que la asistencia humanitaria llegue a todas las personas necesitadas de Siria. Sin embargo, hoy lamentamos que la resolución 2401 (2018) no haya sido aplicada sobre el terreno.

Tales iniciativas tuvieron lugar en el contexto del papel humanitario desempeñado por el Estado de Kuwait para resolver el deterioro que la situación humanitaria en Siria ha sufrido desde el comienzo de la crisis. En el marco de dichas iniciativas, hemos auspiciado tres conferencias internacionales de donantes para recabar apoyo

destinado a aliviar la situación humanitaria en Siria. En estas conferencias, mi país ha aportado contribuciones voluntarias por un total de 1.600 millones de dólares.

A este respecto, reiteramos nuestra posición, basada en principios inquebrantables, frente a la crisis siria. Rechazamos cualquier solución militar a la crisis y hacemos hincapié en la necesidad de intensificar los esfuerzos destinados a acercar a todas las partes en el conflicto e iniciar un diálogo con vistas a alcanzar un arreglo pacífico, en consonancia con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2254 (2015). El objetivo es llegar a una realidad política consensuada entre todos los integrantes del pueblo sirio. Ello debería proteger la unidad y la independencia de Siria, a fin de alcanzar las legítimas aspiraciones del pueblo sirio y asegurar que los autores de los crímenes respondan ante a la justicia y no gocen de ninguna impunidad.

Nuestros hermanos del Yemen se enfrentan a dificultades históricas cruciales, con graves implicaciones en los ámbitos político, humanitario y económico, a raíz del golpe de Estado perpetrado por los huzíes contra las autoridades legítimas en septiembre de 2014. Los huzíes siguen oponiéndose a la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, así como a las iniciativas internacionales destinadas a lograr un arreglo político. Continúan planteando una amenaza para la seguridad y la estabilidad de la región al lanzar misiles balísticos contra el fraternal Reino de la Arabia Saudita. Tales acciones ponen en peligro la seguridad de la navegación en el estrecho de Bab al-Mandab y en el mar Rojo. Condenamos enérgicamente estas acciones, que son contrarias al derecho internacional y al derecho internacional humanitario.

En este sentido, una vez más hacemos hincapié en nuestro pleno compromiso con el respeto de la soberanía del Yemen, su independencia y su integridad territorial, a la vez que nos oponemos a la injerencia en los asuntos internos yemeníes. Subrayamos nuestro total apoyo a la legitimidad constitucional del Yemen, como cuna de la civilización árabe. También subrayamos la importancia de dar prioridad a una solución política de la crisis, recurriendo a los tres términos de referencia acordados: la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

Teniendo en cuenta la diplomacia preventiva de Kuwait, que se basa en la mediación y en el arreglo

político, en 2016 mi país acogió durante más de 100 días las consultas políticas entre las partes yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Subrayamos nuestra disposición a acoger a nuestros hermanos yemeníes para la firma de un acuerdo definitivo cuando las partes yemeníes lleguen a un entendimiento. Subrayamos nuestro apoyo permanente a los esfuerzos emprendidos por las Naciones Unidas y por el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen a fin de alcanzar una solución pacífica de la crisis sin demora.

Las consecuencias del golpe de Estado contra las autoridades legítimas del Yemen han repercutido mucho en el deterioro de la situación humanitaria en el país. Las estadísticas relativas a esas consecuencias son aterradoras y no tienen precedentes. Efectivamente, el pueblo yemení continúa sufriendo mientras lucha cotidianamente por sobrevivir. El Estado de Kuwait no ha pasado por alto las necesidades de sus hermanos del Yemen. Hemos aportado un total de 350 millones de dólares. En abril, en la Conferencia de Ginebra, nos comprometimos a aportar como parte de esta suma 250 millones de dólares, que fueron entregados en su totalidad a los organismos de las Naciones Unidas y a sus órganos humanitarios. La finalidad de esta aportación era mitigar el grave deterioro existente en los planos humanitario, económico y sanitario. No obstante, este deterioro perdurará hasta que se hayan restaurado la seguridad y la estabilidad en el Yemen, lo que, a su vez, ayudará a mantener la soberanía y la integridad territorial del país y a restablecer la armonía entre todos sus grupos.

El fenómeno en expansión del terrorismo y el extremismo violento en el mundo, en especial en el Oriente Medio, plantea un reto sin precedentes que ha afectado a la esencia misma del orden mundial. Este fenómeno ha estado impulsado por las ideologías de organizaciones herméticas y sin escrúpulos que, so capa del islam, tratan de hacer realidad sus pretensiones destructivas.

La organización terrorista conocida como Dáesh ha perpetrado crímenes atroces, entre ellos asesinatos generalizados y actos de destrucción en diversas zonas de la región. Como respuesta se creó la Coalición Internacional contra Dáesh, una iniciativa a la que el Estado de Kuwait ha proporcionado apoyo moral y material, en sintonía con los convenios relativos a la lucha contra el terrorismo aprobados entre 1999 y 2001 por la Liga de los Estados árabes, la Organización de Cooperación Islámica y las Naciones Unidas. Nuestros hermanos del Iraq fueron las primeras víctimas de los crímenes cometidos por esas organizaciones terroristas. La cooperación entre la comunidad internacional, representada por

el Consejo de Seguridad y por el Gobierno del Iraq, ha tenido un papel altamente eficaz a la hora de librar los territorios iraquíes del peligroso cáncer del terrorismo.

Partiendo del convencimiento de que la seguridad y la paz en la era posterior a la guerra no pueden lograrse sin remediar las repercusiones de los conflictos y sus devastadores efectos, que atentan contra la humanidad, mi país acogió la Conferencia Internacional para la Reconstrucción del Iraq. En esa conferencia, las promesas de contribuciones superaron los 30.000 millones de dólares; de esa suma, 2.000 millones fueron aportados por el Estado de Kuwait. En este sentido, destacamos nuestra firme posición a favor de que se proporcione todo tipo de apoyo para ayudar al Iraq a cumplir sus compromisos pendientes, adquiridos en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y a recuperar su papel y su posición en la región y en el mundo.

En el ámbito regional, y basándonos en los mismos principios de buena vecindad y de no injerencia en los asuntos internos de los Estados, como se establece en la Carta de las Naciones Unidas y en el derecho internacional, exhortamos una vez más a la República Islámica del Irán a que tome medidas firmes destinadas a fomentar la confianza y a establecer relaciones basadas en la cooperación, el respeto mutuo y los intereses comunes. Esto ayudaría a que los esfuerzos y las capacidades se orientasen hacia la promoción del desarrollo y la construcción, y reflejaría las esperanzas en una vida de seguridad y estabilidad que albergan todos los pueblos de la región.

Confirmo lo antedicho sobre la función que ha venido desempeñando mi país, que radica en otorgar prioridad a las cuestiones humanitarias y, en respuesta a la trágica situación a la que se enfrentan los refugiados de la minoría musulmana rohinyá en Myanmar, el Estado de Kuwait ayudó a organizar la visita del Consejo de Seguridad a Bangladesh y a Myanmar. El objetivo de la visita radicaba en debatir la crisis de los refugiados, familiarizarse con la situación y evaluar las medidas adoptadas por las autoridades de ambos países en relación con una de las peores crisis humanitarias del mundo. Como miembro del Consejo de Seguridad, seguiremos esforzándonos por cooperar y por coordinarnos con todas las partes interesadas con miras a garantizar el regreso seguro, voluntario y digno de los refugiados y exigir responsabilidades a todos aquellos que hayan perpetrado crímenes contra ellos.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los logros más notables de las Naciones Unidas. Complementa los esfuerzos

desplegados por la comunidad internacional sobre la base de las normas fundamentales que emanan de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que alcanzaron sus nobles metas y alentaron a las Naciones Unidas a pasar de fijar objetivos relativos para hacer frente a los desafíos a adentrarse en una fase amplia de soluciones drásticas y centradas en las personas.

El cumplimiento de nuestras obligaciones internacionales y la consecución de la solidaridad mundial representan un gran avance en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con miras a erradicar la pobreza en todas sus formas; de garantizar que todos los seres humanos gocen de los mismos derechos a la dignidad, la educación, la salud y la participación política; de empoderar a la juventud y a las mujeres; y de abordar los efectos del cambio climático en el contexto del histórico Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. La degradación del medio ambiente representa uno de los principales obstáculos para la consecución de esos Objetivos, con arreglo al principio de responsabilidad compartida y habida cuenta de las diferentes responsabilidades y cargas.

La cuestión de los migrantes y los refugiados es quizás uno de los retos más importantes a los que se enfrenta el desarrollo sostenible. Por consiguiente, esperamos con interés la celebración de la Conferencia Internacional sobre las Migraciones de 2018, que tendrá lugar en la ciudad de Marrakech en diciembre, en la que se aprobará el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular.

El Estado de Kuwait ha tratado de mejorar el bienestar de la población y, para ello, hemos adoptado medidas eficaces en pro de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como una prioridad de todos nuestros planes y programas nacionales, con la participación de todos los sectores de la sociedad. Ello se plasmó en la visión nacional futura de un nuevo Kuwait que se ha de lograr para 2035, con el objetivo de convertir a nuestro país en un centro regional, financiero, comercial, cultural e institucional de primer orden.

El Estado de Kuwait siempre ha asumido sus responsabilidades regionales e internacionales con miras a lograr el desarrollo en sus diversas dimensiones económicas, sociales y ambientales. Hemos avanzado enormemente en la aplicación de las iniciativas de Su Alteza el Emir del Estado de Kuwait en pro de la promoción de las alianzas internacionales. Esas alianzas complementan la trayectoria continua de Kuwait en las esferas del desarrollo y la asistencia humanitaria. De hecho, Kuwait

no escatimó esfuerzos en ofrecer asistencia para el desarrollo a los países en desarrollo, así como a los países menos adelantados, de la que se beneficiaron, en total, 106 países hasta la fecha. Desempeñamos nuestro papel como Miembros activos de las Naciones Unidas a través de nuestras diversas instituciones, en particular mediante el Fondo de Kuwait para el Desarrollo Económico Árabe. Proporcionamos subvenciones y financiación en condiciones favorables para proyectos de infraestructura en países en desarrollo. Esa asistencia asciende a más del doble de la cantidad acordada a nivel internacional.

Quisiera subrayar que el Estado de Kuwait está comprometido con el sistema multilateral internacional y con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Creemos en la importancia y en la necesidad de promover todos los esfuerzos desplegados para garantizar la continuidad y la contribución de larga data de nuestra Organización, logrando que todos los Estados cumplan sus compromisos y responsabilidades en virtud de las convenciones y conferencias internacionales. De esa manera se contribuirá al hallazgo de soluciones justas y equitativas a las amenazas y los desafíos mundiales y a alcanzar el noble objetivo de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Estado de Kuwait por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Estado de Kuwait, Su Alteza el Jeque Jaber Al-Mubarak Al-Hamad Al Sabah, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Medios de Difusión y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicación y Medios de Difusión y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo.

El Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicación y Medios de Difusión y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Medios

de Difusión y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Excmo. Sr. Xavier Bettel, a quien invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sr. Bettel (Luxemburgo) (*habla en francés*): Ayer, el Secretario General expuso su visión sobre la situación internacional y los retos que debemos enfrentar (véase A/73/PV.6). Hizo un balance, cuando menos, mixto. Estamos haciendo frente a un declive del multilateralismo en todos los frentes y a un desafío a la base del sistema internacional basado en el respeto del estado de derecho.

A pesar de ello, el multilateralismo y el respeto del estado de derecho garantizan que las democracias puedan desempeñar un papel internacional. Son, incluso, una condición para el ejercicio de su soberanía. No hay un ámbito donde la necesidad y la prueba de los méritos del multilateralismo se manifiesten más que en los proyectos comunes en pro del establecimiento y el mantenimiento de la paz. La Unión Europea es un ejemplo excelente en ese sentido. Yo formo parte de la generación nacida en Europa que nunca ha vivido la guerra. Parece que damos la paz por sentada. Sin embargo, no debemos olvidar que existen conflictos justo al otro lado de nuestras fronteras.

Lo mismo ocurre en la esfera del comercio internacional. En ese sentido, el creciente número de medidas y de contramedidas multilaterales acabará socavando nuestro crecimiento. Estamos firmemente a favor de la reanudación de las negociaciones y de un compromiso constructivo por conducto de la Organización Mundial del Comercio. De lo contrario, todas las partes corren el riesgo de salir perdiendo. Obviamente, eso también implica estar abierto a debatir acerca de ciertas cuestiones bastante delicadas y difíciles.

Algunos problemas solo pueden solucionarse a nivel mundial. La migración es un excelente ejemplo de ello. Las tendencias demográficas indican que probablemente la cuestión figurará en nuestro orden del día durante varias generaciones. Esperamos que el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que se aprobará en Marrakech en diciembre de este año, proporcione un marco para comprender este fenómeno global en los países de origen, de tránsito y de destino. También debería dar lugar a una mejora en la gestión de las corrientes migratorias en el plano regional. En la Unión Europea sabemos lo que significa establecer políticas comunes y mecanismos de solidaridad entre los Estados miembros con respecto a la aceptación de los refugiados. Es lamentable comprobar que algunos países han olvidado que también ellos, en su día, fueron refugiados en algún lugar del mundo.

Mi país ha realizado considerables esfuerzos desde 2015 para acoger a solicitantes de asilo, entre otras cosas, mediante mecanismos de reasentamiento y reubicación. El marco general del Pacto Mundial para la Migración permite determinar lo que se espera de los países de origen y de destino, pero también —y esto es muy importante— lo que se espera de los migrantes en cuanto a su integración.

La cuestión de la integración se ha vinculado a menudo al auge del populismo en Europa. Permítame señalar que en el seno de la Unión Europea, varios países de distintos tamaños, incluidos los grandes, también han tenido Gobiernos populistas antes de la crisis migratoria de 2015. Se trata, por cierto, de los mismos países que ahora plantean problemas cuando se hace referencia a los principios fundacionales de la Unión Europea en relación con el respeto por los valores del estado de derecho. Hoy quisiera constatar y condenar el hecho de que algunos partidos políticos hayan obtenido su éxito a costa de explotar a los más débiles.

Por supuesto, hay que hacer una clara distinción entre los refugiados políticos y los migrantes económicos. Quienes desean sobrevivir —huyendo de las violaciones, la violencia, la persecución, la privación de libertad y la muerte— deben encontrar seguridad en nuestro continente.

También hemos escuchado las advertencias del Secretario General y de la comunidad científica: si seguimos actuando como hasta ahora, no cumpliremos los objetivos del Acuerdo de París. No conocemos con exactitud en qué medida contribuye la humanidad al calentamiento del planeta, ni el papel que desempeña en el cambio climático, pero conocemos los hechos, que mes tras mes y año tras año nos indican sin lugar a dudas que debemos actuar, porque tenemos una responsabilidad con las generaciones futuras. No puedo sino acoger con beneplácito todas las iniciativas encaminadas a mantener o restablecer la dinámica del Acuerdo de París, en particular la propuesta del Secretario General de convocar otra cumbre sobre el clima el año que viene, en paralelo a la Asamblea General.

La gestión del cambio climático es uno de los objetivos más importantes que contiene la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 progresa satisfactoriamente y la comunidad internacional se ha movilizó, en particular mediante la elaboración de planes nacionales, teniendo en cuenta que cada Estado Miembro es libre de centrarse en sus propias

prioridades. Lo que es evidente es que la cuestión de la financiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sigue siendo un problema.

Con respecto al cambio climático, se han desarrollado mecanismos específicos, tanto a nivel internacional como a nivel de los Estados, y gracias a la movilización del sector privado. Los mecanismos existen, pero los recursos siguen siendo insuficientes. En Luxemburgo hemos creado un mercado de valores ecológico, que por ahora cuenta con una capitalización de 50.000 millones de dólares —la mayor de este tipo. También nos hemos marcado el objetivo de crear mecanismos similares para otros Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, la respuesta del sector financiero sigue siendo bastante tímida a ese respecto. Esto se debe, en primer lugar, al desconocimiento por los operadores tradicionales de las posibilidades que ofrecen los nuevos mercados y, en segundo lugar, a las obligaciones que se imponen a los órganos de supervisión en los países desarrollados.

Como sabemos, la proporción de la asistencia oficial para el desarrollo está disminuyendo, por lo que conviene encontrar otros mecanismos para paliar la falta de recursos, en particular para los países menos adelantados. La necesidad de diversificar las fuentes de la asistencia para el desarrollo no nos exime de nuestras obligaciones en materia de asistencia oficial para el desarrollo. Por su parte, mi país seguirá destinando el 1% de su ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

Al igual que la mayoría de los países, estamos pasando por un período bastante difícil a nivel presupuestario. Hay quien hubiera preferido disminuir la asistencia para la cooperación y reducir su presupuesto. Lo que trato de decir es que, mientras que en nuestros países desarrollados, donde vivimos con unos ingresos bastante elevados, nos preguntamos si debemos servir un plato caliente o frío, en otros países, las madres se preguntan si podrán alimentar a sus hijos en los próximos días. Olvidamos la suerte que tenemos, y creo que es importante poder compartirla. Me consta que el consenso que ha existido en mi país sigue existiendo, y aunque solo quedan 15 días para las elecciones legislativas, creo que el consenso se mantendrá y que los próximos Gobiernos procederán del mismo modo.

Obviamente, la eficacia de la asistencia para el desarrollo no depende únicamente de los recursos financieros. En este sentido, la reforma del Secretario General para el sector del desarrollo cuenta con todo nuestro apoyo. En particular, también es necesario garantizar la consonancia de la política y las prácticas de

los organismos de las Naciones Unidas en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La coordinación entre organismos, la definición de proyectos conjuntos y el establecimiento de un nuevo sistema de coordinadores residentes podrían darnos la flexibilidad y adaptabilidad necesarias para la ejecución eficaz de los proyectos de desarrollo sobre el terreno.

He destacado las reformas del Secretario General porque creemos que nuestro país desempeña un papel importante en la esfera del desarrollo. Las reformas en el sector de la paz y la seguridad y del pilar de gestión de la Secretaría no son menos importantes a ese respecto y deben recibir el mismo apoyo sólido. Esos esfuerzos también deben dar sus frutos, puesto que contribuyen a asegurar el apoyo duradero a las instituciones multilaterales. La reforma del sector de la paz y la seguridad deberá permitir a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desplegarse de manera más eficaz y flexible, teniendo en cuenta que las modalidades de despliegue no siempre responden a las necesidades.

África es una de las regiones en que el sistema de las Naciones Unidas está más presente, con sus operaciones de mantenimiento de la paz, sus programas humanitarios y sus proyectos de asistencia para el desarrollo y en materia de acción humanitaria. África Occidental y el Sahel son en estos momentos un foco de inestabilidad, terrorismo, delincuencia organizada y tráfico de todo tipo. La única manera de contener el creciente número de amenazas en la región es mediante acciones coordinadas y concertadas con los agentes regionales y nacionales, y con las instituciones internacionales. Por su parte, mi país destina una parte considerable de su asistencia para el desarrollo precisamente a los países de esa región. A modo de ejemplo, permítaseme describir nuestras actividades en Malí.

Nuestro programa indicativo para ese país tiene un presupuesto de 61 millones de euros para el período 2015-2019. Luxemburgo es uno de los principales donantes a la oficina del observador independiente encargada de evaluar la aplicación del acuerdo entre el Gobierno y los grupos armados en el norte del país. Desde 2012, financiamos el establecimiento de la Comisión Internacional de Investigación sobre Malí para investigar las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Mi país también contribuye a la elaboración de un marco de cumplimiento para el respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, que se aplicará en las operaciones de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel).

Destinamos aproximadamente 1,15 millones de euros a la asistencia en materia de seguridad y defensa. A partir de este año, mi país participa en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí con el despliegue gradual de miembros del ejército luxemburgués para proporcionar apoyo aéreo. Además, en consonancia con los compromisos contraídos durante la Conferencia de Bruselas en febrero, Luxemburgo aportará hasta 500.000 euros para contribuir al apoyo médico a la Fuerza Conjunta del G-5 del Sahel, y hasta 600.000 euros para la construcción de un hospital de campaña en Sévaré. Evidentemente, la contribución de Luxemburgo sigue siendo modesta respecto a las necesidades. Tan solo quiero demostrar lo que puede aportar un país pequeño como Luxemburgo cuando cuenta con estructuras de coordinación internacionales y regionales.

La situación en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, así como en la región del Mediterráneo meridional, en Libia, inspira menos optimismo. Cabe señalar que el estancamiento del proceso de paz entre Israel y Palestina sigue sin resolverse y que la situación se ha deteriorado desde el anterior período de sesiones de la Asamblea General. Nunca nos cansaremos de recordar los principios del derecho internacional, que deben constituir la base de la paz. No puede haber ninguna duda sobre el derecho de Israel a existir ni sobre el derecho de los palestinos a tener su propio Estado. La solución de dos Estados es la única opción justa y duradera.

La situación inestable en Libia es consecuencia de las tensiones propias de la estructura tribal del país, pero también se debe a que el país actúa como caja de resonancia de las tensiones del Sahel y los mundos árabe y musulmán. Por lo tanto, el interés de la comunidad internacional, ante todo de las Naciones Unidas y su Enviado Especial, es multidimensional. La solución política alcanzada entre las partes libias también determinará el control de los flujos migratorios a Europa. Evidentemente no se trata de encerrar a los migrantes en campamentos, en condiciones de esclavitud intolerables y vergonzosas, en el siglo XXI.

La guerra en Siria ha dado lugar a una crisis humanitaria grave. Se ha cobrado la vida de innumerables personas. La mitad de la población está desplazada, ya sea internamente o en el extranjero. Tras la tragedia en la parte oriental de Al-Guta a principios de año, más de 3 millones de personas se ven ahora amenazadas en la región de Idlib. Los medios utilizados en la guerra por las partes beligerantes, que han sido extremos en términos de violencia y crueldad, incluido el uso de armas químicas, van más allá del entendimiento y son inaceptables.

Es simplemente incomprensible y vergonzoso que la comunidad internacional no haya sido capaz, debido al uso del veto, de renovar un instrumento destinado al establecimiento de los hechos y las responsabilidades derivadas del uso de armas químicas. Esperamos que el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, establecido en virtud de la resolución 71/248 de la Asamblea General, tenga acceso a los datos recogidos por el Mecanismo Conjunto de Investigación a fin de que pueda velar por que se haga justicia cuando llegue el momento.

El compromiso humanitario de mi país con el conflicto en Siria es, con diferencia, el más importante y asciende al monto de 7,5 millones de euros anuales para el período 2016-2020, como yo, personalmente, anuncié en la conferencia de Londres. Luxemburgo también participará en el llamamiento más reciente del Departamento de Asuntos Políticos para nuevas contribuciones en apoyo a los esfuerzos políticos de las Naciones Unidas en Siria. También proporcionará una suma de 200.000 euros para permitir que el Mecanismo pueda ser operativo. La tragedia de la guerra en Siria ha llevado a una situación que es aún más difícil de resolver, en especial porque en ella se combinan la interacción de las competencias, las rivalidades regionales y el conflicto religioso.

La tragedia humanitaria en el Yemen ha causado destrucción, desplazamientos, hambre y el cólera. La guerra que allí se libra también ha sido de una crueldad extrema. Debemos poner en marcha rápidamente los medios para establecer la rendición de cuentas y combatir la impunidad. El papel de las Naciones Unidas, en particular de su Enviado Especial y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, es crucial para evitar que se agrave aún más la situación y para allanar el camino hacia una solución política.

En los dos conflictos anteriores, las Potencias regionales desempeñan un importante papel, aunque no siempre sea positivo. Así es en el caso del Irán. Compartimos las preocupaciones expresadas por los Estados Unidos y sus aliados respecto de la influencia del Irán en el Oriente Medio, que podría desestabilizar la situación en muchos países vecinos. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, eso no significa que debamos poner en tela de juicio el acuerdo nuclear con el Irán que, a nuestro juicio, si bien no es perfecto, ofrece garantías tangibles en la esfera de la no proliferación de las armas nucleares. Lamentamos que los Estados Unidos hayan denunciado ese acuerdo, que fue objeto de la

resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad y sigue resolviendo a la comunidad internacional.

Con respecto a la no proliferación de las armas nucleares, esperamos que el proceso iniciado entre los Estados Unidos y la República Popular Democrática de Corea, con el apoyo de Corea del Sur, dé lugar a resultados concretos en la desnuclearización de la península de Corea.

Además de la tendencia hacia el unilateralismo y el reexamen del estado de derecho, lamentablemente debemos observar un deterioro de la situación de los derechos humanos en todo el mundo. Esa es la verdad en el caso de las situaciones de conflicto, donde la utilización de políticas de intimidación, depuración étnica y violencia sexual generalizada son cada vez más frecuentes, en particular entre agentes no estatales. También es verdad en el caso de que la propia existencia de determinadas categorías de derechos humanos se deniega y la legitimidad de algunas instituciones de derechos humanos se está poniendo en tela de juicio.

La situación de los rohinyás en Myanmar constituye un ejemplo emblemático de dicha tendencia. Hay una confusión de depuración étnica, matanzas, actos de intimidación y violación, en la que una población entera se ve obligada a huir sin que la comunidad internacional pueda hacer mucho, salvo organizar la acogida en un territorio vecino y limitarse a señalar la magnitud del desastre. En ese sentido, uno de los avances positivos es el hecho de que la Corte Penal Internacional se ha venido ocupando de la situación, porque más de 700.000 refugiados han sido llevados a Bangladesh, que es Estado parte en el Estatuto de Roma. Apoyamos plenamente la labor de la Corte sobre esta cuestión, así como en las otras investigaciones que lleva a cabo.

No aceptamos que la legitimidad y la propia existencia de la Corte deban ser cuestionadas bajo el pretexto de la soberanía del Estado. De conformidad con el principio de complementariedad, la Corte Penal Internacional solo interviene en el caso de la incapacidad de los Estados para actuar.

Nuestro apoyo al Consejo de Derechos Humanos y su labor sigue siendo firme. Consideramos esta institución como un pilar fundamental del sistema de las Naciones Unidas. El Consejo puede reformarse sin cuestionar su mandato y su *modus operandi*. Hemos apoyado los esfuerzos en este sentido. Sin embargo, lamentamos la decisión de los Estados Unidos de retirar su participación en el Consejo de Derechos Humanos, aunque haya sido un aliado en la defensa de los derechos humanos a nivel mundial. Esperamos que los esfuerzos de reforma

prosigan, y si Luxemburgo es elegido miembro del Consejo para el período 2022-2024, también contribuiremos a ellos desde su interior.

Los derechos humanos tienen muchas facetas, tales como los derechos civiles y políticos y los derechos económicos y sociales —por mencionar solo los más tradicionales—, pero también existe una nueva categoría de derechos, incluidos los derechos sexuales y los derechos en materia de salud reproductiva. Lamentamos que estos últimos se vean socavados con demasiada frecuencia no solo en sus principios, sino también en su ejercicio, incluso en el caso de programas y proyectos de las Naciones Unidas encaminados a dar a las mujeres y las niñas el control de su vida y el acceso a la planificación de la familia.

En ese contexto, mi país presta apoyo financiero a los programas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y ONU-Mujeres, así como a la iniciativa *Girls Not Brides*, por un monto de 600.000 euros y 400.000 euros, respectivamente, para 2019. Brindamos también apoyo a un proyecto del UNICEF y el UNFPA para eliminar la mutilación genital femenina, con un monto que asciende a 400.000 euros.

Las Naciones Unidas otorgan legitimidad al multilateralismo y a todas las demás organizaciones e instituciones que lo apoyan. Por ello, debemos asumir sin descanso ese principio. Solo entonces podremos llevar a cabo la importante labor que queda por delante y enfrentar los desafíos de la globalización. El retorno al dominio exclusivo del nacionalismo nunca ha sido una opción para Luxemburgo, y tampoco lo es hoy para nadie, sobre todo para los países presentes en este Salón.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Medios de Difusión, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Estado, Ministro de Comunicaciones y Prensa, y Ministro de Culto del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Xavier Bettel, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, Sr. Mark Rutte

El Presidente Interino (*habla en árabe*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos.

El Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, Sr. Mark Rutte, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en árabe*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, Excmo. Sr. Mark Rutte, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Rutte (Países Bajos) (*habla en inglés*): En 1999, en su mensaje para el nuevo milenio, el difunto Kofi Annan pronunció unas palabras que siguen siendo válidas casi dos decenios más tarde:

“Más que nunca en la historia de la humanidad compartimos un destino común. La única manera de forjarlo es afrontándolo juntos. Y por eso, amigos míos, existen las Naciones Unidas.”

El legado del Sr. Annan es uno de cooperación internacional y de lucha contra el analfabetismo, la pobreza, la desigualdad y el cambio climático como causas profundas de los conflictos y las violaciones de los derechos humanos. Ante todo, el suyo es un legado de esperanza y de la firme convicción de que el progreso es el tema unificador en la historia de la humanidad. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio demostraron que estaba en lo cierto, y nos corresponde a nosotros, los dirigentes de las naciones del mundo, avanzar ese legado y convertir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en una realidad.

El Reino de los Países Bajos sigue firmemente comprometido con la cooperación internacional. De hecho, hemos consagrado el principio enunciado en el artículo 90 de nuestra Constitución, que declara que “el Gobierno promoverá el desarrollo del orden jurídico internacional”. Esa disposición refleja nuestra brújula moral, pero también refleja nuestra historia como nación abierta, marítima y comercial, y el hecho de que nuestro Reino está compuesto de cuatro países, tanto en Europa como en el Caribe, a saber, Aruba, Curaçao, los Países Bajos y San Martín. Por lo tanto, durante muchos siglos hemos entendido la necesidad y los beneficios de una perspectiva transnacional.

Ese es nuestro mensaje principal de hoy. Necesitamos una perspectiva transnacional para superar los retos a los que nos enfrentamos. No existe conflicto entre el multilateralismo y el interés nacional, sino más bien lo contrario. Después de todo, ¿qué país no se beneficia de un entorno internacional estable y seguro, un comercio mundial libre y justo, paz en vez de conflicto armado, prosperidad

en vez de pobreza, e igualdad en vez de desigualdad? ¿Y qué país puede alcanzar esas metas por sí solo?

Obviamente, esas preguntas son retóricas, pero una vez que lo reconozcamos, debemos actuar en consecuencia, lo que significa que debemos aceptar el multilateralismo. Para el pueblo del Reino de los Países Bajos, esto tan solo se hizo más evidente tras el derribo del vuelo MH-17 de Malaysia Airlines. Sigue siendo una herida abierta para mi país y para todas las naciones afectadas cuyos ciudadanos iban a bordo. Agradecemos el apoyo de la comunidad internacional, como se señala en la resolución 2166 (2014) del Consejo de Seguridad. Esperamos que unidos podamos ver que se haga justicia.

En mayo, el Equipo Conjunto de Investigación presentó pruebas concluyentes sobre el origen del lanzador de misiles que se utilizó para derribar la aeronave. Eso solo ha reforzado nuestra determinación de que, en interés de las víctimas y de sus seres queridos, toda la verdad debe ser revelada, se debe hacer justicia y la responsabilidad debe ser aceptada. De conformidad con la resolución 2166 (2014) del Consejo de Seguridad, exhortamos a todos los Estados a que cooperen plenamente con los esfuerzos que se están realizando con ese fin.

No cabe duda de que el orden multilateral basado en normas que se inició después de la Segunda Guerra Mundial ha aportado grandes cosas a muchas personas. Esto se aplica especialmente a las Naciones Unidas y a la Asamblea General. Sin embargo, para muchos otros países y pueblos, el orden mundial no ha aportado los mismos beneficios. En muchas partes del mundo, la paz, la estabilidad y la prosperidad no pueden darse por sentadas.

Por consiguiente, el sistema multilateral no es perfecto, y está bajo presión. El campo de actuación está cambiando en estos precisos momentos. Algunos países, por una variedad de motivos, han empezado a adoptar un enfoque diferente. Lamentablemente, con una frecuencia cada vez mayor, se rechaza la avenencia para dar paso a la polarización y lo que se percibe como intereses propios. Somos testigos de una tendencia preocupante: en el entorno multilateral, algunos países están pasando de un enfoque constructivo a uno combativo. Lo que es más, el aumento de la represión, las violaciones de los derechos humanos y la reducción de la libertad en todo el mundo son motivo de grave preocupación. A menudo se carece de rendición de cuentas. Y cuando el sistema multilateral queda paralizado, son las personas inocentes las que sufren.

Siria es un ejemplo de ello. En su informe anual más reciente, el Secretario General Guterres escribió

que “[l]a colaboración multilateral no es una opción más, sino que es la única respuesta” (A/73/1, párr. 148). Estoy totalmente de acuerdo. Creo en el multilateralismo constructivo. Creo en el poder del principio, y no el principio del poder, como guía hacia un futuro mejor para un mayor número de personas. Nuestra mejor —quizás, nuestra única— manera de avanzar es no ceder ante el derrotismo y el cinismo, sino seguir trabajando para mejorar el sistema, paso a paso.

En ese sentido, permítaseme subrayar una vez más que el Reino de los Países Bajos apoya firmemente el programa de reforma del Secretario General y celebra sus primeros resultados. El acuerdo reciente sobre la reforma de las Naciones Unidas deja ver claramente que hay un amplio apoyo para el cambio. Sin embargo, como siempre, las cosas se demuestran con hechos. Ahora nosotros tenemos que pasar de las palabras a la acción, y al decir “nosotros” me refiero a las propias Naciones Unidas y a todos los Estados Miembros.

El sistema de las Naciones Unidas debe adecuarse a su objetivo de cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que es la máxima agenda de prevención. Tomemos como ejemplo la impresionante cifra de 3.000 oficinas de las Naciones Unidas esparcidas en todo el mundo, que representan 3.000 argumentos en apoyo de quienes dicen que el multilateralismo solo genera fragmentación y burocracia. Las críticas no son totalmente erróneas: la reforma de las Naciones Unidas debería reducir ese número en por lo menos mil, mediante coubicación, el uso de oficinas y servicios comunes y una colaboración más estrecha. Se trata de un millar de argumentos para mejorar el multilateralismo, y ese es solo un ejemplo del esfuerzo más amplio que hay que hacer para contribuir a que la campaña de reforma del Secretario General tenga éxito.

Otra iniciativa importante es el programa de Acción para el Mantenimiento de la Paz, del Secretario General. El mantenimiento de la paz está en el centro de las Naciones Unidas, y debemos mantener actualizado ese instrumento. Las reformas que se realicen dentro de la Secretaría y en las misiones sobre el terreno, como la introducción de planes de rotación, ayudarán a hacer que las misiones de mantenimiento de la paz sean más eficaces. Por su parte, los Estados Miembros deben acompañar sus palabras con hechos y fondos. Apoyar el cambio no es gratis.

Por ejemplo, es por ello que el Reino de los Países Bajos fue el primer Estado Miembro en anunciar que iba a proporcionar financiación para la reforma del

sistema de coordinadores residentes, lo cual aumentará la eficiencia del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Es por ello que hoy transferí los derechos de propiedad intelectual del Portal de información de viaje de los Países Bajos a las Naciones Unidas. Ese sistema, que traza un mapa de los movimientos de viaje de los terroristas y las organizaciones delictivas, ahora será accesible a todos los Estados Miembros. Son medidas prácticas como esa las que mejoran a las Naciones Unidas, nuestras Naciones Unidas.

Cuando observamos las instituciones de las Naciones Unidas, no debemos restar importancia a nuestras palabras. Debemos decirlo como es. La explotación y el abuso sexuales y el acoso sexual cometidos por personas que trabajan para las misiones y las organizaciones de las Naciones Unidas son inaceptables en todos los casos y en todos los lugares. No hay excepciones. Ese tipo de conducta socava los principios fundamentales de las Naciones Unidas y, como señalara el Secretario General, con razón, tolerancia cero es la única respuesta posible. Por lo tanto, debemos poner en marcha las nuevas políticas sin vacilación y actuar en consecuencia. Debemos asegurarnos de que las víctimas se sientan escuchadas y apoyadas y de que los denunciantes sean protegidos. Las Naciones Unidas están destinadas a salvar y mejorar vidas, no a destruirlas. A ese respecto, debemos trazar un límite claro.

Naturalmente, la mejora del sistema multilateral no solo tiene que ver con las instituciones y los principios de organización. Son solo un medio para alcanzar un objetivo. Por encima de todo, se trata de lo que hacemos y por qué lo hacemos. A lo largo de los años hemos aprendido gradualmente que la única manera de resolver los problemas es abordando sus causas profundas. Hemos aprendido que la reducción sistemática de la pobreza requiere más que solo la financiación, que poner fin a un conflicto armado requiere algo más que cascos azules por sí solos, que la igualdad entre los géneros y la educación son fundamentales para la paz y el desarrollo, y que la sostenibilidad, la resiliencia ante el cambio climático y la estabilidad internacional van de la mano. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basan en el concepto de la integración de las ideas y la acción.

Esto me lleva a un tema que es muy importante para mí personalmente y para el Reino de los Países Bajos, a saber, la gestión de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático. La crisis mundial del agua nos afecta a todos, cada vez con más frecuencia, en forma de sequías, inundaciones o contaminación. Como miembro del anterior Grupo de Alto Nivel sobre

el Agua, espero que el programa de acción del agua que presentamos a principios de este año sirva de inspiración para que otros intensifiquen sus esfuerzos en materia de agua. Debemos conceder al valor del agua un mayor peso en las esferas económica, social, ambiental y en otras decisiones que adoptemos.

Para el Reino de los Países Bajos, eso es algo evidente. El aeropuerto de Ámsterdam es el único aeropuerto del mundo que se encuentra por debajo del nivel del mar; en realidad, más de cuatro metros por debajo del nivel del mar. Por lo tanto, los presentes se podrán imaginar que la elevación del nivel del mar y el aumento de los fenómenos meteorológicos extremos son motivo de gran preocupación para nosotros, al igual que para zonas caribeñas de nuestro Reino, que son especialmente vulnerables durante la temporada de huracanes.

Huelga decir que acogemos con satisfacción el reciente anuncio de la nueva Comisión Mundial sobre la Adaptación. Estamos orgullosos de acoger la ceremonia de presentación, en mi ciudad natal, La Haya, el 16 de octubre. Por supuesto, esperamos con interés la Cumbre sobre el Clima del año próximo, en Nueva York, ya que debería servir de plataforma para estudiar más a fondo los vínculos entre la resiliencia, el cambio climático, la financiación y la seguridad. El clima y el agua son, por su propia naturaleza, cuestiones que solo pueden abordarse de manera multilateral, utilizando un enfoque integrado. En el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 se establecen objetivos claros. No obstante, el agua es un tema transversal en todos los ODS. Lo que necesitamos ahora es transparencia internacional, mecanismos de mercado justos y condiciones de igualdad para que todos los países puedan hacer la parte que les corresponde en la adaptación al cambio climático.

Durante la elección del año pasado de representantes de la juventud de los Países Bajos ante las Naciones Unidas, a los jóvenes candidatos se les preguntó, de ser elegidos, de qué asunto mundial se ocuparían primero. Los miembros de la Asamblea podrían esperar una respuesta como la paz mundial, la erradicación de la pobreza o poner fin a la guerra. Sin embargo, uno de ellos dijo lo siguiente:

“Abordaría el cinismo primero. Podemos cambiar las cosas, pero tenemos que creer que podemos, ponernos manos a la obra y comenzar a hacerlo. El cinismo no nos llevará a ninguna parte.”

Creo que todos deberíamos sentirnos inspirados con esas palabras. Es fácil ser cínico y criticar el sistema multilateral. Resulta más difícil hacer mejoras y

reformas que permitan avanzar, paso a paso. Sin embargo, el multilateralismo constructivo es la única manera de avanzar. Eso es lo que estamos haciendo, no solo como miembro del Consejo de Seguridad, hasta el 31 de diciembre, sino también después de esa fecha y en otros foros internacionales. Con ese fin, el Reino de los Países Bajos va a presentarse como candidato al Consejo de Derechos Humanos para el período 2020-2022. Procederemos en el espíritu del Sr. Kofi Annan, quien dijo una vez que debemos mantener viva la esperanza y tratar de hacerlo mejor.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro y Ministro de Asuntos Generales del Reino de los Países Bajos, Sr. Mark Rutte, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso de la Primera Ministra de Noruega, Sra. Erna Solberg

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso de la Primera Ministra de Noruega.

La Primera Ministra de Noruega, Sra. Erna Solberg, es acompañada a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el gran honor de dar la bienvenida a la Primera Ministra de Noruega, Excm. Sra. Erna Solberg, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sra. Solberg (Noruega) (*habla en inglés*): En 1945 fundamos las Naciones Unidas. Nos comprometimos a salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, a trabajar juntos para promover el progreso económico y social, y a mantener y respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales para todos. Nuestra labor no está completa. Sigue habiendo retos, pero se puede y se debe avanzar.

Nuestros intereses comunes a nivel mundial también son intereses nacionales. Podemos lograr más cuando actuamos de consuno. Tanto nuestra prosperidad como muchos de nuestros desafíos son el resultado de las tendencias mundiales. Conflictos comerciales, el extremismo violento, el cambio climático y la inestabilidad a nivel mundial nos afectan directamente a nivel nacional, pero también lo hacen los beneficios del comercio mundial, la lucha mundial contra las enfermedades infecciosas y el estado de derecho.

En los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se reconoce que los problemas mundiales son retos nacionales y que están estrechamente relacionados entre sí. Los Objetivos nos obligan a adoptar medidas tanto nacionales como internacionales. Debemos hacer frente a los desafíos de la globalización, a la vez que aprovechamos al máximo sus beneficios para nuestros ciudadanos. Nuestra tarea como dirigentes es garantizar la seguridad, el empleo, la educación y la atención de la salud. La colaboración nos ha permitido a todos nosotros hacer mucho más de lo que podríamos haber hecho solos.

Noruega ha tomado medidas nacionales e internacionales a través de nuestra política nacional para promover medios de vida sostenibles, de nuestras alianzas nórdicas y europeas sobre integración económica y cívica y de medidas mundiales para promover la paz y la seguridad, la gestión racional de los océanos, el comercio justo y reglamentado, la educación para todos y la salud mundial. Juntos hemos logrado resultados impresionantes porque la cooperación internacional funciona. La pobreza extrema se ha reducido a la mitad, las personas viven más tiempo, las tasas de mortalidad infantil están disminuyendo y más niñas que nunca antes asisten a la escuela. La cooperación política a nivel mundial, el comercio mundial y el derecho internacional han sido fundamentales para lograr dicho progreso.

Tenemos que reconocer que la mundialización no ha beneficiado a todos por igual. Se trata de un desafío muy real. La exclusión puede dar lugar a la radicalización. Puede socavar la confianza en las instituciones internacionales y de cooperación. Eventualmente, podría debilitar el respeto al derecho internacional, los derechos humanos e incluso nuestra estructura de seguridad. Para contrarrestar eso debemos asegurar el futuro bienestar de una población en rápido crecimiento. Para ello se requieren tanto la protección como la reforma de las normas comerciales fundamentales. No podemos permitir que el proteccionismo, la discriminación y la rivalidad económica definan nuestro futuro. La Organización Mundial del Comercio es fundamental para Noruega y nuestra interacción con el mundo. Creo que el comercio basado en normas es igualmente importante para nuestros asociados. El libre comercio genera ganadores. El proteccionismo, no.

A fin de beneficiar a todos, los derechos, las normas y las responsabilidades deben modernizarse para que se ajusten a nuestra economía mundial actual. Eso es fundamental si queremos construir un mundo en el que el potencial, la creatividad y las esperanzas en el futuro de las personas puedan lograrse mediante la cooperación, el

intercambio de conocimientos y el comercio. El aumento del proteccionismo nos obliga a reflexionar sobre lo que implicaría que hubiera menos cooperación internacional.

Como convinimos en 1945, todas las naciones deben unirse en el compromiso de mantener la paz y la seguridad internacionales. Las consecuencias de la inestabilidad nos afectan a todos. Las amenazas a la seguridad mundial exigen respuestas mundiales. El Consejo de Seguridad debe ser capaz de actuar, al igual que nosotros, como naciones y como organizaciones regionales. Las zonas de conflicto e inestabilidad son caldo de cultivo para el extremismo violento y el terrorismo internacional.

El conflicto en Siria es solo un ejemplo. Están involucrados muchos tipos de agentes, tanto estatales como no estatales. Han vuelto a aparecer armas de destrucción en masa que habían sido prohibidas. El acceso humanitario está bloqueado. Se ha menoscabado el respeto de los derechos humanos y del derecho internacional. En mi propio continente, Europa, las normas y principios fundamentales del derecho internacional están actualmente en peligro. Se deben restablecer la soberanía y la integridad territorial de Ucrania, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas. El extremismo violento, el conflicto y la inestabilidad conducen a crisis humanitarias y violaciones de derechos humanos. Estos, a su vez, constituyen algunas de las principales causas de la migración regular e irregular. El terrorismo y el extremismo violento nos afectan a todos y no se limitan a una sola ideología, religión o creencia.

Noruega está luchando contra el extremismo violento y el terrorismo, no en respuesta a incidentes individuales, sino como parte de un compromiso de política exterior a largo plazo. Somos uno de los 79 miembros de la Coalición Mundial contra el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. A través de la cooperación hemos obtenido resultados sustantivos sobre el terreno. No obstante, en la lucha continua contra el extremismo violento debemos adoptar un enfoque orientado a toda la sociedad. Debemos abordar las causas fundamentales, tanto en el Oriente Medio como en otras partes, incluidos nuestros propios países y continentes. Debemos llevar a cada autor ante la justicia e impedir la impunidad.

Noruega considera que los responsables cometer de violaciones graves del derecho internacional humanitario deben rendir cuentas. Seguimos siendo firmes defensores de la Corte Penal Internacional como institución independiente. Al mismo tiempo, la seguridad está estrechamente vinculada al desarrollo sostenible. Debemos

impulsar el comercio y la creación de empleo, fomentar la capacidad para generar ingresos a nivel nacional, fortalecer la prestación de servicios públicos y luchar contra la corrupción. La corrupción alimenta las desigualdades, la delincuencia, la inestabilidad y la violencia.

Los conflictos pueden socavar años de progreso social y económico. La prevención de conflictos, el mantenimiento de la paz y el desarme son todos esenciales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Deberíamos escuchar el llamamiento del Secretario General a aumentar la diplomacia para la paz. Noruega está cumpliendo con su parte. Desde el fin de la Guerra Fría, la mediación en los conflictos y su resolución han constituido la piedra angular de nuestra política exterior. Durante más de 25 años hemos trabajado para resolver conflictos en todo el mundo, desde el primer Acuerdo de Oslo, en 1993, hasta la labor en curso en Colombia y en Filipinas, y de nuevo en el Oriente Medio.

Hemos aprendido una lección importante durante nuestra labor. Negociar un acuerdo de paz siempre es difícil, pero aplicar dicho acuerdo resulta aún más complicado. De hecho, la reaparición de conflictos es más común que el estallido de nuevos conflictos. Eso significa que la mejor manera de prevenir conflictos es garantizar que la paz sea sostenible. Noruega sigue comprometida en Colombia, en Filipinas y en otras partes, así como seguimos comprometidos a ayudar a alcanzar una solución biestatal negociada entre israelíes y palestinos.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), demostró el valor excepcional de las Naciones Unidas. Hemos acordado un programa de desarrollo universal: una hoja de ruta para el mundo que queremos. Los ODS están estrechamente interrelacionados. La consecución del Objetivo 16 sobre la paz, el estado de derecho y las instituciones sólidas resulta fundamental para garantizar que los fondos no se pierdan debido a la corrupción, y el logro de los ODS relacionados con las condiciones económicas permitirá disponer de financiación que se puede emplear para progresar respecto de otros objetivos. Sin embargo, no tenemos tiempo que perder. El cambio sostenible no se consigue de la noche a la mañana. La titularidad nacional es vital, pero la sociedad civil, el sector privado, los sindicatos y la comunidad científica tienen un papel catalizador que desempeñar.

La sanidad es un ámbito en el que es fácil observar cómo los ODS nos incumben a todos. La sanidad es tanto un derecho humano en sí como un requisito previo para el desarrollo. Invertir en los sistemas sanitarios

nacionales resulta caro, pero no hacerlo puede ser aún más costoso. La Organización Mundial de la Salud está trabajando para crear un plan de acción mundial para simplificar la estructura sanitaria, en respuesta a una iniciativa puesta en marcha por Ghana, Alemania y Noruega. El plan de acción se presentará en Berlín en octubre.

La prevención salva vidas, reduce el sufrimiento humano y fomenta el desarrollo económico y social. Noruega se siente orgullosa de ser sede de la primera conferencia de reabastecimiento del Servicio Mundial de Financiamiento, que se celebrará en Oslo el 6 de noviembre, y contribuirá de manera significativa. El progreso respecto de un ODS estimulará el progreso en otros. Por ejemplo, la tasa de mortalidad en la niñez descende cuando las madres reciben educación.

Sin embargo, sigue habiendo más niños que niñas que reciben educación. Debemos centrar nuestros esfuerzos en materia de educación en las niñas. Sin embargo, no basta con que asistan a la escuela. Por eso Noruega se ha centrado en la calidad de la enseñanza y los resultados del aprendizaje. Garantizar una educación de calidad requiere una financiación internacional constante, y la brecha de financiación es considerable. Por tanto, es importante movilizar los recursos nacionales y la financiación privada, junto con la asistencia oficial para el desarrollo. Noruega está cumpliendo su parte. Este año, hasta la fecha, hemos destinado aproximadamente 440 millones de dólares a la educación mundial, y aumentaremos nuestros esfuerzos de apoyo a la educación centrándonos en las niñas, a cerca de 40 millones de dólares para el período 2018-2019.

Un requisito previo para alcanzar los ODS es contar con océanos limpios y saludables, que se aprovechen de forma sostenible. El 50% del oxígeno del mundo procede de los océanos. El 30% de las emisiones de dióxido de carbono son absorbidas por los océanos. Nuestros océanos nos ofrecen enormes recursos renovables y representan una fuente de grandes promesas y de potencial económico. Actualmente, casi la mitad de la población del mundo depende de los océanos para obtener alimentos y empleo, pero a fin de garantizar una economía de los océanos sostenible, debemos obtener más de los océanos.

Sin embargo, la sostenibilidad de nuestros océanos está amenazada. Para 2050, podrían contener más plástico que peces. La basura marina constituye una de las preocupaciones medioambientales que más rápido aumenta. Desde que he comenzado a formular mi declaración se han vertido al mar otras 200 toneladas de

plástico. La Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente ha adoptado una medida enérgica y ha decidido no verter ningún residuo plástico en el océano. Ahora tenemos que hacerlo realidad. Gestionar nuestros océanos de manera sostenible resulta fundamental. Es imprescindible aumentar la financiación internacional, y Noruega se esforzará para contribuir a ello. No hay tiempo que perder.

Por ello, a comienzos de semana creé el Grupo de Alto Nivel para una Economía de los Océanos Sostenible, compuesto por Jefes de Estado y de Gobierno de todos los continentes. Tenemos como objetivo fomentar una toma de decisiones basada en la ciencia en los ámbitos de la economía de los océanos y la gestión de los océanos. Colaboraremos de cerca con el Enviado Especial de Las Naciones para los Océanos y otras iniciativas relacionadas. Pretendemos presentar nuestro informe en 2020.

Durante siete decenios, Noruega ha colaborado de manera constante con las Naciones Unidas y el orden multilateral basado en normas. Somos uno de los países que más contribuyen financieramente a las Naciones Unidas. Destinamos de manera regular el 1% de nuestro producto interno bruto a la asistencia para el desarrollo. Se registra un amplio apoyo a las Naciones Unidas y a nuestra participación en materia de desarrollo sostenible y paz a través de todo el espectro político.

En 2021 se cumplirán 20 años desde la última vez que Noruega ocupara un puesto en el Consejo de Seguridad. Estamos dispuestos a volver a prestar nuestros servicios. Si somos elegidos, trabajaremos para hacer que el Consejo de Seguridad sea más transparente, eficaz y representativo. Colaboraremos con otros Estados Miembros, independientemente de su tamaño, riqueza o situación geográfica, para encontrar soluciones comunes. Aprovecharemos nuestra experiencia en los procesos de paz y de reconciliación. Puesto que los derechos y la participación de las mujeres son fundamentales para una paz y estabilidad duradera, le otorgaremos una decidida importancia en nuestro programa. Junto con asociados de numerosas regiones, Noruega apoyará iniciativas para océanos y bosques sostenibles. Subrayaremos las consecuencias del cambio climático y los vínculos entre la seguridad y el desarrollo sostenible. Promoveremos la reforma del Consejo para hacerlo más transparente, representativo y mejor equipado para afrontar las situaciones actuales en todo el mundo. Noruega continuará siendo un aliado constante de las Naciones Unidas. Seguiremos buscando soluciones comunes para los problemas a los que nos enfrentamos en nuestro futuro común.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias a la Primera Ministra de Noruega por el discurso que acaba de pronunciar.

La Primera Ministra de Noruega, Excm. Sra. Erna Solberg, es acompañada al retirarse del Salón de la Asamblea General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general en esta sesión.

Varios representantes han solicitado hacer uso de la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Quisiera recordarles que las intervenciones en ejercicio del derecho a contestar se limitan a 10 minutos para la primera intervención y cinco para la segunda, y que las delegaciones deberán realizarlas desde su asiento.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Hemos pedido la palabra para responder a la declaración formulada ayer en el debate general por el Primer Ministro de Armenia (véase A/73/PV.7). La primera impresión fue que el orador, aún bajo la influencia de lo que denominamos la “Revolución de Terciopelo” y movido por la retórica populista y enormemente contradictoria, confundió a la Asamblea General con las calles de Gyumri y Ereván. Si bien el Primer Ministro de Armenia no escogió cuidadosamente sus palabras al acusar al Gobierno derrocado en su país de ejercer un régimen autoritario, ser corrupto y eliminar la democracia y los derechos humanos, sus comentarios sobre el conflicto en curso entre Armenia y Azerbaiyán se asemejaron mucho a la fraseología que emplearon obstinadamente sus predecesores en el pasado. Como consecuencia, la declaración del Primer Ministro de Armenia también supuso otro intento de negar los hechos y la responsabilidad de provocar la guerra contra Azerbaiyán y sus nefastas consecuencias.

Es bien sabido que Armenia hizo uso de la fuerza para anexarse parte del territorio de Azerbaiyán, incluida la región de Nagorno Karabaj, los siete distritos adyacentes y algunos enclaves, y para instaurar allí ese régimen subordinado de la minoría racista. La guerra librada por Armenia se cobró las vidas de decenas de miles de personas, destruyó ciudades, villas y pueblos y provocó la expulsión por la fuerza de más de 1 millón de azerbaiyanos de sus hogares y propiedades, mientras se perdía el rastro de miles de personas por motivos relacionados con el conflicto. Las afirmaciones y malinterpretaciones que escuchamos en la declaración formulada por el Primer Ministro de Armenia eran especialmente

sorprendentes, dado que fueron realizadas en las Naciones Unidas, cuyo Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones que condenan el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y el bombardeo y la ocupación de sus territorios, a la vez que reafirman el respeto a la soberanía y la integridad territorial de mi país, la inviolabilidad de las fronteras internacionales y la inadmisibilidad del uso de la fuerza para la anexión de territorios.

Por otra parte, en respuesta a las reivindicaciones territoriales de Armenia y las medidas tomadas por la fuerza, el Consejo ha vuelto a confirmar que la región de Nagorno Karabaj es parte integral de Azerbaiyán y solicitó la retirada inmediata, completa y sin condiciones de las fuerzas de ocupación de los territorios ocupados. En otras palabras, el Consejo de Seguridad ha reconocido en sus resoluciones el hecho de que fuerzas militares han atacado Azerbaiyán, y que dichos actos son ilegales e incompatibles con la prohibición del uso de fuerzas armadas en relaciones internacionales, contravienen la Carta de las Naciones Unidas y sus propósitos, y constituyen una violación evidente de la soberanía e integridad territorial de Azerbaiyán.

No fue una sorpresa que, en su discurso, el Primer Ministro de Armenia ignorara deliberadamente y en silencio al Consejo de Seguridad. Del mismo modo, también omitió cualquier mención de otros documentos internacionales importantes aprobados con relación al conflicto. Los compromisos y actos declarados de Armenia nunca han concordado con el objetivo de un acuerdo pacífico del conflicto. La declaración del Primer Ministro de Armenia no fue una excepción. En realidad, al haber empleado fuerzas militares para ocupar el territorio de un Estado soberano, los armenios han mostrado su firme convicción acerca de la existencia de una alternativa a una solución política.

Las alegaciones sobre una mítica nueva amenaza genocida contra el pueblo armenio representan otra falsedad. Basta decir que, al contrario que Armenia, que ha aplicado una política de depuración étnica completa de todas las personas no armenias, tanto en su propio territorio como en las zonas ocupadas de Azerbaiyán, mi país ha preservado su diversidad étnica y cultural hasta el día de hoy y acoge a decenas de miles de armenios que viven en condiciones de paz, armonía y dignidad en la capital, Bakú, y en otras partes del país. Todas las declaraciones de los dirigentes armenios acerca de la democracia, los derechos humanos y el acuerdo pacífico del conflicto son absurdas y seguirán constituyendo meras palabras, a no ser que se traduzcan en medidas reales que pongan fin a la ocupación de los territorios de Azerbaiyán y

garanticen el retorno de los azerbaiyanos en situación de desplazamiento forzado a sus hogares y propiedades en la región de Nagorno Karabaj y otros distritos ocupados de Azerbaiyán de manera segura y digna. La consecución de dicho objetivo, que es imprescindible y no está sujeto a la transacción, creará las condiciones necesarias para afrontar otras cuestiones con la participación directa, igualitaria y plena de ambas comunidades con respecto a la región de Nagorno Karabaj dentro del marco constitucional y jurídico de Azerbaiyán.

La política anexionista y de colonización de Armenia no tiene ninguna posibilidad de éxito. La región de Nagorno Karabaj siempre ha sido, y seguirá siendo, una parte inseparable de Azerbaiyán. La ocupación militar de los territorios de Azerbaiyán es temporal y nunca producirá el resultado político que desea Armenia. Ereván debe poner fin a sus intentos fútiles de engañar a su propio pueblo y a la comunidad internacional, participar de manera constructiva en el proceso de arreglo del conflicto y cumplir sus obligaciones internacionales.

Sr. Kazhoyan (Armenia) (*habla en inglés*): No tenía la intención de hacer uso de la palabra. Sin embargo, me veo obligado a ejercer mi derecho a contestar para responder a las acusaciones que se acaban de hacer en la Asamblea General.

Ante todo, quisiera exponer con toda claridad y destacar que no existe ningún conflicto entre Armenia y Azerbaiyán. El conflicto se da entre la República de Nagorno Karabaj, también conocida por su nuevo nombre —la República de Artsakh— y la República de Azerbaiyán. Quisiera recordar algo a la Asamblea, pero, sobre todo, a nuestros colegas azerbaiyanos, dado que me sorprende mucho su lógica de tergiversar la verdad. Permítaseme recordar unos cuantos períodos importantes de la historia.

Los primeros ataques a la población pacífica de Nagorno Karabaj los llevaron a cabo las autoridades de Azerbaiyán. Posteriormente, dichos ataques se convirtieron en una guerra a gran escala contra la población de Artsakh. Azerbaiyán empleó fuego de artillería pesada, tanques y todas las armas posibles para destruir y aniquilar a la población de Nagorno Karabaj. Afortunadamente, pero no sorprendentemente, perdieron. Nagorno Karabaj ganó esa guerra y, a fin de garantizar su derecho a la vida, tuvo que luchar. Luchó y venció. Asimismo, el 10 de diciembre de 1991, Nagorno Karabaj declaró, por medio de un referendo, su independencia de Azerbaiyán del mismo modo en que Azerbaiyán declaró su independencia de la Unión Soviética.

El representante de Azerbaiyán se refirió a las acusaciones racistas dirigidas a las autoridades armenias, pero permítaseme recordar las acusaciones racistas formuladas por los dirigentes azerbaiyanos, incluido el Presidente, que siempre ha afirmado que todos los armenios del mundo son enemigos de Azerbaiyán. Están cambiando la situación haciéndose las víctimas y culpando por completo a Armenia, a los armenios y a cualquier elemento armenio del mundo.

Observemos los preparativos militares actuales de Azerbaiyán. El continuo fuego de artillería en la frontera con Armenia y el incesante fuego de artillería y de francotiradores sobre la línea de fuego de Nagorno Karabaj están mostrando la verdadera cara de Azerbaiyán. Nagorno Karabaj nunca ha sido, ni será, parte de Azerbaiyán. Es una república independiente con un Gobierno de pleno derecho y muchas más instituciones democráticas que Azerbaiyán. Azerbaiyán debe volver a familiarizarse con la Carta de las Naciones Unidas y recordar que el agresor, ante todo, es Azerbaiyán. Todo comenzó como resultado del ataque de Azerbaiyán al pueblo de Nagorno Karabaj.

En lo que se refiere al mito del genocidio, comenzó no solo con las masacres de todos los armenios que viven en Sumgait, Bakú y Kirovabad desde hace 20 o 30 años, sino que también se llevó a cabo durante los primeros años de la Potencia soviética en Azerbaiyán, cuando asesinaron a armenios en Bakú y los atacaron en Shushi. Existe una amenaza real a los habitantes de Nagorno Karabaj. Por eso ningún armenio ni, por ende, ninguna otra minoría étnica, estarían dispuestos a vivir bajo la ocupación de Azerbaiyán.

Todo lo expuesto por el representante de Azerbaiyán es falso. Permítaseme tratar, por lo menos, un aspecto particular. La afirmación de que decenas de miles de armenios están viviendo en Azerbaiyán es falsa. La Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, creada por el Consejo de Europa, ha informado en numerosas ocasiones, basada en sus consultas con la población azerbaiyana y en sus estudios acerca de ella, que, entre 20 y 30 armenios, como máximo, viven actualmente en Azerbaiyán en matrimonios mixtos. Las palabras de los representantes de Azerbaiyán, ya sea en este Salón o en Bakú, nunca se corresponden con las realidades sobre el terreno. Todo lo que se dice se basa en mentiras e ilusiones.

Es más importante no deliberar aquí sobre estas cuestiones y evocar varias historias que, como he mencionado, han sido inventadas, sino centrarse en el proceso de paz. Será muy importante para el bando azerbaiyano

participar honestamente en el proceso de paz; y el único proceso de paz encomendado, que también fue ordenado por las Naciones Unidas y el Secretario General, es la copresidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Minsk. Las negociaciones se han llevado a cabo dentro de dicho marco durante muchos años, y han producido muchos resultados, pero a fin de alcanzar los resultados finales, necesitamos la participación leal de Azerbaiyán, mientras olvidamos cualquier solución militar posible y nos mantenemos verdaderamente activos en negociaciones pacíficas.

Sr. Aliyev (Azerbaiyán) (habla en inglés): Los desafortunados comentarios que acaba de hacer el representante de Armenia, que están repletos de las típicas tergiversaciones y falsificaciones, son ilustrativos de los constantes intentos de este Estado Miembro de negar los hechos que señalan su política de agresión, hostilidad, odio y falsificaciones. Precisamente los ataques de Armenia a zonas de Azerbaiyán llevaron a la aprobación de una serie de cuatro resoluciones del Consejo de Seguridad y declaraciones presidenciales al respecto. La solicitud de la cesación de las hostilidades iba dirigida principalmente a las fuerzas invasoras armenias. Fue Armenia quien desoyó de manera intencionada las demandas del Consejo de Seguridad de poner fin de inmediato a todas las actividades militares y actos hostiles con el objetivo de establecer un alto el fuego estable.

Los acontecimientos que transcurrieron antes y después de la aprobación de cada resolución dejan claro que las acusaciones de Armenia carecen de sustento y no dejan duda acerca de quién fue el responsable de los continuos ataques con armas y a quién iban dirigidas exclusivamente las demandas del Consejo de Seguridad. Resulta evidente que las declaraciones de Armenia contravienen las normas del derecho internacional y carecen de fundamento. Es bien sabido que la región de Nagorno Karabaj y los siete distritos adyacentes de Azerbaiyán están bajo ocupación militar armenia. En efecto, Armenia empleó fuerzas militares para ocupar el territorio de Azerbaiyán y establecer un régimen subordinado a él. Dicho régimen no está en absoluto reconocido como tal. Está dirigido y controlado por Armenia y, en definitiva, no es más que un producto de la agresión, la discriminación racial y la depuración étnica. Por consiguiente, la ilegalidad de dicho régimen y sus estructuras ha sido confirmada en repetidas ocasiones a nivel internacional.

La política de agresión de Armenia y las reivindicaciones territoriales no solo suponen una amenaza a la paz y la seguridad, sino que también constituyen una de las causas principales de la profunda crisis política

y la grave situación económica del país. La comunidad internacional estaría indudablemente interesada en recibir información de la delegación de Armenia acerca de los problemas reales a los que se enfrenta el país en el ámbito socioeconómico, incluido un considerable descenso en sectores importantes de la economía durante los últimos años y un índice elevado de migraciones de sus ciudadanos desde el país.

Sin embargo, ni el Primer Ministro ni el representante de Armenia mencionaron en sus declaraciones que el Gobierno esté trabajando para afrontar dichos problemas y aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Prefieren guardar silencio al respecto sencillamente porque no tienen nada que decir. Hemos expuesto esto en repetidas ocasiones, y quisiera subrayar de nuevo que, cuanto antes se dé cuenta el Gobierno de Armenia de la ausencia de cualquier perspectiva de éxito en su peligroso programa político, más pronto se resolverá el conflicto y todos los países y pueblos podrán beneficiarse de la paz, la estabilidad y la cooperación.

Sr. Kazhoyan (Armenia) (habla en inglés): Básicamente, basta con evocar cualquier periódico o medio de difusión de hace 30 años, cuando se presentaban todas las descripciones detalladas de los acontecimientos relacionados con la masacre del pueblo armenio en Azerbaiyán, incluido el dato de quién atacó a quién primero, cómo comenzó todo y el origen del conflicto. Como he afirmado, es más importante que la gente lea los periódicos de hace 30 años, no los actuales, puesto que los periódicos azerbaiyanos de hoy día simplemente están mintiendo acerca de todo lo que ocurrió hace 30 años. Lamentablemente, no existe una sola persona, activista de derechos humanos, defensor de los derechos humanos o periodista independiente que pueda hablar libremente o con precisión en Azerbaiyán porque hoy en día todo el que lo hace está entre rejas.

El Consejo de Seguridad solicitó que Armenia utilizara su influencia para poner fin a las hostilidades; lo hizo, y las hostilidades terminaron el 4 de mayo de 1994, cuando el propio Gobierno de Azerbaiyán estaba dispuesto a firmar un acuerdo de alto el fuego con las autoridades *de facto* de la República de Nagorno Karabaj. Armenia fue cosignataria del documento y las otras partes principales fueron, como dije, Azerbaiyán y las autoridades de la República de Nagorno Karabaj.

Es terrible ver lo que está ocurriendo actualmente en Azerbaiyán. Debido a que las autoridades de Nagorno Karabaj son muy abiertas y sinceras en lo que respecta a sus valores democráticos, las autoridades azerbaiyanas

incluyen en la lista negra a cualquier persona procedente de cualquier país del mundo que visite la República de Nagorno Karabaj, ya sea por turismo o asuntos oficiales, y limitan su libertad de viajar y su libertad de circulación. También debo añadir que las autoridades de Nagorno Karabaj cumplen de manera plena y unilateral las normas de las Naciones Unidas. Las autoridades de Nagorno Karabaj han ratificado unilateralmente todas las convenciones importantes de las Naciones Unidas, entre ellas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y muchos otros documentos importantes. Además, Nagorno Karabaj presentará dentro de poco su examen nacional voluntario relativo a sus avances con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ante el foro político de alto nivel del Consejo Económico y Social.

La amenaza a la seguridad en la región procede de una sola fuente: Azerbaiyán. Esa amenaza se ve exacerbada aún más por el hecho de que por lo menos 1.000 ciudadanos azerbaiyanos han estado luchando en la denominada Brigada Azerbaiyana del Estado

Islámico en el Iraq y Al-Sham, que han aparecido en ocasiones en la frontera con Armenia, que declararon que partirían de Ar-Raqqa para luchar contra Nagorno Karabaj durante la guerra de abril de 2016 que desencadenó Azerbaiyán contra la población pacífica de Nagorno Karabaj y que, por suerte, perdió una vez más, lo cual no es sorprendente y es muy lógico.

Para concluir, y lo que es más importante, como ya dije, las negociaciones de paz se llevan a cabo en el marco de la copresidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y el Grupo de Minsk. Los principios fundamentales que se han planteado son los siguientes: el no uso de la fuerza o de la amenaza del uso de la fuerza, la integridad territorial, la igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos. Desafortunadamente, Azerbaiyán siempre se olvida de la libre determinación y considera primero su integridad territorial. Quiero recordar que toda solución futura del conflicto de Nagorno Karabaj se debe encontrar en el marco de las negociaciones, sobre la base de esos tres principios más importantes.

Se levanta la sesión a las 22.35 horas.